



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ESCUELA DE DISEÑO GRÁFICO**

**Diseño y Desarrollo de Sitio Web para el Bufete Popular  
de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la  
Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Proyecto de Graduación presentado por  
Edward Orlando Castellanos Santos  
para optar al título de**

**Licenciado en Diseño Gráfico,  
egresado de la Facultad de Arquitectura  
de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**

**Guatemala, agosto de 2012**



**Miembros de Junta Directiva  
de la Facultad de Arquitectura**

**DECANO**

**Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo**

**VOCALI**

**Arqta. Gloria Ruth Lara de Corea**

**VOCALII**

**Arq. Edgar Armando López Pazos**

**VOCALIII**

**Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras**

**VOCALIV**

**Br. Jairon Daniel Del Cid Rendón**

**VOCALV**

**Br. Carlos Raúl Prado Vides**

**SECRETARIO**

**Arq. Alejandro Muñoz Calderón**

**Miembros del Tribunal Examinador  
del examen privado**

**DECANO**

**Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo**

**SECRETARIO**

**Arq. Alejandro Muñoz Calderón**

**DIRECTOR**

**Lic. Francisco Chané**

**Lic. Axel Barrios Lara**

**Lic. Juan Bautista Sağastume**



# ÍNDICE

## CAPÍTULO 1

Paq.

1.1. Introducción.....	13
1.2. Antecedentes.....	15
1.3. Problema.....	17
1.4. Justificación.....	19
1.4.1. Necesidad.....	19
1.4.2. Propuesta.....	19
1.4.3. Justificación.....	19
1.4.4. Magnitud.....	19
1.4.5. Trascendencia.....	20
1.4.6. Vulnerabilidad.....	20
1.4.7. Factibilidad.....	20
1.5. Objetivos de Diseño.....	21
1.5.1. Objetivo General.....	21
1.5.2. Objetivos Específicos.....	21

## CAPÍTULO 2

Paq.

2.1. Perfil de la Organización que demanda el servicio y Público destinatario.....	25
2.1.1. Objetivos del Bufete Popular.....	26
2.1.2. Misión del Bufete Popular.....	26
2.1.3. Visión del Bufete Popular.....	26

2.2. Grupo Objetivo.....	31
--------------------------	----

## CAPÍTULO 3

Paq.

Conceptos Fundamentales.....	33
3.1. Bufete Popular.....	36
3.2. Historia y Fundación del Bufete Popular.....	36
3.3 Contexto regional metropolitano	
3.4. Artículo 82 de la Constitución Política de la República de Guatemala.....	38
3.5 Principio de gratuidad	
3.6. Principio de solidaridad	
3.7. Recurso Humano.....	39
3.8. Derecho Penal.....	38
3.9. Derecho laboral o del Trabajo	
3.10. Derecho Civil.....	39
3.11. Resumen.....	40
3.12. Diseño Gráfico	
3.13. Diseño Web	
3.14. Boceto.....	40
3.15. Sitio Web.....	41
3.16. Diferencia entre sitio Web y página Web.....	41

3.17. Colores RGB .....	41
3.18. Mezclas aditiva y sustractiva.....	42
3.19. Animación Flash.....	42
3.20. Multimedia	
3.21. World Wide Web.....	43
3.22. Hosting o alojamiento web.....	43
3.23. Servicios de hosting.....	44
3.24. Tipos de hosting	
3.25. HTML.....	45
3.26. Internet .....	45
3.27. Imagen JPEG	
3.28. Imagen PDF	
3.29. Imagen PNG	
3.30. URL .....	46
3.31. Hipervínculo.....	47

## CAPÍTULO 4

Paq.

4.1. INSIGHT	
Estrategia Publicitaria(concepto creativo).....	49
4.2. Introducción.....	51
4.3. Mapa Mental.....	54
4.4. Proceso de Bocetaje.....	55
4.5. Primera Propuesta de Diseño Sitio Web Bufete Popular.....	57
4.6. Segunda Propuesta de Diseño.....	60
4.7. Tercera Propuesta de Diseño a lápiz Prebocetos y bocetos.....	63
4.8. Cuarta Propuesta de Diseño.....	67

4.9. Quinta Propuesta de Diseño.....	70
4.10. Encuesta a pasantes del Bufete Popular Central.....	77

## CAPÍTULO 5

Paq.

Comprobación de Eficacia y propuesta Gráfica final	
5.1 Bocetos a Lápiz.....	90
5.2. Toma de Fotografías.....	91
5.3. Fotografías del área.....	92
5.4. Retoque de la imagen.....	93
5.5. Selección del área.....	94
5.5. Página Index - Página inicial del sitio.....	95
5.7. Elementos de diseño que forman la composición de la propuesta gráfica final.....	97

## CAPÍTULO 6

Paq.

6.1. Presupuesto para la puesta en práctica de la propuesta y los Medios de Comunicación.....	117
6.2. Objetivos para el plan de medios.....	119
6.3. Presupuesto.....	123
Conclusiones.....	125
Recomendaciones.....	129
Bibliografía .....	133
Glosario.....	135
Anexos.....	141



# Agradecimientos y Dedicatoria

## **A Dios nuestro Señor:**

Que por medio de su hijo Jesucristo me brindó infinito amor e iluminó mi camino dándome la vida y la oportunidad de haber culminado la Licenciatura en Diseño Gráfico Multimedia.

## **A mis padres:**

Por guiarme en el camino de la vida, dándome buenos principios morales y religiosos.

A un ser que es como un ángel, me educó en los primeros pasos de mi infancia enseñándome a leer y a escribir con paciencia y dedicación, su sueño siempre fue verme como un profesional. A este ángel le llamo Mamá.

## **A mi hija:**

Alejandra Paola. Esta meta trazada te la dedico a ti por ser mi mayor felicidad, por cuyo propósito se convierte ahora en doble alegría porque tú eres la mejor motivación de mi existencia por la cual seguiré luchando. Que Dios te bendiga, te amo con todo mi corazón.

## **A mi esposa:**

Claudia Elizabeth Vargas Pérez, compañera de mi vida. También es para ti esta meta trazada, es un regalo que te brindo por tu comprensión en los momentos difíciles que tuve que pasar. A mis suegros, por su incondicional apoyo y sabios consejos.

## **A mi hermano:**

Lic. Carlos Antonio Castellanos, por haberme dado ánimos desde la República Dominicana. Hermanito, siempre quise seguir tus pasos y llegar a ser un profesional. Ahora, este sueño se ha echo realidad en mi vida.

A la muy leal, pontificia, tricentenaria y gloriosa Universidad de San Carlos de Guatemala, por permitirme ser hoy egresado de la mayor y prestigiosa casa de estudios en Guatemala.

## **A la Escuela de Diseño Gráfico de la Facultad de Arquitectura:**

Por haberme abierto las puertas y brindarme académicamente una educación superior.

A la tricentenaria Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos, por permitirme trabajar en esta unidad académica y ganarme el sustento diario.

## **A mis asesores:**

Lic. Juan Bautista Sagastume, Lic. Axel Barrios, Lic. Francisco Chang y Lic. Otto Valle por las asesorías brindadas, consejos, comprensión y la sabiduría que me brindaron en la culminación de mi Proyecto de Graduación.

Al Bufete Popular Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por haberme abierto las puertas y permitirme trabajar en esta institución para desarrollar el sitio Web.

Al Lic. Otto Arenas Hernández y Licda. Claudia Chacón, por su apoyo administrativo para la realización del sitio Web del Bufete Popular. Al licenciado Polo Rodríguez, por sus sabios consejos y colaboración para que el proyecto se hiciera una realidad.

A los compañeros Fernando Palacios y Heidy Alejandra Mansilla y pasantes del Bufete Popular por todo su apoyo.

A usted, apreciable auditorio, por su agradable compañía.

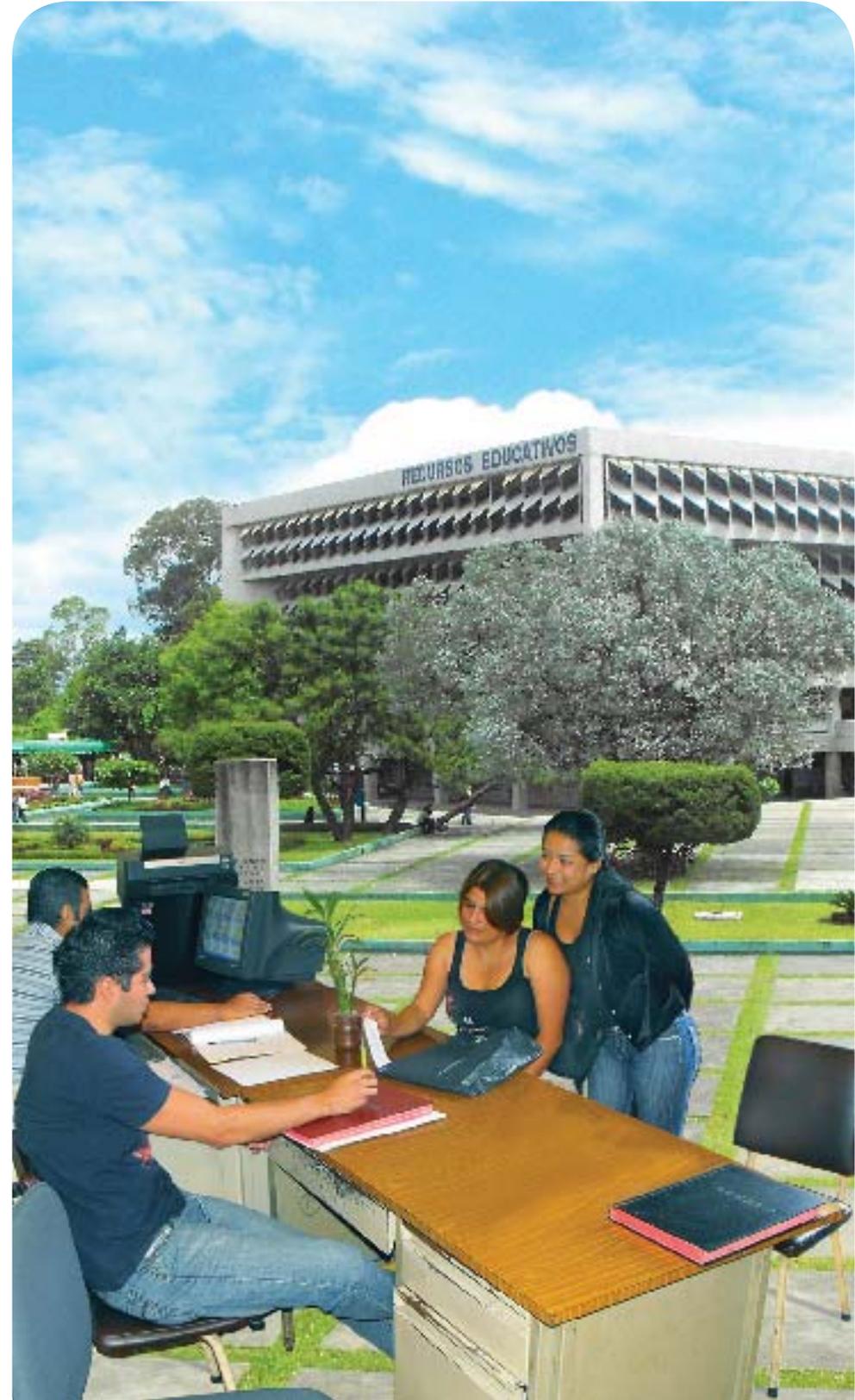


# Presentación

El Proyecto de Investigación “Sitio Web para el Bufete Popular de la Universidad de San Carlos de Guatemala” es un sitio de interés social y académico para el estudiante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que contiene varias páginas Web, las cuales reflejan la organización de la institución: visión, misión, objetivos del Bufete Popular, galería de fotos, historia del Bufete Popular y las diferentes instituciones del Estado donde el estudiante puede realizar su práctica de pasantía penal, civil y laboral, etc. La investigación explica las necesidades que tiene la institución en comunicación visual en Internet, la rapidez que se requiere por parte del estudiante pasante en brindar asesoría al usuario como beneficiario por este servicio.

El motivo de este proyecto de investigación es, en primer lugar, por el profundo cariño que le tengo a la Universidad de San Carlos de Guatemala, por darme la oportunidad de laborar en la Facultad de Derecho y por el interés de ayudar a los estudiantes de esta unidad académica en una herramienta que facilite su práctica de pasantía en el Bufete Popular.

Y el propósito primordial de esta investigación es ayudar al usuario del Bufete Popular Central y sus sedes departamentales. Es la gente de escasos recursos económicos la que se beneficiará con el Sitio Web, no en la navegación del mismo, sino más bien en la rapidez en que los estudiantes pasantes puedan efectuar las descargas de papelería indispensable para realizar la práctica en beneficio del usuario y resolver así los problemas legales, psicológicos, laborales y civiles que tenga la gente de escasos recursos que visite el Bufete Popular.





# CAPÍTULO I

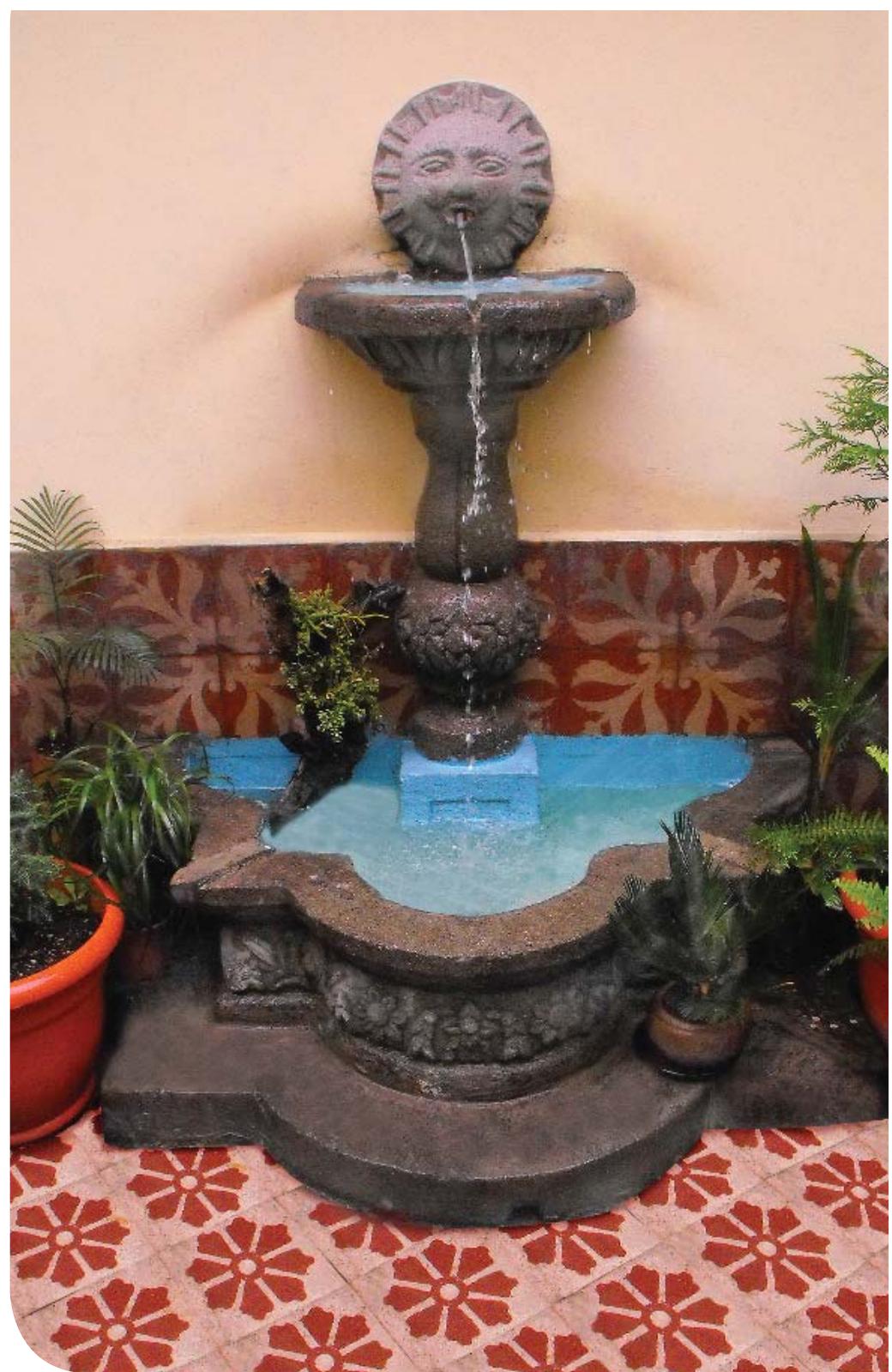
1.1 Introducción

1.2 Antecedentes

1.3 Problema

1.4 Justificación

1.5 Objetivos de Diseño





# 1.1 INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación recopila los conceptos fundamentales de la organización como institución al servicio del pueblo de Guatemala, en base a las prácticas que realizan los estudiantes de Derecho de los últimos semestres de la carrera de abogacía y notariado.

El sitio Web del Instituto se diseña conforme a las necesidades e inquietudes que el propio estudiante ha aportado de acuerdo a la encuesta piloto en base a las prácticas de pasantía que realizan los estudiantes de la Facultad de Derecho en el Bufete Popular Central y Bufetes departamentales; siendo la práctica civil, la práctica penal y la práctica laboral, al servicio de personas de escasos recursos económicos.

En relación al contenido del sitio, los servicios que presta la institución a la ciudadanía están enlazados en forma textual y gráfica en las páginas Web y las diferentes actividades que brinda, comprendidos por el Bufete Popular Móvil, el área de trabajo social, el servicio psicológico gratuito a personas de hogares desintegrados; en relación el ramo civil, abandono de hogar, carencia de bienes, trámite del DPI, reposición de partida de nacimiento y papelería de interés hacia el usuario, etc.

En las áreas penal, civil y laboral, el estudiante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales puede enlazarse por medio de la página del sitio verificando en dónde puede realizar su pasantía en las diferentes instituciones del Estado: Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación, Corte de Constitucionalidad, Procuraduría de los Derechos Humanos, Defensoría Pública Penal, Corte Suprema de Justicia, etc.



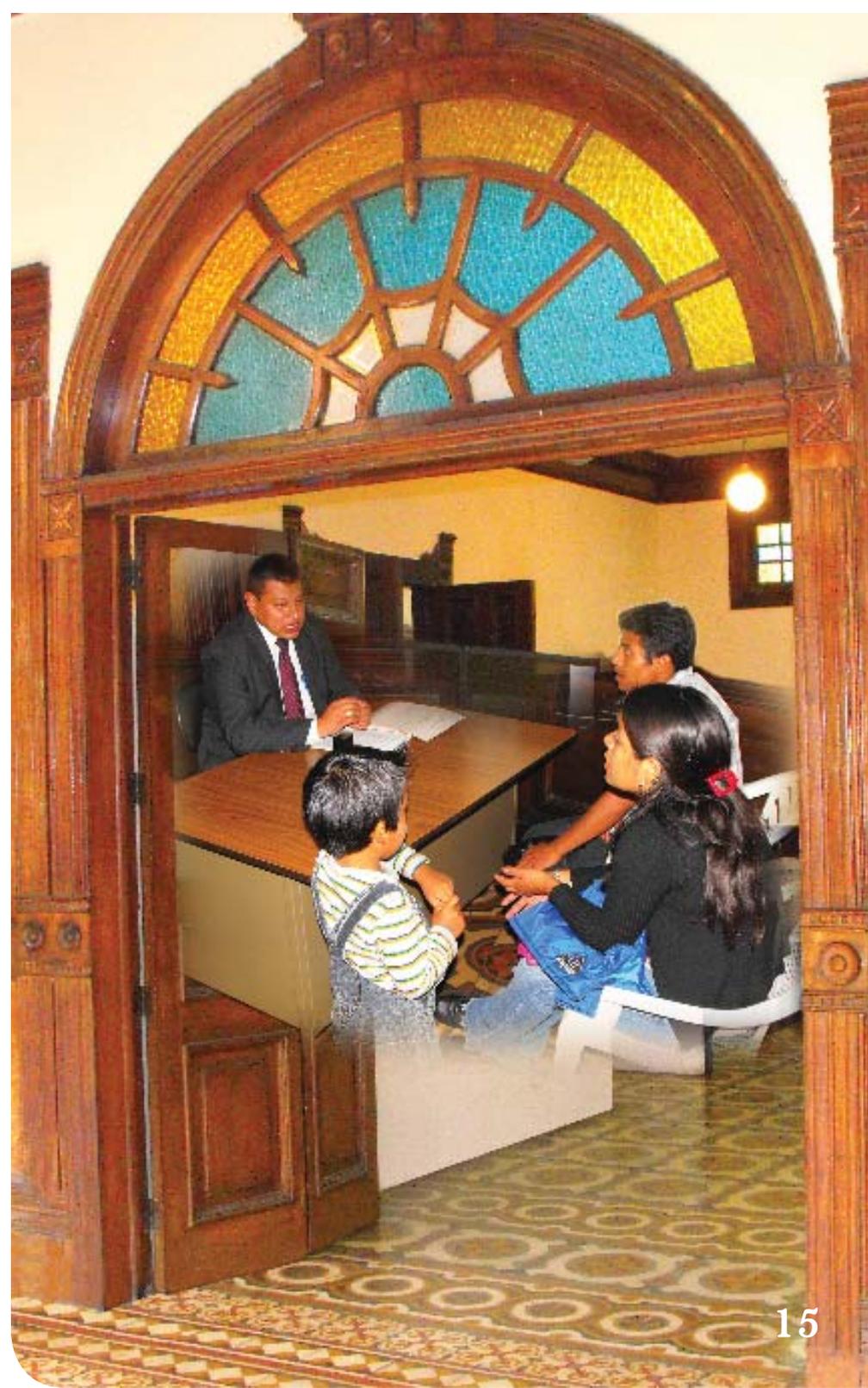


# 1.2 ANTECEDENTES

En el Proyecto de Investigación del Bufete Popular Central, los antecedentes encontrados son, entre los más importantes, los formularios que se utilizan para que los usuarios llenen sus datos personales de conformidad a las prácticas de pasantía que realizan gratuitamente los estudiantes de Derecho; Práctica Civil, Práctica Laboral y Práctica Penal. Entre otros insumos encontrados como antecedentes se contemplaron la historia, visión, misión, objetivos del Bufete Popular y los servicios que presta cada oficina de la institución.

Este proyecto de investigación se realizó por la petición de estudiantes que realizan su práctica de pasantía en el Bufete Popular. Las autoridades de esta institución universitaria manifestaron de igual forma la importancia de tener un sitio Web propio e independiente al sitio Web de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y el de la Universidad de San Carlos que se ajuste a las necesidades del estudiantado y de la institución.

Debido a la necesidad de organizar toda la papelería indispensable para el servicio gratuito en beneficio del usuario ante tantos problemas que afectan al pueblo de Guatemala, los estudiantes de Derecho, con el ahínco de superarse, de estudiar y de aprobar la práctica penal, civil y laboral, ponen a disposición del usuario todos los conocimientos adquiridos durante el aprendizaje en las aulas de la carrera de abogacía y notariado para ayudar gratuitamente al necesitado por medio del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y clínicas penales.





# 1.3. PROBLEMA

El Bufete Popular Central de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala y sus autoridades contemplaron la necesidad de que se construyera un Sitio Web para fines educativos hacia los estudiantes y que ellos puedan beneficiarse académicamente en información empleando sus conocimientos de la práctica de pasantía en esta institución universitaria.

El Bufete Popular Central y sus Sedes Departamentales son los encargados de velar por una población de personas de escasos recursos económicos afectadas por problemas legales, civiles, laborales y de maltrato intrafamiliar. La proyección social del Bufete Popular es apoyar a personas de la tercera edad que necesitan documentos legales para sus trámites de vejez, sobrevivencia, prestaciones y jubilaciones.

Los estudiantes necesitan tener un sitio Web donde puedan manifestar sus inquietudes respecto a la pasantía en las distintas áreas del Derecho: Laboral, Civil y Penal en relación a los usuarios que adquieren un beneficio por medio de las prácticas que realizan los aspirantes a ser abogados y notarios.

El Bufete Popular Central empleará su sitio Web para la comunicación entre sus 13 sedes departamentales en toda la república desbloqueando la distancia-tiempo entre una y otra. Debido a este problema necesita de una retroalimentación virtual.

El Bufete Popular imparte programas de interés a profesionales y estudiantes por medio de una estación de radio en la capital y los departamentos. Desde el año 2009, personal capacitado trabaja en la instalación de su propia cabina de radio y necesita promocionarse en Internet, por medio del sitio.



*Escultura de Miguel Ángel Asturias, Facultad de Derecho / USAC*



# 1.4. JUSTIFICACIÓN

## 1.4.1. NECESIDAD

El Bufete Popular de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales necesita informar, educar, comunicar y transmitir a estudiantes que están cursando los últimos semestres de la carrera de abogacía y notariado. Como institución educativa, el Instituto necesita promocionar la historia, visión, misión, prácticas civiles, laborales, penales y notariales del Bufete Popular para que los estudiantes puedan realizar de una forma más rápida y eficaz la pasantía civil, penal y laboral para beneficio de personas de escasos recursos económicos con problemas psicológicos, sociales y legales, la población estudiantil y el Instituto contarán con un sitio Web.

## 1.4.2. PROPUESTA

Debido a la falta de piezas de diseño gráfico y de una comunicación electrónica visual en Internet, el presente Proyecto de Investigación centrado en el Bufete Popular Central propone desarrollar un Sitio Web, además un banner, un afiche y un anuncio de prensa, como piezas de diseño gráfico indispensables para su difusión hacia los estudiantes, profesionales de Derecho y público en general.

## 1.4.3. JUSTIFICACIÓN

Para encontrar una propuesta viable al problema planteado, es necesario justificarlos por medio de cuatro variables importantes:

## 1.4.4. MAGNITUD

Son más de 16,000 estudiantes los que se estarán beneficiando en un futuro al contar con un Sitio Web en donde podrán consultar la historia, misión y visión, sedes departamentales, casos de prácticas de pasantías, laboratorios y otras actividades de proyección social y deportiva que ejecuta permanentemente el Bufete Popular Central.



### 1.4.5. TRASCENDENCIA

La falta de una comunicación visual y de una documentación al alcance de un ordenador por parte del estudiante-pasante es un impedimento para que pueda desarrollar, enfocar y manifestar sus inquietudes hacia el Bufete Popular y un atraso de los casos reales con el usuario. El estudiante muchas veces tiene tropiezos en su práctica de pasantía por falta de documentación e información más accesible debido a la ausencia de un sitio Web por parte del Bufete Popular, donde pueda encontrar toda esta información importante.

Resultado de lo anterior, al final el más afectado es el usuario, la madre soltera, el huérfano, el adulto mayor o el empleado despedido sin justificación de su trabajo, etc.

### 1.4.6. VULNERABILIDAD

El sitio Web beneficiará a muchos estudiantes que están haciendo su pasantía en el Bufete Popular Central o en otra sede, ahorrándose tiempo en la adquisición de papelería e información, resolviendo alguna duda respecto a la práctica o consultas de otras actividades a realizarse, etc. Se estará beneficiando también la población docente y usuarios con problemas legales y sociales que buscan ayuda en el Bufete Popular.

### 1.4.7. FACTIBILIDAD

El Proyecto sitio Web del Bufete Popular sí es realizable. Existen recursos económicos, bibliográficos e históricos que hacen viable el desarrollo del proyecto. Para la investigación se cuenta con el apoyo de profesionales expertos en las áreas civil, penal y laboral del Insituto, y por parte de Rectoría, brindará al Bufete Popular un espacio del servidor de la Universidad de San Carlos para anclar el sitio. La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales aportará un fondo económico para las impresiones de banners, afiches y folletos, con el fin de promocionar el sitio Web del Instituto.



# 1.5. OBJETIVOS DE DISEÑO

## 1.5.1 Objetivo General

Comunicar, educar, facilitar y transmitir información a estudiantes de Derecho por medio del diseño de un sitio Web con el fin de apoyar al Bufete Popular Central de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## 1.5.2. Objetivos Específicos

1. Promover con este Sitio Web a que los estudiantes participen en grupo en actividades de sano esparcimiento (deportes, talleres de locución, obras de teatro jurídico) en el Bufete Popular, incluyendo las sedes del interior de la República.
2. Agilizar las asesorías jurídicas de los estudiantes por medio del sitio, mediante la administración de las autoridades del Bufete Popular.
3. Atraer a entidades extranjeras para que asesoren y brinden donaciones para el mejoramiento de las instalaciones del Bufete Popular, ya que el presupuesto es minoritario.
4. Brindar una comunicación gráfica-virtual agradable por medio del diseño del sitio Web.
5. Motivar al estudiante de Derecho que tenga más visión y participe con entusiasmo en las prácticas de las distintas sedes del Bufete Popular por medio de la página de galería de fotos.
6. Incorporar y modernizar al Bufete Popular hacia nuevas técnicas de enseñanza-aprendizaje por medio del Sitio Web.





# CAPÍTULO II

2.1. Perfil de la Organización que demanda el servicio y Público destinatario

2.2. Perfil de la Organización y el servicio que brinda

2.3. Grupo Objetivo





## 2.1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN QUE DEMANDA EL SERVICIO Y PÚBLICO DESTINATARIO

El Bufete Popular fue creado por Acuerdo del Consejo Superior Universitario el treinta de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, como Instituto de Capacitación Técnica y de Servicio Social.

Artículo 1.º NATURALEZA: El Bufete Popular es un Instituto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, cuya función es la capacitación técnica-profesional de sus estudiantes y la asistencia jurídica gratuita a personas de escasos recursos económicos.

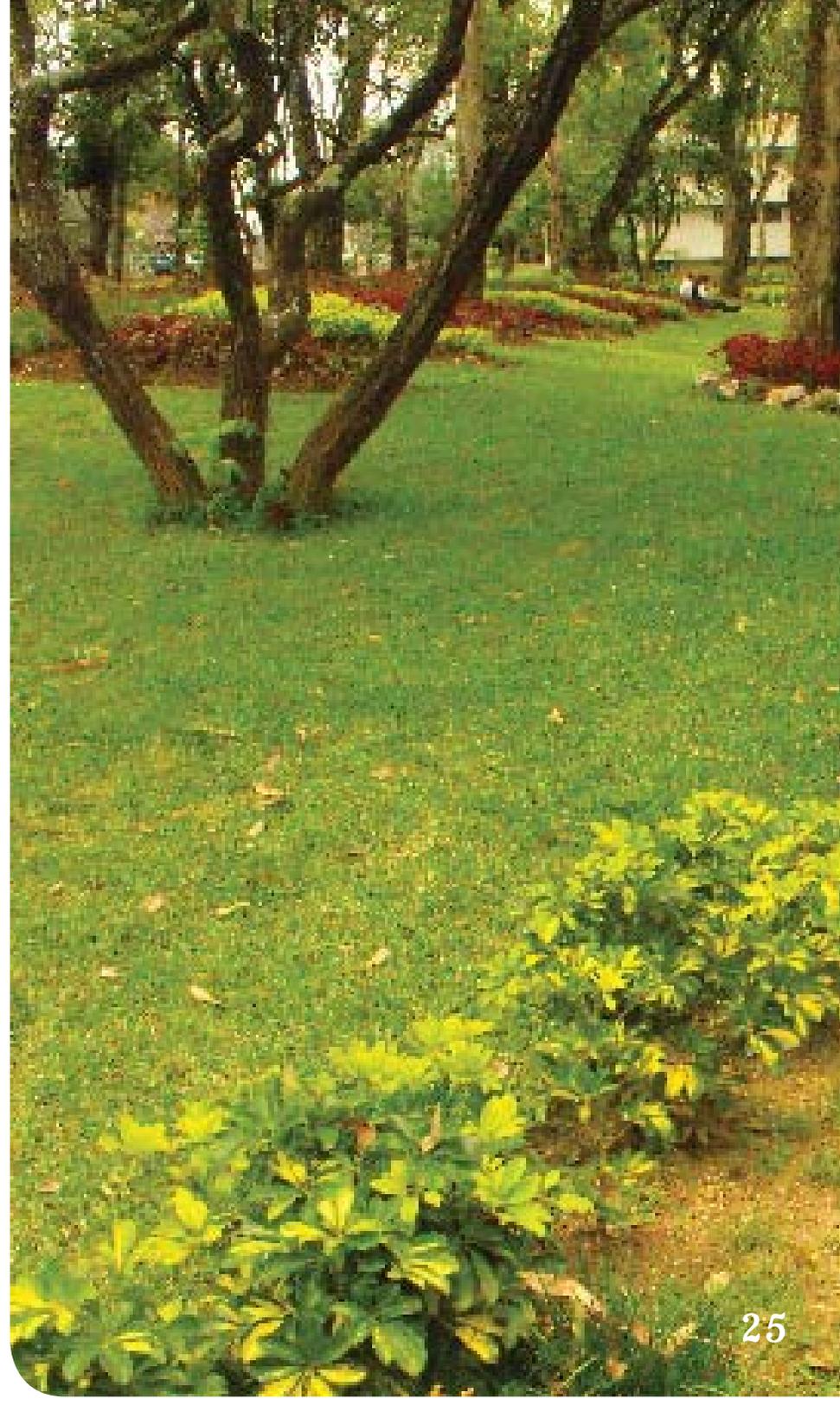
Las funciones del Bufete Popular son dos importantes:

Docente y de servicio social

La función docente comprende los aspectos teórico y práctico, el teórico se cumple mediante los estudios conjuntos de asesores y estudiantes practicantes que realizan el Ejercicio Profesional Supervisado, respecto a casos concretos.

El práctico se cumple mediante la sustanciación de casos reales en los tribunales, laboratorios y clínicas por parte de los estudiantes que realizan su Ejercicio Profesional Supervisado, con la orientación y dirección de sus asesores.

La función de extensión y de servicio social del Bufete Popular, comprende la participación de los estudiantes que realizan el Ejercicio Profesional Supervisado, en el estudio y proposición de soluciones sobre problemas nacionales y la asistencia jurídico-profesional gratuita a favor de personas de escasos recursos económicos.



## 2.1.1. OBJETIVOS DEL BUFETE POPULAR

### a. Objetivo General

Ser un Instituto de capacitación técnica jurídica y de servicio social que promueva el estudio científico, analítico y la solución de los problemas nacionales.

### b. Objetivos Específicos

- a. Preparar al alumno de Derecho en su formación, capacitación y desempeño profesional con alta conciencia social demandada en el conocimiento de la realidad nacional.
- b. Asesorar jurídicamente a la población guatemalteca de escasos recursos económicos en la solución de sus problemas jurídico-sociales.
- c. Orientar y acompañar a las personas o usuarios en la solución de problemas de tipo emocional, baja autoestima, angustia, depresión, conflictos familiares y otros a través de un servicio psicológico gratuito.
- d. Contribuir activamente en el esfuerzo de la solución de problemas nacionales mediante la superación académica, docente y de extensión que contribuya a la prestación de servicios profesionales gratuitos a las personas de escasos recursos económicos.

## 2.1.2. Misión del Bufete Popular

El Bufete Popular es el Instituto de formación, aplicación y capacitación jurídica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad

de San Carlos de Guatemala, orientando a prestar asesoría jurídica a la población guatemalteca de escasos recursos económicos en respuesta a necesidades de tipo laboral, civil, penal y psicológico que les permita el desarrollo pleno de sus facultades civiles, así como la exigencia de los derechos que le otorga la Constitución Política de la República de Guatemala y sus leyes vigentes.

## 2.1.3. Visión del Bufete Popular

Contribuir activamente en el esfuerzo de la solución de los problemas nacionales mediante la superación académica, docente y de extensión que contribuya a la prestación de servicios profesionales gratuitos a personas de escasos recursos económicos, ampliando la cobertura actual de servicios mediante la implementación de bufetes en las cabeceras departamentales y áreas de mayor concentración poblacional.

## Servicio y Atención

Se presta servicio de atención a miles de personas de escasos recursos económicos que no pueden pagar un abogado, enfocándose en asesorías, cancelación de antecedentes penales y policíacos, denuncias de violencia intrafamiliar, memoriales varios, denuncias al Ministerio Público.

La atención y servicio del Bufete Popular se desarrolla en la novena avenida 13 guion 39 de la zona uno del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala.

## Características de los usuarios

El nivel de escolaridad de los usuarios que visitan el Bufete Popular Central y bufetes departamentales es de educación primaria, en su mayoría

mujeres, que es la población más afectada a nivel socio-económico y cultural por el maltrato intrafamiliar por parte del conviviente.

## Secretaría del Ramo Civil

Es donde se manifiesta la inminente necesidad de la población en su mayoría mujeres, personas que se ven afectadas en sus intereses particulares dirigidos al proceso de familia. Deviene el proceso de clasificación de casos de divorcios, separaciones, abandono de hogar, violencia intrafamiliar, rectificación de partidas de nacimiento, y toda la gama de servicios del área del Derecho Civil, proceso en donde se recibe directamente al usuario que requiere de los servicios, se le escucha, se le asesora con toda la documentación necesaria para procesar toda su información que luego tipifica el caso a seguir.



## Secretaría del Ramo Laboral

La secretaría de ramo laboral conforma en el servicio social un eslabón más para la sociedad guatemalteca, atiende a trabajadores de escasos recursos económicos que no pueden pagar un abogado y que necesitan reclamar sus prestaciones laborales en términos generales. El Bufete Popular amplía el Programa



de Clínica Laboral con el objeto de que el estudiante obtenga mayor participación en menor tiempo con asesoría técnica y nivel académico, además de agilizar la obtención de su constancia y casos correspondientes, el equivalente únicamente a un caso de la práctica laboral reglamentaria.

## Secretaría del Ramo Penal

El estudiante que realiza su pasantía en el Bufete Popular no desarrolla un caso real a lo que se refiere al ramo laboral por ser casos muy delicados. Por lo que al usuario se le remite a la Defensoría Pública Penal para que en esta institución sea debidamente asesorado.



## Servicios que Presta

Inscripción, planificación, notificaciones a catedráticos y estudiantes, inscripción de pasantías externas e internas, entrega de solvencias correspondientes al área penal, elaboración de memoriales varios del área, proyecto del adulto mayor, elaboración de declaraciones juradas de residencia, sobrevivencia y auténticas de la cédula de vecindad, exámenes de aprobación de práctica, asesoría a estudiantes y usuarios.

## Area de Trabajo Social

Artículo 31.

La oficina de Trabajo Social es una sección de apoyo para la investigación y estudio de casos que sean requeridos por el Director, los jefes de los Departamentos o secretarios.



## Servicios de Trabajo Social

- El Trabajador Social proyecta sus habilidades hacia el usuario como la paciencia, tolerancia, aptitudes y actividades inherentes para servir mejor a la sociedad guatemalteca.
- Es capaz de tener un alto espíritu de solidaridad para poder intervenir objetivamente y oportunamente en la problemática nacional.
- Es capaz de fortalecer el desarrollo institucional, con los diferentes sectores que lo integran y promueve la elaboración de propuestas de solución a los problemas sociales.

## Necesidades de Comunicación Visual

1. Hace falta que los asesores del Bufete Popular posean tarjetas de presentación de acuerdo a sus necesidades, hojas con membrete a full color con un diseño distinto, etc.
2. Es necesario que tengan, por lo menos en los tres casos: civil, penal y laboral, trifolios que contengan un diseño eficaz y llamativo para informar a los usuarios que visitan las instalaciones del Bufete Popular y bufetes departamentales.
3. Se requiere de un documental institucional de las actividades del Bufete Popular Central y sus sedes departamentales para informarle al usuario, estudiantes, Universidad de San Carlos y público en general.
4. Señalización en las oficinas de las distintas áreas del Derecho en el Bufete Popular Central como en los departamentales.
5. Diseño de Banners externos e internos que promuevan los servicios del Bufete Popular y situarlos en las dependencias del Estado, hospitales, etc.
6. Un spot televisivo promocional que promueva los servicios del Bufete Popular Central y los bufetes departamentales.

## 2.7. Datos estadísticos de los servicios gratuitos a usuarios y estudiantes en el Bufete Popular Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el ciclo académico 2009

Coordinación Pasantía Civil
Escolaridad: Universitaria, 7.º - 9.º de Derecho
Población atendida promedio: 6,525 estudiantes
Género masculino 50% Género femenino 50%
Género masculino 70% Género Femenino 30%

Oficina No. 5 Área Civil
Escolaridad: Educación Primaria en usuarios
3,915 estudiantes 15,660 usuarios
Escolaridad universitaria en estudiantes
Género masculino 25% Género femenino 75%

### Servicios prestados gratuitamente al usuario en el Área Civil

Orales de alimentos  
 Certificación de partida de nacimiento  
 Rectificación en partidas de acta de defunción  
 Filiación y paternidad  
 Cambio de nombre  
 Guarda y custodios en niños  
 Aumento de pensión alimenticia  
 Tutela  
 Relaciones familiares, etc.

Secretaría Laboral
Estudiantes y usuarios
Población atendida promedio: 1,625
Género masculino 45% Género femenino 55%

Oficina 13 Secretaría Penal del Adulto Mayor
Escolaridad: Educación Primaria
90% de analfabetismo
Población atendida promedio: 5,220
Género masculino 70% Género Femenino 30%

Oficina Laboral
Escolaridad: Educación Primaria
60% de analfabetismo
Población atendida promedio: 2,610
Género masculino 80% Género Femenino 20%

### Servicios que presta el Área Laboral al usuario

Antecedentes Penales y Policiacos  
 Sobre-seguimiento  
 Cerrar los procesos  
 Memoriales de rehabilitación  
 Recibir y entregar notificaciones

Asesoría Jurídica Civil
Escolaridad: Educación Primaria
80% de analfabetismo
Población atendida promedio: 24,012
Género masculino 35% Género Femenino 65%

### Servicios que presta la Asesoría Jurídica Civil

Servicio gratuito al adulto mayor  
 Declaraciones jurídicas de madres solteras  
 Señoras para vivienda FOGUAVI  
 Declaraciones residenciales  
 Nacionalidad



# 2.2. GRUPO OBJETIVO

## Perfil del Grupo Objetivo

**Rango de edad:** 22 a 65 años

**Sexo Femenino:** 52%

**Sexo Masculino:** 48%

**Escolaridad:** universitaria

**Clase Social:** media, media baja

**Ocupación:** estudiantes, trabajadores, profesionales

**Población Estudiantil total Facultad:** 17,000 estudiantes

**Población Estudiantil 8.º al 10.º**

**Semestre:** 2,500 estudiantes

## Caracterización del Grupo Objetivo

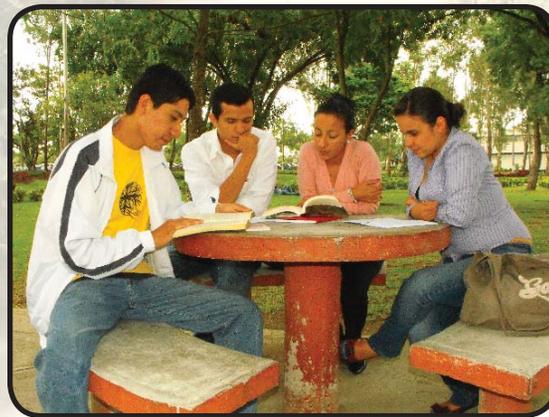
**El grupo objetivo de esta investigación está conformado por los estudiantes que realizan su pasantía en el Bufete Popular Central.**

Una de las características básicas que debe reunir el estudiante de Derecho es el hábito de la lectura, el cual debe incrementarse para poder responder adecuadamente a un pensum de estudios exigente que intenta formar eficientemente al nuevo profesional del Derecho que la Guatemala del siglo XXI exige para que en el medio nacional prevalezca la justicia y la paz para todos.

El estudiante de Derecho tiene habilidad, velocidad y comprensión de lectura, así como capacidad de análisis y síntesis. Posee un pensamiento lógico

analítico, y conoce la realidad nacional. Pero carece de motivación para dar culminación a sus metas por falta de apoyo, economía, constancia, salud, tiempo, baja autoestima, etc.

El estudiante de los últimos semestres, como grupo objetivo, tiene conocimientos de cultura general y una preparación básica en las materias de Derecho, siendo estas: Sociología, Filosofía, Ética y Metodología de la Investigación, las cuales le sirven de sustento a las necesidades propias de la carrera. Tiene una vocación de servicio a la sociedad y debe estar comprometido con los principios



éticos-filosóficos, con valores arraigados al quehacer jurídico.

Como pasante, tendrá que tener los siguientes conocimientos en base a competencias, destrezas y habilidades que irá desarrollando con el estudio y la experiencia:

- ◆ Razonamiento lógico, crítico, analítico y reflexivo.
- ◆ Dominio del lenguaje escrito y oral.
- ◆ Aptitud para relacionarse con otras personas y capacidad de trabajo en equipo.
- ◆ Relación adecuada con las figuras de autoridad.
- ◆ Habilidades de discusión, investigación y argumentación de los problemas sociales con base en una actitud crítica y humanística.
- ◆ Conocimiento básico de la organización del Estado y de sus ámbitos de competencia.
- ◆ Vocación conciliadora.

(2009) Perfil de Ingreso Estudiantes Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Lic. Luis Felipe Lepe / Jefe de Control Académico) Universidad de San Carlos de Guatemala, FCCJySS

## Metas a Corto Plazo

- Independencia personal.
- Seguridad de él mismo.
- Líder Estudiantil.
- Ingresos Económicos altos.
- Capacidad intelectual, retentiva cerebral y mucha memoria.
- Ganar la práctica en el Bufete Popular.
- Ganar los privados.
- Graduarse.

## Como futuro profesional

- Tener liderazgo político.
- Viajar al extranjero a estudiar un postgrado, maestría, doctorado, etc.

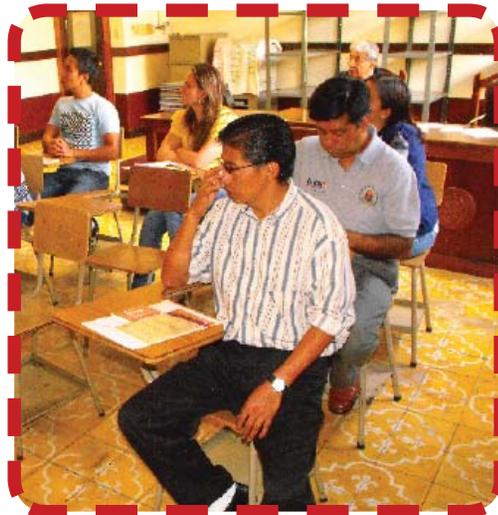
## Actitudes ante la vida

- Tranquilidad, tener un espacio sano para poder estudiar.
- Relacionarse con estudiantes y expertos en las ciencias jurídicas y sociales para poder aprender todos los días.
- Trabajar y hacer tiempo para estudiar.
- Paz, con la paz interior el estudiante tiene su



mente despejada, el estudiante que quiere superarse se aleja de problemas para poder convivir con sus semejantes en armonía.

- Ser feliz, en su espacio, en sus creencias y costumbres y sobre todo en la libertad de expresar sus ideas.
- Velar por los necesitados, el Derecho es parte inherente en la sociedad. En la práctica



supervisada el estudiante se humaniza con las personas de escasos recursos económicos.

- Compartir con la familia, amigos, etc. A pesar de que el estudiante no tiene tiempo para compartir con la familia, éste busca un acercamiento con sus seres queridos.
- Ser consecuente, el estudiante se integra a la política desde los primeros semestres de la carrera.
- Vivir sanamente a lo máximo, el estudiante ya no es el mismo de hace 20 o 30 años, ya no quiere ser consumidor del cigarrillo y las drogas por la misma sociedad tan convulcionada en que vivimos.
- No desperdiciar el tiempo, el afán del estudiante de Derecho de hoy en día es estudiar, superarse, ser cada día más competitivo.

## A Mediano Plazo

- Poder.
- Éxito, el estudiante anhela graduarse lo antes posible para poder ejercer la profesión.
- Prestigio, el estudiante afirma que un abogado influyente alcanza el prestigio para ejercer la profesión.
- Status.
- Desarrollo.
- Productividad, litigar en su propia oficina a fin de ejercer la carrera dignamente.
- Tener comodidades, es una de las aspiraciones del futuro profesional, si se esmera en estudiar merece vivir en un ambiente acogedor, sueña con tener propiedades al igual que autos.

## A Largo Plazo

Contraer matrimonio y formar una familia.



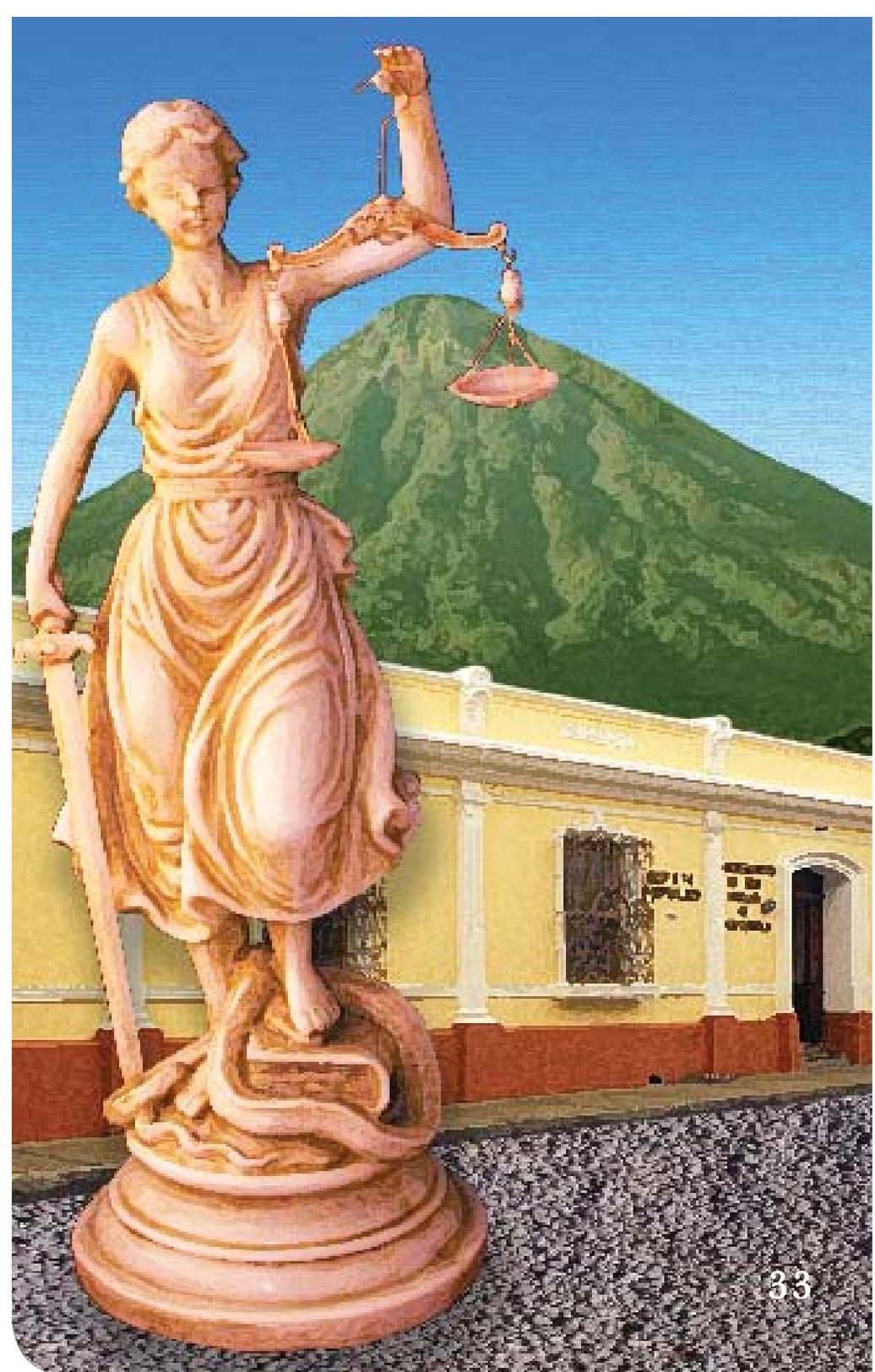
# CAPÍTULO III

## Conceptos Fundamentales

El siguiente capítulo relacionado a conceptos fundamentales se refiere a las distintas definiciones contenidas en el ámbito histórico social humanístico y la temática de las funciones desarrolladas en el diseño y desarrollo del sitio Web del Bufete Popular de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Los conceptos fundamentales de este proyecto de investigación tienen relación con el contexto social y el contexto técnico para integrar todos aquellos conocimientos relacionados a la investigación del diseño, color, informática e investigación de campo.

La conceptualización del proyecto de investigación se divide en dos fases:

La fase social humanística y del Derecho, la historia del Bufete Popular de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y la fase de diseño gráfico con énfasis multimedia que son todos aquellos conocimientos adquiridos en el aprendizaje de esta especialidad para el desarrollo y diseño de sitios Web, con el propósito de apoyar al Bufete Popular.





### 3.1. Bufete Popular de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Es el Instituto Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuenta con un grupo de asesores en las distintas ramas del Derecho que cumplen una función de capacitaciones técnico-profesionales a los estudiantes practicantes, como asistencia gratuita a personas, llamadas usuarios, de escasos recursos económicos en la población guatemalteca.

La naturaleza del Bufete Popular y sus sedes radica que es un instituto adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, cuya función es la capacitación técnico-profesional de sus estudiantes y la asistencia a personas de escasos recursos económicos.

El Bufete Popular está constituido por oficinas de apoyo legal para personas de escasos recursos económicos, que no se encuentran en capacidad de pagar los servicios de un profesional del derecho. Estas oficinas tienen una supervisión, cada una controla el desenvolvimiento de los estudiantes al ser dirigidos por profesionales competentes en las áreas que manejan.

(Lemus Bran Jacobo, 2007:1)





## 3.2. Historia y Fundación del Bufete Popular

Ha sido muy difícil encontrar en bibliotecas, librerías, obras jurídicas sobre el origen del Bufete Popular en Guatemala, ya que no tiene ampliamente las raíces de su origen, sin embargo, en la década de los años cincuenta y desde algún tiempo atrás, profesionales y estudiantes de derecho llegaron a la conclusión sobre la necesidad de preparar para el futuro profesionales de abogacía competentes, no solamente desde el campo teórico sino también el práctico.

Desde la época de la colonia existen programas de estudio que lo complementan, en casos reales y en evidencia al trabajo diario. Muchas veces se realizó intentos de pasantías en los tribunales de justicia y en bufetes de abogados, cursos prácticos en la propia Facultad de Derecho, pero hay que aclarar que esta preparación fue generalmente deficiente, en diversos casos porque era muy limitada y en otras oportunidades se incurrió en el mismo error y se trataba de subsanar, al final se volvían solo teóricas. Estudiantes y la Asociación “El Derecho” se propusieron analizar el problema y tratar de encontrar una salida que produjera frutos concretos, desde ese momento tuvieron la necesidad institucional de prestar servicio a personas de escasos recursos, consejería y servicio gratuito, pero que a la vez tuviera respaldo jurídico y responsabilidad.

En diversas épocas, abogados ofrecieron sus servicios profesionales gratuitamente a personas de escasos recursos, pero las preocupaciones y falta de ingresos por parte de los profesionales en derecho los hicieron desistir de sus obras benéficas.

Todos estos efectos adversos se habían convertido en un deseo casi unánime de ver realizada la aspiración de que se organizara una institución donde los estudiantes de los últimos años de la Facultad pudieran realizar sus prácticas sobre casos legales de la vida real.

A finales de 1953, se concretaron candidatos para Decanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, algunos de los puntos dentro de sus programas tocaron el tema del consultorio jurídico adscrito a la facultad. Es en ese entonces cuando se presenta un proyecto completo y bien fundamentado para la organización de un Bufete Popular en el período del Decano y licenciado Federico Ojeda Salazar.

En 1954, en la toma de posesión del licenciado Adolfo Medina Orantes como Decano, una de sus primeras medidas en la Junta Directiva fue el proyecto del Bufete Popular. Tomando como medidas el rigor científico y legal, presentó el proyecto a Junta directiva y dicha resolución requería de la opinión del vocal primero licenciado Romeo Augusto de León y la Asociación “El Derecho”. Siendo las dos opiniones firmadas se nombra al licenciado Romeo Augusto De León como Primer Director del Bufete Popular en Guatemala.

Se concibe entonces que en el instituto se impartirían a los alumnos los cursos básicos instituidos en el nuevo plan de estudios y se prestaría al pueblo de Guatemala un servicio social, dando asistencia jurídica a aquellas personas de escasos recursos que no podían acudir a los bufetes particulares, teniendo una función docente y de servicio social, en acuerdo emitido el 30 de abril de 1954, adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En los inicios se propuso que el Bufete Popular fuera dirigido por profesores de los cursos de Derecho Procesal, conformados por estudiantes de los últimos semestres que trabajarían en equipo, dividiéndose los casos de acuerdo a las secciones de Derecho penal, civil y laboral, trabajando en forma gratuita y de práctica. El espacio físico del Bufete Popular lo brindaron el Ministerio Público, el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, el Comité de Defensa de la Infancia y la Oficina de la Ciudad de los Niños, donde daría origen del crecimiento del instituto.

(Lemus Bran Jacobo, 2007:2-8)



### 3.3 Contexto regional metropolitano

Al referirse al contexto regional metropolitano, se basa a la realidad de los asentamientos precarios y por ende es el espacio territorial donde se encuentran habitando personas de escasos recursos económicos con muchas necesidades jurídicas, económicas, patrimoniales, psicológicas, médicas y sociales, en donde la importancia de dicho marco es la de socializar el conocimiento jurídico y su proyección hacia el desarrollo de una democracia participativa.

Sin esta población adquirentora de los servicios gratuitos del Bufete Popular, el Instituto no tendría vida, ni el epesista haría su práctica de pasantía.

(Lemus Bran Jacobo, 2007:53)

### 3.4. Artículo 82 de la Constitución Política de la República de Guatemala

La Constitución Política de la República de Guatemala, en su Artículo 82, establece que la Universidad de San Carlos de Guatemala es una institución autónoma con personalidad jurídica, en su carácter de única universidad estatal en el país, corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones, promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

### 3.5. Principio de gratuidad

Es el principio que establece el no cobrar por los servicios realizados a la población de escasos recursos económicos y que los medios de asistencia

en su mayoría han sido obtenidos por donaciones y en últimos casos reciben a cambio un trabajo dirigido a la comunidad en compensación simbólica por parte de quienes han requerido de los servicios.

### 3.6. Principio de solidaridad

Es uno de los principios que más se apega al sentimiento comunitario por las formas diversas en que se puede manifestar, ya que se respalda en un todo con lo que sea necesario para consolidar la fuerza de la necesidad ante el deseo de subsistencia.

Es una noble función la que desarrollan los estudiantes que realizan la práctica supervisada en el Bufete Popular para resolver diversos casos en los usuarios que visitan el instituto.

Para que estos dos principios tengan un propósito se necesita del:

### 3.7. Recurso Humano

Es el grupo de estudiantes practicantes inscritos en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cursantes de la carrera de Abogacía y Notariado que hubieren aprobado las asignaturas procesales teórico y práctico de la rama del derecho que van a realizar la práctica, un coordinador enlace, dos asesores, quienes integran el componente jurídico en el Centro de Desarrollo Integral de la Familia, así como personal administrativo y de servicios que colabora en forma integral para los procesos de capacitación y de atención de quienes requieren de los servicios.

(Lemus Bran Jacobo, 2007:77-88)

### 3.8. Derecho Penal

El Derecho penal es una rama de las Ciencias Jurídicas y Sociales que está dentro del derecho público, cuyos objetos de regulación son: el delito, los autores y partícipes de los delitos, las penas y las medidas de seguridad.

Derecho penal es el ámbito del ordenamiento jurídico que se ocupa de la determinación de los delitos y faltas, de las penas que procede imponer a los delincuentes y de las medidas de seguridad establecidas por el Estado para la prevención de la delincuencia. La tipificación de las conductas como delictivas puede variar, en alguna medida, según los tiempos y los países, pero en todo caso se brinda protección o custodia a la persona y sus bienes (vida, integridad física, propiedad), amparándose también a la comunidad de que se trate en su conjunto. Requisitos del derecho penal son la proporcionalidad entre el delito y la pena y el respeto al principio de legalidad, formulado según la tradición procedente del derecho romano mediante la sentencia: ‘nullum crimen, nulla poena sine previa lege’ (‘ningún crimen, ninguna pena sin ley previa’).

Manuel Ossorio: Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Buenos Aires 1978 Editorial Heliasta S.R.L., página 338.

### 3.9. Derecho laboral o del Trabajo

El derecho laboral o Derecho del trabajo es el conjunto de principios y normas jurídicas que regulan las relaciones entre empresarios, las asociaciones sindicales y el Estado. El Derecho del trabajo se encarga de normar la actividad humana, honrada y lícita, prestada por un trabajador en relación de dependencia a un empleador a cambio de una prestación o servicio que debe la parte contratante como compensación por lo que debe de recibir.

De esta manera, el concepto de trabajo al que presta atención el Derecho laboral es la actividad realizada por un ser humano que produce una modificación del mundo exterior, a través de la cual aquél se provee de los medios materiales o bienes económicos que precisa para su subsistencia (productividad), y cuyos frutos son atribuidos libre y directamente a un tercero.

El fenómeno social del trabajo genera unas relaciones asimétricas entre las partes contratantes, en las que existe una parte fuerte (el empleador) y una parte débil (el empleado). Por ello, el Derecho laboral tiene una función de proteger y defender al trabajador, tendiendo sus normas a restringir la libertad de empresa para proteger a la parte débil frente a la fuerte, y persiguiendo así fines de estructuración social tutelada.

Manuel Ossorio: Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Buenos Aires 1978 Editorial Heliasta S.R.L., página 334.

### 3.10. Derecho Civil

El Derecho Civil es el conjunto de normas jurídicas y principios que regulan las relaciones personales o patrimoniales entre personas privadas o públicas, tanto físicas como jurídicas, de carácter privado y público, o incluso entre las últimas, siempre que actúen desprovistas de poder público. Se le puede definir también, en términos generales, como el conjunto de principios y normas jurídicas que regulan las relaciones más generales y cotidianas de la vida de las personas, considerando a las personas como sujeto de derecho, o como aquel que rige al hombre como tal, sin consideración de sus actividades peculiares; que regla sus relaciones con sus semejantes y con el Estado, cuando este actúa en su carácter de simple persona jurídica y en tanto esas relaciones tengan por objeto satisfacer necesidades de carácter genéricamente humanas.

Manuel Ossorio: Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Buenos Aires 1978 Editorial Heliasta S.R.L., página 331.

### 3.1.1. Resumen

Con la historia y el origen del Bufete Popular es posible darse cuenta de cómo ha ido creciendo el instituto para el servicio del usuario en base a un contexto social guatemalteco y que el estudiante pone en práctica todos los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la carrera del jurista para el beneficio de personas de escasos recursos económicos que tanto lo necesitan en casos civiles, penales y laborales.

Para darle seguimiento a los demás conceptos se abordará las definiciones de diseño gráfico y énfasis multimedia.

Como se enfatizaba anteriormente sobre los conceptos de la fase social humanística, historia y derecho, ahora resulta pertinente abordar los conceptos de diseño gráfico y énfasis multimedia. Son definiciones que tienen relación para el diseño y desarrollo del sitio Web del Bufete Popular. En esta fase de conceptos se detalla la diferencia que hay entre página Web y un sitio Web, el significado de banner, una mezcla aditiva y sustractiva, qué es un hipervínculo y otras definiciones a continuación.

### 3.1.2. Diseño Gráfico

Es la composición de distintos elementos gráficos previamente bocetados y planificados dentro de un espacio visual, combinándolos de tal forma que todos ellos puedan aportar un significado eficaz y novedoso, con el propósito de transmitir un mensaje claro al espectador. El diseño gráfico ha de tener en cuenta los aspectos psicológicos de la percepción humana enfocado a un grupo objetivo que pueden tener ciertas características, eligiendo éstos de forma que cada uno de ellos tenga un porqué en la composición y buscando un equilibrio lógico entre las percepciones visuales y la comunicación brindada. Lo más importante de toda composición es que el mensaje sea claro y propositivo. Es trabajo del

diseñador gráfico buscar la máxima eficacia en comunicación para transmitir el mensaje por medio de una composición que impacte visualmente al espectador y le sea receptivo.

mastermagazine[Definición de diseño gráfico] [En línea] Disponible en: [<http://www.mastermagazine.info/termino/4680.php>][Consultado el 3 de agosto de 2009]

### 3.1.3. Diseño Web

El diseño Web es una práctica especializada que consiste en la planificación racional y creativa, basándose en un estudio del contexto social en una serie de variables objetivas y subjetivas que por medio del cual el diseñador gráfico interviene operativamente sobre la realidad para innovar con una metodología proyectual, aplicando un diseño convencional, estético e ideológico con un ambiente de navegabilidad, interactividad y usabilidad para comunicar servicios y mensajes como audio, texto, imagen y vídeo destinados a satisfacer demandas materiales, culturales, sociales y educativas hacia grupos determinados.

El diseño del sitio Web del Bufete Popular ha sido planificado desde la fase del bocetaje hasta la integración de las imágenes relacionadas con la institución con la finalidad de orientar al estudiante brindándole una caracterización a los enlaces de los botones creados en Adobe Flash para su mejor rendimiento.

Aprender de Diseño[Definición de Diseño Web] [En línea] Disponible en: [<http://aprender-diseno-web.blogspot.com/2008/07/definicion-de-diseo-web.html>]

### 3.1.4. Boceto

El boceto, también llamado esbozo o borrador, hace referencia al diseño de un dibujo rápido a mano alzada a simples trazos. Su objetivo es representar ideas, lugares, personas u objetos.

La representación no está en captar a precisión los detalles de lo representado, sino más bien en la grabación de una forma esquemática.

El boceto es considerado el más rápido pero también el más simple con una forma de expresión visual en el diseño. Por lo tanto, el boceto es un proceso del diseño como la representación de una idea primaria, se utiliza sobre todo para los dibujos preliminares utilizando papel, lápiz y goma de borrar sin la utilización de instrumentos auxiliares. A menudo se utiliza también bolígrafo, carbón o tiza.

En el siguiente capítulo se muestran los bocetos preliminares de la página de inicio del sitio Web, cómo fueron dibujados en una forma rápida hasta un dibujo como boceto más complejo y mejor representado en los demás bosquejos del diseño.

Michael Erlhoff Tim Marshall: Diccionario de Diseño Gráfico Perspectivas y Terminología en el diseño, Editorial Assistance: Angela Marshall, Jen Rhee, página 360.

### 3.15. Sitio Web

En inglés se escribe web site, y en español sitio Web. Un sitio web es un conjunto de páginas web, típicamente comunes a un dominio de Internet o subdominio en la World Wide Web en Internet. Cada página web contiene textos y gráficos que aparecen como información digital en la pantalla de un ordenador. Un sitio Web puede contener una combinación de gráficos, texto, audio, vídeo, y otros materiales dinámicos o estáticos.

Cada sitio Web tiene una página de inicio, normalmente se encuentra presente almacenada en el servidor con el nombre de fichero “index.html”, que es el primer documento que ve el usuario cuando entra en el sitio Web poniendo el nombre del dominio de ese sitio Web en un navegador. El sitio normalmente tiene otros documentos (páginas web) adicionales.

El sitio Web del Bufete Popular también tiene una página inicial y contiene otras páginas con diferentes nombres; bienvenidos, misión, visión, etc. las cuales integran el sitio.

Los sitios Web son similares a las películas, a la televisión o a las revistas, en que también se crean y manipulan imágenes digitales y texto, pero un sitio Web es también un medio de comunicación. La diferencia principal entre un sitio Web y los medios tradicionales es que un sitio Web está en una red de ordenadores (Internet) y está codificado de manera que permite que los usuarios interactúen con él. En un sitio Web se puede realizar compras, búsquedas, enviar mensajes y otras actividades interactivas, en el caso del sitio del Bufete Popular su imagen es institucional.

milenium [Definición de sitio Web] [En línea] Disponible en: [<http://www.informaticamilenium.com.mx/paginas/espanol/sitioweb.htm#dsitio>][Consultado el 4 de agosto de 2009]

### 3.16. Diferencia entre sitio Web y página Web

Para aclarar el concepto anterior, se utiliza erróneamente el término página Web para referirse a sitio Web. Una página Web es parte de un sitio Web y es un único archivo con un nombre asignado, mientras que un sitio Web es un conjunto de archivos llamados páginas Web.

Si lo comparáramos con un libro, un sitio Web sería el libro completo y una página Web de ese sitio sería un capítulo de ese libro. El título del libro sería el nombre del dominio del sitio Web. Un capítulo, al igual que una página Web, tiene un nombre que lo define. Sería entonces un capítulo y no una página del libro porque a menudo es necesario desplazarse hacia abajo en la pantalla para ver todo el contenido de una

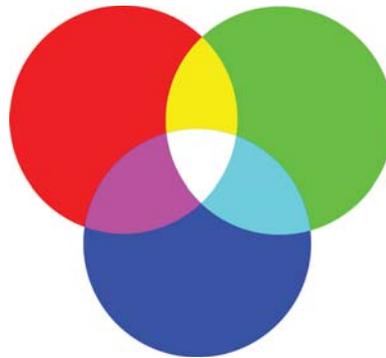
página Web, al igual que en un libro se desplaza a través de varias páginas para ver todo el contenido de un capítulo. El índice de los capítulos del libro sería el equivalente al mapa del sitio Web.

Posteriormente en otro concepto se definirá lo que es el dominio del sitio Web del Bufete Popular.

Masadelante.com [Definición del Sitio Web] servicios y recursos para tener éxito en Internet [En línea] Disponible en: [http://www.masadelante.com/faqs/sitio-web][Consultado el 2 de agosto de 2009]

### 3.17. Colores RGB

RGB es el modelo que emplean todas las pantallas de ordenador y describe el color como luz emitida. Cada píxel en cada uno de los tres canales rojo, verde y azul (red, green, blue, RGB) de una imagen digital en RGB permite medir sobre una escala que va de 0 a 255. Los colores primarios aditivos rojo, verde y azul se mezclan en diferentes valores para crear distintos colores. Cuando los tres se mezclan en su valor máximo (256) dan lugar al blanco.



Cuando lo hacen en el mínimo (0) dan lugar al negro. En un monitor de 24 bits se pueden lograr teóricamente. 16.777,216 (256 x 256 x 256) combinaciones distintas de tono, saturación y luminosidad. En la práctica se generan menos colores, pero aún así son más de los que el ojo humano puede distinguir.

Se utiliza el modelo RGB más que cualquier otro cuando se trabajan con imágenes, sobre todo porque gran parte de los filtros y funciones de PhotoShop sólo funcionan con RGB. Al trabajar exclusivamente en

proyectos para reproducir en pantalla, no suele haber motivo alguno para usar otro modelo que o sea RGB.

### 3.18. Mezclas aditiva y sustractiva

En lo que se refiere a la teoría del color, una mezcla aditiva implica luz y una sustractiva implica pigmentos. La mezcla aditiva es la que tiene lugar en el monitor de un ordenador cuando se combinan rojo, verde y azul para formar los colores RGB. El sitio del Bufete Popular se diseñó en base a colores RGB.



La mezcla sustractiva ocurre cuando las tintas o pigmentos impresos sobre una superficie absorben determinadas longitudes de onda lumínicas según qué pigmentos se hayan utilizado. La luz reflejada resultante da lugar a los distintos colores. Teniendo en cuenta cuán distintos son ambos procesos no es de extrañar que existan considerables diferencias de color entre las imágenes mostradas en pantalla y aquellas que se ven impresas.

Tony Seddon: Imágenes, Flujo de trabajo digital para diseñadores gráficos, Barcelona, 2008. Editorial Gustavo Gili, SL., página 85.

## 3.19. Animación Flash

Las animaciones flash se diseñan empleando la aplicación de Macromedia Flash o Adobe Flash. Los archivos a utilizarse en animaciones para la Web suelen tener la extensión .SWF.

Las animaciones flash también permiten interacción con el usuario y otras complejas tareas, por lo que Flash también facilita programación en ellas (empleando el lenguaje ActionScript).

El hecho de Flash esté basado en gráficos vectoriales, permite que puedan crearse largas y completas animaciones que no suelen ser pesadas (es decir, ocupan pocos bytes), lo cual las convierte en ideales para la Web.

Las animaciones flash facilitan ser visualizadas a través de un navegador incluso antes de que el archivo flash sea totalmente bajado.

Los distintos botones con enlaces utilizados para el sitio del Bufete Popular fueron diseñadas en Adobe Flash. Entre ellos pueden ser: Bienvenidos, Misión, Visión, Objetivos, etc.

Diccionario Informático [Definición de animación] [En línea] Disponible en:  
[<http://www.alegsa.com.ar/Dic/animacion.php>] [Consultado el 1 de agosto de 2009]

## 3.20. Multimedia

Es la forma de presentar información que emplea una combinación de texto, sonido, imágenes, animación y vídeo. Entre las aplicaciones informáticas multimedia más comunes figuran juegos, programas de aprendizaje y material de referencia. La mayoría de las aplicaciones multimedia incluyen asociaciones predefinidas conocidas como hipervínculos, que permiten a los usuarios moverse por la información de modo más intuitivo e interactivo.

Los productos multimedia permiten que una misma información se presente de múltiples maneras, utilizando cadenas de asociaciones de ideas similares a las que emplea la mente humana. La conectividad que proporcionan los hipertextos hace que los programas multimedia no sean meras presentaciones estáticas con imágenes y sonido, sino una experiencia interactiva infinitamente variada e informativa.

McGrawHill: Diccionario de Internet y redes de Microsoft, España, 2003. Editorial McGRAW-HILL, página 158.

## 3.21. World Wide Web

World Wide Web o www es básicamente un medio de comunicación de texto, gráficos y otros objetos multimedia a través de Internet, es decir, la web es un sistema de hipertexto que utiliza al Internet como un mecanismo de transporte o una forma gráfica de explorar Internet.

La web fue creada en 1989 en un instituto de investigación de Suiza, la web se basa en buscadores y el protocolo de transporte de hipertexto (hypertext transport protocol (http)). La mayoría de los documentos de la web se crean utilizando lenguaje HTML (hypertext markup language).

Es importante aclarar que web o www no son sinónimo de Internet, la web es un subconjunto de Internet que consiste en páginas a las que se puede acceder usando un navegador. Internet es la red de redes donde reside toda la información. Tanto el correo electrónico, como FTPs, juegos, etc. son parte de Internet, pero no de la Web.

Para buscar hipertexto se utilizan programas llamados buscadores web que recuperan trozos de información (documentos o páginas web) de los servidores web y muestran en la pantalla del ordenador del usuario que está buscando la información gráfica, textual, video y audio.

Después se pueden seguir enlaces o hyperlinks en cada página a otros documentos o incluso devolver información al servidor para interactuar con él. Al acto de seguir un enlace tras otro a veces se le llama navegar en Internet.

La web se ha convertido en un medio muy popular de publicar información en Internet, y con el desarrollo del protocolo de transferencia segura (secured server protocol (https)), la web es ahora un medio de comercio electrónico donde los consumidores pueden escoger sus productos on-line y realizar sus compras utilizando la información de sus tarjetas bancarias de forma segura.

Masadelante.com [World Wide Web] [En línea] Disponible en: [<http://www.masadelante.com/faqs/www>]

## 3.22. Hostin<sup>g</sup> o alojamiento web

Hosting, conocido como hospedaje web, alojamiento web, web site hosting o webhosting, es un negocio que consiste en prestar el servicio de alojamiento y mantener archivos para uno o más sitios web.

Hosting es un servicio de hospedaje que prestan algunos proveedores de Internet (ISP), a través del cual le brindan a sus clientes un espacio dentro de su servidor para la operación del sitio, el cual tiene las mismas funciones de uno propio pero con la diferencia de que toda la infraestructura reside fuera de sus instalaciones. Otros autores la definen como, una computadora capaz de atender peticiones a través del protocolo HTTP.

La mayoría de los servicios hosting ofrecen conexiones para que una persona individual no le resultara muy costosas. Usar un servicio de hosting permite que muchas compañías compartan el coste de una conexión rápida a Internet para el acceso a los archivos de sus sitios web.

Geocities ofrece a sus visitantes registrados espacio para un sitio web gratis, aunque este tipo de hosting gratuito suele ser muy básico.

Algunas compañías de hosting describen sus servicios como hosting virtual. El hosting virtual generalmente implica que sus servicios serán transparentes y que cada sitio web tendrá su propio alojamiento de dominio y sus propias direcciones de email. Algunas compañías de hosting permiten a sus usuarios tener su propio servidor virtual, con la apariencia de que el usuario está controlando un servidor dedicado enteramente a su sitio web.

Los alojamientos dedicados consisten en el uso exclusivo de todo un servidor por un único cliente, mientras que en los alojamientos compartidos varios clientes comparten un servidor. Solamente los sitios web con mucho tráfico requieren el hosting dedicado. Muchas compañías compran sus propios servidores y los colocan en un sitio que proporcione acceso rápido a Internet. Esta práctica se llama colocación.

Conocimientosweb.net, la divisa del nuevo milenio [definición de hosting o alojamiento web]  
Disponible en [<http://www.conocimientosweb.net/zip/article1409.html>]

## 3.23. Servicios de hostin<sup>g</sup>

Hay una amplia variedad de servicios hosting. El más básico es el hosting de archivos (alojamiento web u hospedaje web), donde se pueden alojar las páginas de los sitios web y otros archivos vía ftp o una interfaz web. Muchos proveedores de Internet ofrecen este servicio de forma gratuita a sus clientes.

Normalmente el alojamiento web sólo es suficiente para páginas web personales. Un sitio web complejo necesita un paquete más avanzado que proporcione soporte para bases de datos y plataformas de desarrollo de aplicaciones (ej. PHP, Java, y ASP. NET). Estas permiten que los clientes escriban o instalen scripts para aplicaciones como foros y formularios. Para el comercio electrónico también se requiere SSL.

El proveedor de hosting puede también proporcionar un interfaz web (ej. panel de control) para manejar el servidor web e instalar los scripts así como otros servicios como e-mail.

### 3.24. Tipos de hosting

El servicio de alojamiento Web se puede dividir en :

- **Hosting gratuito:** el hosting gratuito es extremadamente limitado comparado al hosting de pago. Los proveedores de alojamiento gratuito normalmente requieren sus propios anuncios en el sitio alojado de forma gratuita y tienen límites muy grandes de espacio y de tráfico. No obstante, la mayoría de usuarios empieza en la web con hosting gratuito.
- **Hosting de imágenes:** alojando solamente algunos formatos de imágenes. Este tipo de alojamiento normalmente es gratuito y la mayoría requieren que el usuario se registre. La mayoría de los proveedores de alojamiento de imágenes permiten el hotlinking, de modo que el usuario pueda subir imágenes al servidor del proveedor para ahorrar espacio y ancho de banda.
- **Hosting compartido:** el alojamiento compartido es cuando un mismo servidor aloja a varios cientos de sitios web de clientes distintos. Un problema en uno de los sitios en el servidor puede afectar en velocidad y en espacio al resto de los sitios. El hosting compartido tiene algunas restricciones con respecto a la capacidad de almacenamiento del sitio y velocidad que se pueda adquirir exactamente, aunque estas restricciones no son en ninguna manera tan restrictivas como en el hosting gratuito.
- **Hosting dedicado:** Con el alojamiento dedicado, el cliente consigue un servidor sólo para él. No tienen ninguna restricción, a excepción de

las restricciones diseñadas para mantener la integridad del proveedor (por ejemplo, prohibiendo sitios con contenido para adultos debido al riesgo del aumento de ataques por los hackers y las cuestiones legales). A menos que se pague una tarifa aparte al proveedor, el usuario tiene que hacerlo todo por sí mismo. Esto puede ser costoso, pues la contratación del servidor dedicado en sí es generalmente más costosa comparada al alojamiento compartido.

Masadelante.com [Definición de hosting o alojamiento web] [En línea] Disponible en: [<http://www.masadelante.com/faqs/hosting>]

### 3.25. HTML

HTML es la sigla de Hiper Text Markup Language (Lenguaje de Marcación de Hipertexto) es un lenguaje que se utiliza fundamentalmente en el desarrollo de sitios web.

Para establecer la estructura y contenido de un sitio web, tanto de texto, objetos e imágenes, los archivos desarrollados en HTML usan la extensión .htm o .html.

Las páginas web pueden ser vistas por el usuario mediante un tipo de aplicación llamada navegador. Podemos decir por lo tanto que el HTML es el lenguaje usado por los navegadores para mostrar las páginas webs al usuario, siendo hoy en día la interface más extendida en la red.

El lenguaje de HTML funciona por medio de “etiquetas” que describen la apariencia o función del texto enmarcado. Este lenguaje puede llegar a incluir un script o código que tenga incidencia en el comportamiento del navegador web de elección.

McGrawHill: Diccionario de Internet y redes de Microsoft, España, 2003. Editorial McGRAW-HILL, página 162.

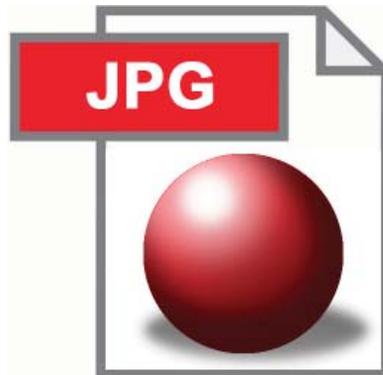
### 3.26. Internet

Interconexión de redes informáticas que permite a los ordenadores o computadoras conectadas comunicarse directamente, es decir, cada ordenador de la red puede conectarse a cualquier otro ordenador de la red. El término suele referirse a una interconexión en particular, de carácter planetario y abierto al público, que conecta redes informáticas de organismos oficiales, educativos y empresariales. También existen sistemas de redes más pequeños llamados intranets, generalmente para el uso de una única organización, que obedecen a la misma filosofía de interconexión.

Microsoft® Encarta® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation.

### 3.27. Imagen JPEG

(Joining Photographic Experts Group, grupo de expertos fotográficos unidos). Estos archivos se comprimen para liberar espacio de almacenamiento. Su uso está muy extendido, e incluye la mayoría de imágenes de la Red y de las cámaras digitales de bajo coste. Suelen guardarse como archivos TIFF antes de ser retocados o importados a un programa de maquetación. Los JPEG de alta resolución son aptos para la impresión, mientras que los de 72 ppp son ideales para su publicación en la Red.



### 3.28. Archivo PDF

(Portable Document Format, formato de documento portátil)

Se crea con Acrobat Distiller de Adobe tras convertir los archivos de otros programas a PostScript y hoy es el más estándar para ver e imprimir archivos creados con otras aplicaciones. En los PDF las funciones van incrustadas, por lo que el receptor no necesita sus licencias. Los de baja resolución se pueden enviar por correo electrónico y se visualizan correctamente en pantalla, pero no sirven para impresiones profesionales.



### 3.29. Imagen PNG

PNG es un archivo de Gráficos de red portátiles, es un formato de imagen de mapa de bits que permite comprimir datos o imágenes sin que se pierda calidad. PNG ofrece imágenes de mejor calidad en menos espacio.

Se diseñó para transferir imágenes por Internet y actualmente se utiliza para mostrar contenidos en teléfonos móviles, cámaras digitales, PSP y el lector de libros electrónicos más reciente de Sony. El resultado son gráficos más pequeños que necesitan menos memoria pero con un nivel de detalle excelente.

GESTIEXPORT Definición de .png [En línea] Disponible en:[[http://www.gestiexport.com/glosario\\_automocion/PNG.htm](http://www.gestiexport.com/glosario_automocion/PNG.htm)]

### 3.30. URL

Universal Resource Locator (localizador universal de recursos), método de identificación de documentos o lugares en Internet, que se utiliza principalmente en World Wide Web (WWW). Un URL es una cadena

de caracteres que identifica el tipo de documento, la computadora, el directorio y los subdirectorios en donde se encuentra el documento y su nombre.

Por ejemplo, el URL de la página Web inicial de la Universidad de San Carlos de Guatemala es <http://www.usac.edu.gt/>. El URL distingue entre mayúsculas y minúsculas. La parte del URL antes de los dos puntos indica el protocolo necesario para acceder al documento. La etiqueta http indica que el documento se encuentra en WWW.

La siguiente parte del URL, www, indica un nombre para la computadora donde se encuentra el documento (una máquina puede tener más de un nombre o alias). El nombre usac indica el nombre del dominio o red local donde se encuentra la máquina (puede haber más subdominios separados por puntos). La extensión .gt indica que está en Guatemala.

Después de los nombres de la computadora y el dominio vienen los directorios y subdirectorios donde se puede encontrar el documento y, finalmente, el nombre del documento.

Microsoft® Encarta® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

### 3.31. Hipervínculo

Un hipervínculo es un enlace, normalmente entre dos páginas Web de un mismo sitio, pero un enlace también puede navegar a una página de otro sitio Web, a un fichero, a una imagen, etc. Para trasladarse al destino al que apunta el enlace, se debe hacer clic sobre él. A este resultado se le denomina también hiperenlaces, enlaces o links.

Normalmente se puede acceder al destino dando clic a la barra de estado del navegador cuando el ratón esté sobre el hipervínculo.

Dependiendo de cuál sea el destino, al realizar clic en un hipervínculo puede hacer que ocurran diferentes resultados. Si el destino es otra página Web, el navegador la cargará y la mostrará, pero si el destino es un documento de

Photoshop, el navegador nos dará la posibilidad de abrir una sesión en este programa para visualizarlo o de guardar el archivo.

Es posible usar los hipervínculos para conducir a los visitantes del sitio Web por donde se desee. Además, si se desea que se pongan en contacto, nada mejor que ofrecerles un hipervínculo a un correo electrónico.

**Hipervínculo de texto:** Un hipervínculo de texto es un enlace que se encuentra asociado a un texto, de forma que si se da clic sobre un grupo de caracteres donde indique el hipervínculo este pueda enlazar a otro enlace de texto o de imagen. Por defecto, cuando se crea un hipervínculo de texto, las letras aparecen subrayadas y en un color distinto al del texto normal, de forma que el visitante sepa que existe ese enlace. Si se vuelve a la página después de visitar el enlace, este aparecerá con otro tono también. Aunque es interesante diferenciar el hiperenlace, es posible que no se desee que aparezca así.

**Hipervínculo de imagen:** Un hipervínculo de imagen es un enlace que se encuentra asociado a una imagen, de forma que si se hace clic sobre una fotografía, logotipo o ilustración como hipervínculo este pueda enlazar a otro enlace de imagen o de texto. Por defecto cuando se crea un hipervínculo de imagen, ésta aparece rodeada de un borde con un color llamativo para que el visitante sepa que existe ese enlace.

Por otra parte, los hipervínculos pueden referirse a páginas del mismo sitio web o de otros sitios web.

**Hipervínculo local o interno:** Un hipervínculo local o interno es un vínculo a una página que se encuentra en el mismo sitio web (sitio local). Así, para referirse a ella tan solo basta con poner la ruta o dirección en el disco duro. Si se encuentra en la misma carpeta, basta con poner su nombre.

GESTIEXPORT Definición de hipervínculo [En línea] Disponible en:[<http://www.deciencias.net/disenoweb/elaborardw/paginas/hipervinculos.htm>]



# CAPÍTULO IV

# INSIGHT



## 4.1. Estrategia Publicitaria

### Concepto creativo

La palabra concepto se refiere a una idea creada o formada por discernimiento, es decir, es una abstracción en la mente que explica o resume experiencias, razonamientos o imaginación. La creatividad es la facultad de crear. Supone establecer o introducir por primera vez algo; hacerlo nacer o producir algo de la nada. El pensamiento, por su parte, es el producto de la actividad intelectual (aquello traído a la existencia a través de la mente).

El pensamiento creativo es el desarrollo de nuevas ideas y conceptos. Se trata de la habilidad de formar nuevas combinaciones de ideas para resolver una necesidad. Por lo tanto, el resultado o producto del pensamiento creativo tiende a ser original.

Es importante destacar que el pensamiento creativo debe tener un resultado, ya sea a través de una acción interna (como llegar a una conclusión, formular una hipótesis o tomar una cierta decisión) o de una acción externa como escribir un libro, pintar un cuadro o componer una canción.

La persona que desarrolla su pensamiento creativo tiene una gran confianza en su capacidad de evaluación, ya que valida por sí misma su trabajo y no requiere la aprobación de los demás.

Puede decirse que las características esenciales del pensamiento creativo son su originalidad (para visualizar los problemas de manera diferente), su flexibilidad (las alternativas son consideradas en diferentes campos de respuesta) y su elaboración particular (se añaden elementos o detalles a ideas que ya existen, modificando alguno de sus atributos).

Definición.de[Definición de pensamiento creativo] [En línea] Disponible en:[<http://definicion.de/pensamiento-creativo/>]



## 4.2. Introducción

Para el Insigth se utilizó dos metodologías para las cuales fue necesario utilizar la observación y la utilización de una encuesta para poder averiguar el comportamiento de los estudiantes del 7.º al 10.º semestre como grupo objetivo. Esta investigación es de mucha utilidad para saber en cuanto a los gustos, hobbies, actividades culturales, música de las distintas estaciones de radio, valores y principios morales, nivel socioeconómico, actitudes de vida, lectura, programas de televisión y otros gustos.

En cada semestre el estudiante demuestra diferentes comportamientos y actitudes ante la exigencia de la educación superior y por la dificultad de los cursos del pensum de estudios. Conforme el estudiante va aprobando las asignaturas de los semestres, se va dando cuenta de que la carrera se vuelve más complicada, más analítica y el contenido de estudio es mayor, privándole de entretenimiento al estudiante de derecho que en serio se esfuerza por estudiar a conciencia. La falta de tiempo por superarse académicamente, le prohíbe divertirse, no ver excesivamente programas en la televisión, no poder disfrutar de una vida social con demasiadas amistades más que con su familia y compañeros de clase, especialmente aquellos estudiantes que están por someterse al examen privado.

Fue un poco difícil interrogar al estudiante por medio de la encuesta. Algunos no contestan todo, tienen desconfianza aunque lleve membrete la encuesta, ya que después de la indagación le tenía que preguntar sobre qué programas de televisión le gustaban, porque algunos carecen de señal por cable. La programación de canales nacionales todavía no es muy apetecible para la audiencia y aunque algunos vean canales extranjeros casi no miran televisión por falta de tiempo. En varias oportunidades se investigó más por observación en grupitos de estudiantes en la facultad de los últimos semestres, muchas veces el estudiante no responde con veracidad y la otra fase interrogatoria fue por medio de amistades. Independientemente de encuestar a estudiantes que realizan pasantía en el Bufete Popular, se conversó con conocidos que están realizando alguna clínica en dependencias del Estado, transmiten información más certera, más creíble.

## Datos de la encuesta:

Nombre:

Edad: 22 a 45 años      Género: Masculino 45% y Femenino 55%

¿En qué zona vive? Los estudiantes del Bufete Popular residen en las zonas 2, 5, 6, 11, 12 Reformita, zona 13, Mixco zona 19, 18, 21, etc.

¿Cómo es el ambiente de su colonia, residencia o condominio?

La mayoría contestó que viven en un ambiente agradable, pero que siempre existe un índice de delincuencia.

Trabaja actualmente? Un 50% está trabajando, la mayoría son maestros.

El ingreso salarial de la mayoría es el salario mínimo.

El 10 % de la población de estudiantes trabajan en el Ministerio Público, Corte Suprema de Justicia, Corte de Constitucionalidad, Congreso de la República, etc.

¿Qué semestre cursa? Cursan del 8.º al 10.º semestre de la carrera.

Actitudes de la vida

¿Qué hobby realiza en su tiempo libre?

## Distracciones y hobbies

- Practicar un deporte: natación, fútbol, basquetbol, atletismo, ir al gimnasio, etc.
- Bailar, cuando se le presenta la ocasión, cuando hay una fiesta en la Facultad. Eventualmente ir a una discoteca o los centros nocturnos.

- Entretenerse con Video juegos.
- Ver películas y series televisivas es una de las actividades de sano esparcimiento donde el estudiante se distrae e incluso aprende por medio de algunas series de televisión.
- Navegar en internet, chatear, investigar, visitar las redes sociales, etc.
- Tener una vida social.

En el caso de las damas, ellas frecuentan algún restaurante para compartir una tasa de café con un pastelito con el fin de compartir y desestresarse.

Indiscutiblemente en la universidad que es un lugar muy social y donde pueden discutir y conversar sobre asuntos personales y académicos. Algunas personas que ya se graduaron aseguran que les hace falta llegar a las instalaciones universitarias porque ya habían adquirido una vida muy social en los Edificios S-2, S-5 y actualmente el S-12.

Eventualmente van al cine, porque aseguran que no es lo mismo disfrutar una película en DVD en el hogar como el estar en el cine con la pareja o un amigo o amiga viendo la misma producción cinematográfica.

- **¿Qué centros comerciales frecuenta?**

Centro Comercial Miraflores, Tikal Futura, Galerías Prima, Carrión, Centro Comercial Pradera Concepción, etc. En estos centros comerciales realiza algunas compras, por ejemplo, recargas electrónicas, comida rápida, consideran que no es lo mismo consumir en el restaurante McDonal's de la 18 calle de la zona 1 o en el de la Avenida Bolívar que en Miraflores.

- ¿En qué centros comerciales hace sus compras?

Por el alto costo de vida, prefieren Despensa Familiar, La Barata, en ropa Comercio de ropa Bullok's, Plaza el Amate, y otros comercios ubicados en la 3ra. avenida y 18 calle de la zona 1, como El Pueblito. Afirmaron que se ajusta al presupuesto salarial devengado, otros prefieren exclusividad y compran prendas o accesorios de marca.

- **¿Qué tipos de películas o cintas cinematográficas le gustan? ¿Alguna en especial?**

Al abordar este tema, es necesario saber antes los gustos en cinematografía. A la mayoría les gusta la acción, el suspenso, psicotriller, en especial a las damas, comedia, caricaturas en 3D.

Entre las cintas cinematográficas que más mencionaron:

- Troya
- 300
- Alejandro Magno
- Gladiador
- Espartaco
- El Abogado del Diablo

A excepción del Abogado del Diablo, las demás películas están relacionadas con el Derecho Romano e Historia Universal.

En series de televisión:

- Expedientes Secretos X
- La Ley y el Orden
- Justicia Ciega
- Los Simpsons
- Detectives Médicos
- El precio de la Historia, etc.

Aparte hicieron mención de otras cintas como:

- En Busca de la Felicidad
  - El Exorcismo de Emily Rose
  - El Señor de los Anillos
  - Las películas de Harry Potter
  - Las Crónicas de Narnia
  - Saw, el Juego del Miedo
  - Pacto Sangriento
  - Boones
  - Resident Evil
  - Aeroman
  - Collateral
  - Underground
  - UP
  - Garfield
- ¿Utiliza tarjetas de crédito para hacer sus compras?
- La mayoría contestaron que en efectivo, tarjeta de débito y pocos con tarjeta de crédito. La mayoría prefiere tarjeta de débito para no involucrarse tanto con los bancos.
- ¿Qué empresa de telefonía móvil celular prefiere?
- Movistar y Claro con recarga electrónica.
- ¿Qué tipo de libros le gustan?
- Leer obras literarias, que es el pan de cada día del estudiante, el estudiante que no tiene el hábito de la lectura no tiene lógica que estudie las ciencias jurídicas y sociales.

Entre las obras literarias mencionadas por algunos estudiantes están

- La Patria del Criollo; de Martínez Peláez, Severo.
  - El Señor Presidente de Miguel Ángel Asturias.
  - El Cartel de los Sapos de Andrés López
  - El Señor de los Anillos escrita por el filólogo y escritor británico J. R. R. Tolkien.
  - Ángeles y Demonios
  - 11 minutos de Paulo Coelho
- ¿Qué periódico le agrada?

La mayoría contestaron Prensa Libre y como segundo lugar, Nuestro Diario.

Propuestas de Diseño:

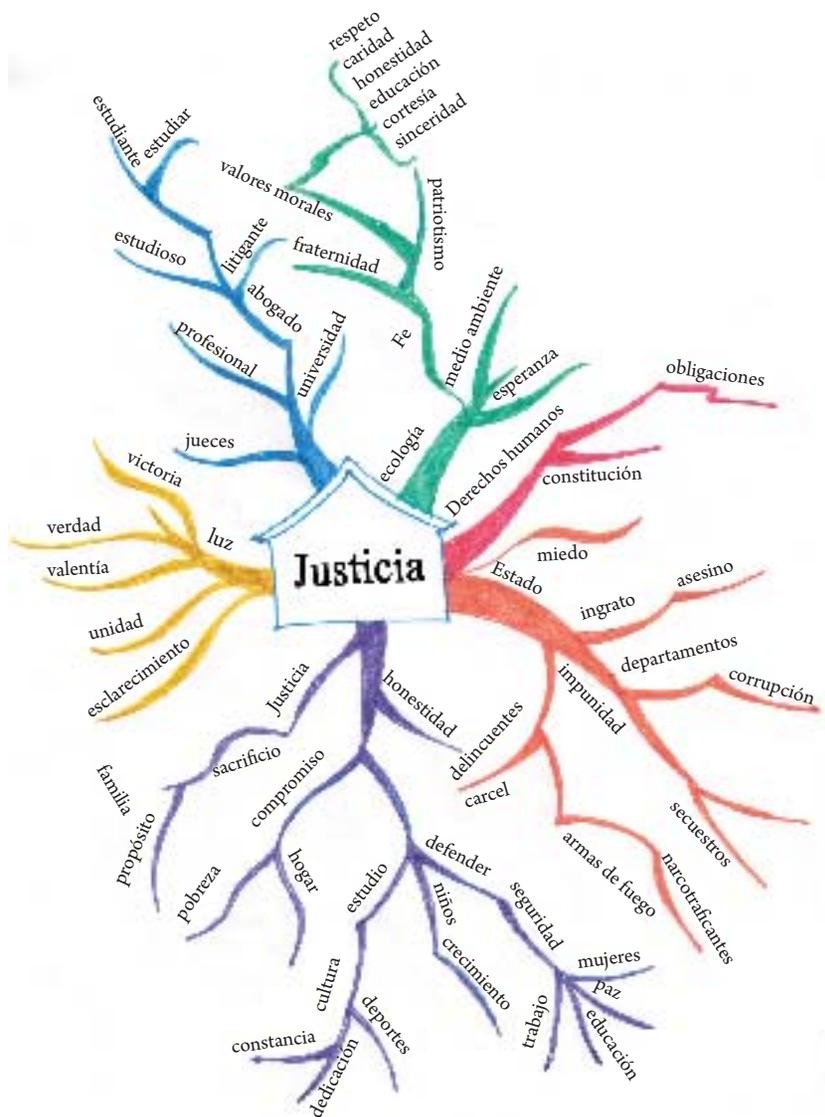
Para realizar las propuestas de diseño al grupo objetivo, se les pidió que escogieran entre tres series de televisión:

Justicia Ciega, Ley y el Orden y Expedientes Secretos X. El concepto de diseño es Justicia.

El basarse en una serie de televisión da la oportunidad de ver más de alguna vez un capítulo y la mayoría conoce de estas series.

El resultado no fue muy favorable a la hora de mostrarles las propuestas de diseño, el grupo objetivo afirmó que la carrera de derecho no solo contempla el Código Penal, se contempla también el Derecho Civil y Laboral, por lo que se tuvo que replantear y mostrarles otras propuestas de diseño.

### 4.3. Mapa Mental



## LA JUSTICIA

Para este concepto creativo, se realizó un mapa mental, es un método de análisis que permite organizar con facilidad los pensamientos y utilizar al máximo las capacidades mentales. Es una actividad que permite gestionar el flujo de información entre el cerebro y el exterior. El exterior es por ejemplo la situación socioeconómica que afronta Guatemala actualmente.

El concepto justicia se representó gráficamente como una casa. Una vivienda debe estar ordenada, debe haber un horario para limpiar, descansar, estudiar, alimentarse y dormir, etc.

Supongamos que una familia se va de viaje durante un mes, en ese lapso de tiempo nadie visita la casa y ningún miembro de la familia se preocupa de cómo se encuentra el hogar. Se les olvida desalojar la platera con alimentos de origen animal, legumbres, frutas, etc., estos alimentos al cumplir 15 días sufren una descomposición, aunque estén en un lugar fresco. A la fecha establecida regresan los habitantes y se percatan de que la casa está con roedores, bichos y otros insectos perjudiciales para la salud. La familia sufre de temor e inseguridad en todo tiempo.

Conclusión:

En el hogar no hay orden ni importancia en lo que pueda pasar.

Los alimentos descompuestos es la dejadez, el descuido y la falta de control de higiene que prevalece en el territorio.

La asociación de las plagas en la familia es la delincuencia derivado al deterioro del área que no ha sido exterminada.

Solución: Limpieza = Justicia

Para ese efecto se necesita de alguien que limpie, y en ese sentido se influirá al grupo objetivo, alguien debe ser un héroe y el paladín debe ser una persona capacitada y decidida en desalojar a la delincuencia que gobierna el territorio a toda costa. Lo que el pueblo de Guatemala demanda es que se practique la justicia.

Para darle seguimiento al concepto creativo fue necesario aportar ideas para establecer una serie de palabras clave lo que aumentará la imaginación y servirá para construir el diseño en base del insight relacionado que es:

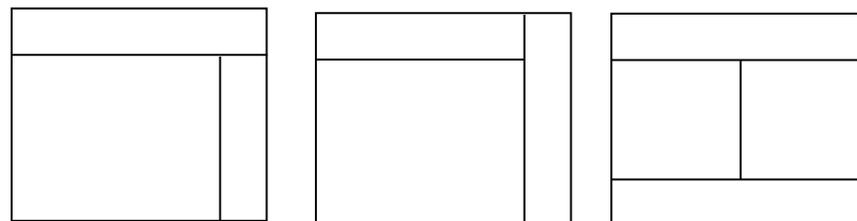
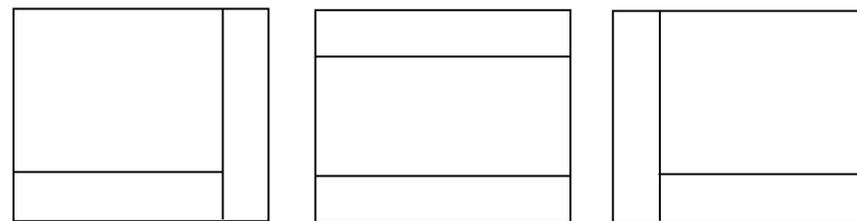
## 4.4. Proceso de Bocetaje

Es necesario plasmar todas las ideas posibles como proceso creativo y visualizar con prebocetos los elementos del diseño tanto gráficos como textuales para que los resultados del proceso sean lo más adecuado.

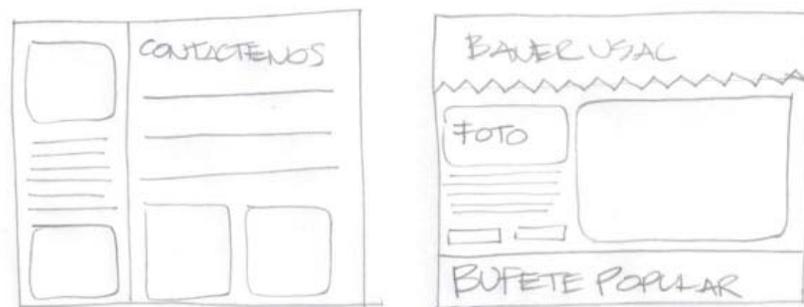
Como proceso creativo eficaz de diseño gráfico es necesario realizar un procedimiento de bocetaje previo el cual es generalmente un dibujo o bosquejo rápido hecho a lápiz.

Partiendo con los prebocetos e ideas planteadas como elementos importantes trazados en hojas de papel para el desarrollo del diseño que servirán para crear distintas alternativas como propuestas gráficas, los bosquejos se utilizarán como apoyo conceptual antes de diseñar la página principal del sitio Web. Cuantas más variedades de bocetos sean aportados mejores resultados se obtendrán en el procedimiento creativo.

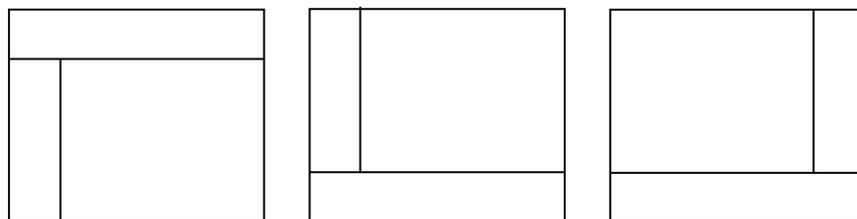
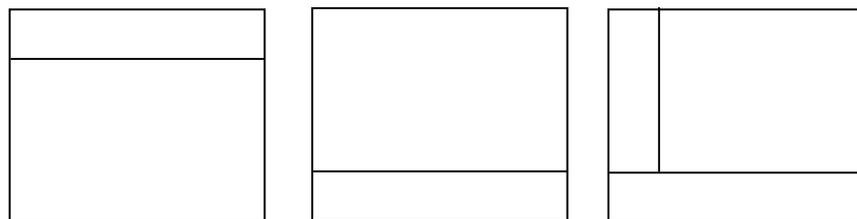
Para la planificación del sitio es primordial desde un inicio ensayar como quedarán distribuidos los elementos gráficos y textuales en las distintas alternativas de diagramación y elegir entre ellas diferentes opciones para diseñar las páginas Web del Sitio. Estas formas ayudarán a diagramar el contenido de los documentos .html.

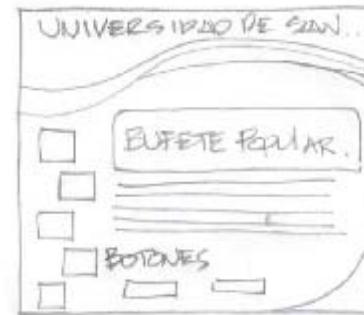
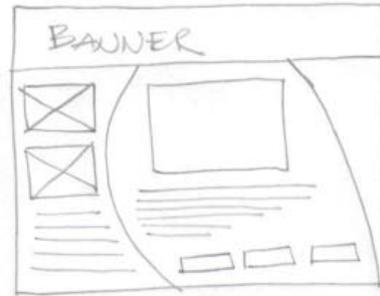
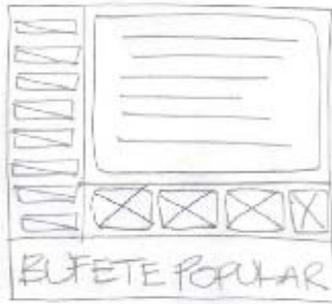


El preboceto, conocido también como boceto en miniatura, es un trazo en forma rápida a lápiz y es más conocido como sketch que es más pequeño que la imagen impresa al tamaño real.

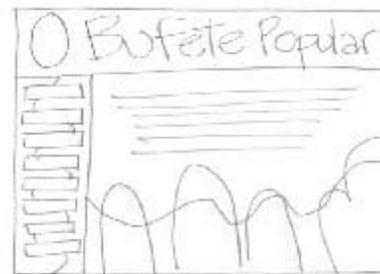


La finalidad del procedimiento de bocetaje es crear todas las ideas posibles que permitan descartar y realizar nuevos bocetos de ensayo, estableciendo otras formas simples o variantes en líneas, bloques geométricos y formas básicas libres, de esta manera se puede ir caracterizando el diseño del sitio.

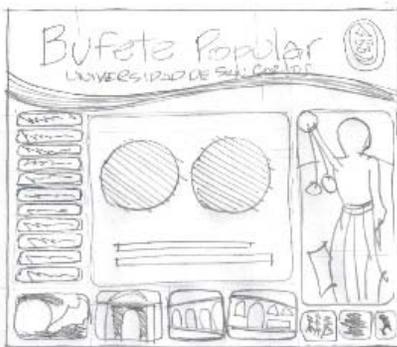




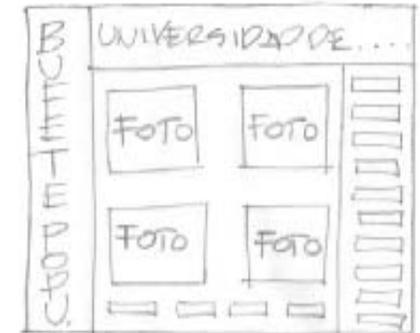
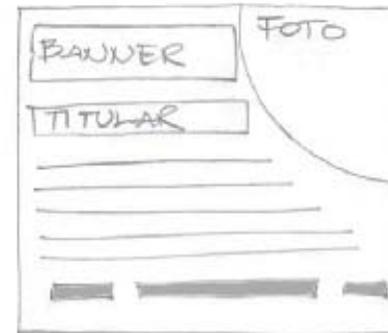
Estos prebocetos están elaborados de una forma exhaustiva conformados a base de líneas a mano alzada con trazos muy simples, con diferentes movimientos y posiciones que ayuda a organizar y delimitar al área de trabajo del diseño.



Requiere también de variar la posición de elementos del boceto con el fin de observar y canalizar cuál es el más adecuado y eficaz que se ajuste a las necesidades del diseño. Esta actividad permite tener más alternativas de diseño al cliente para que él elija como propuesta final.



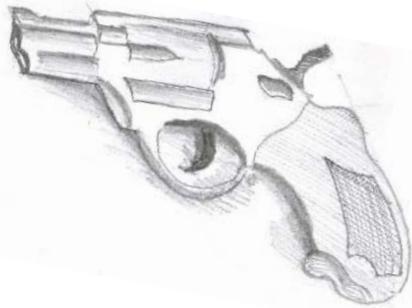
La variedad de prebocetos enriquece el proceso creativo, no está de más elaborar 10, 20, 30 sketch. Mientras más existan mejor. Esta actividad innovadora permite si es necesario utilizar algunos prebocetos posteriormente para el diseño de las demás páginas del sitio, por lo que no es una pérdida de tiempo o un trabajo en vano.



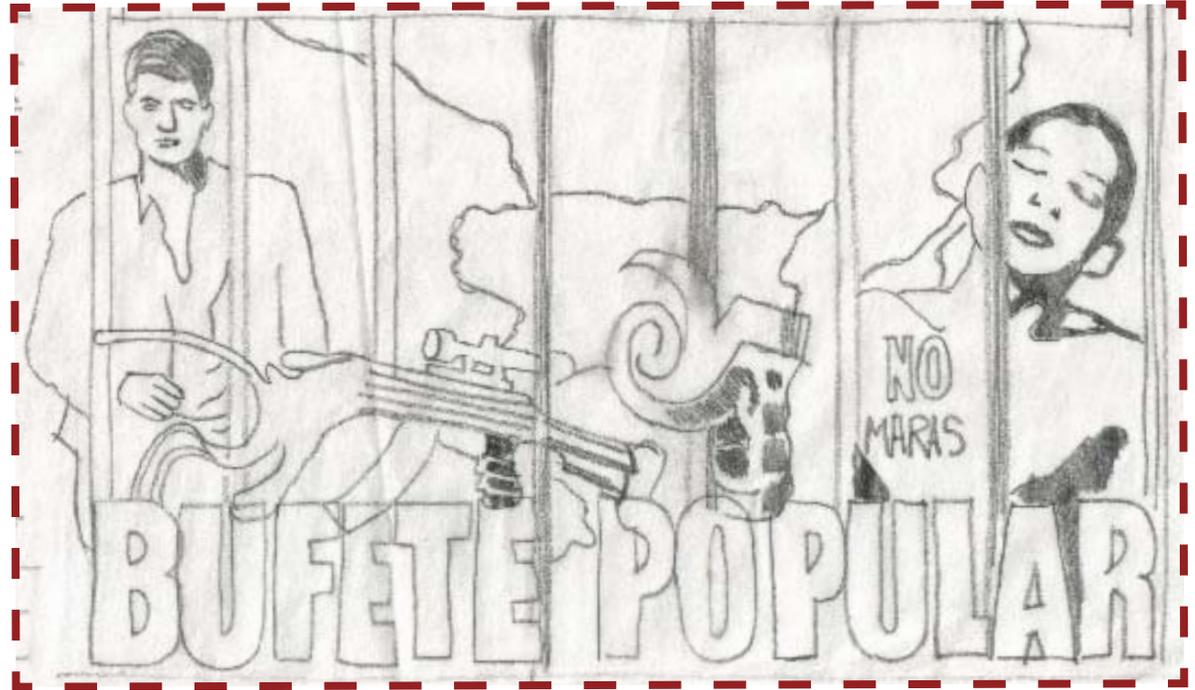
Para dar seguimiento al proceso de diseño, es indispensable trazar bocetos preliminares como propuestas de diseño y plantear estos argumentos gráficos a los estudiantes del Bufete Popular como grupo objetivo.

## 4.5. Primera Propuesta de Diseño Sitio Web Bufete Popular

### Boceto preliminar



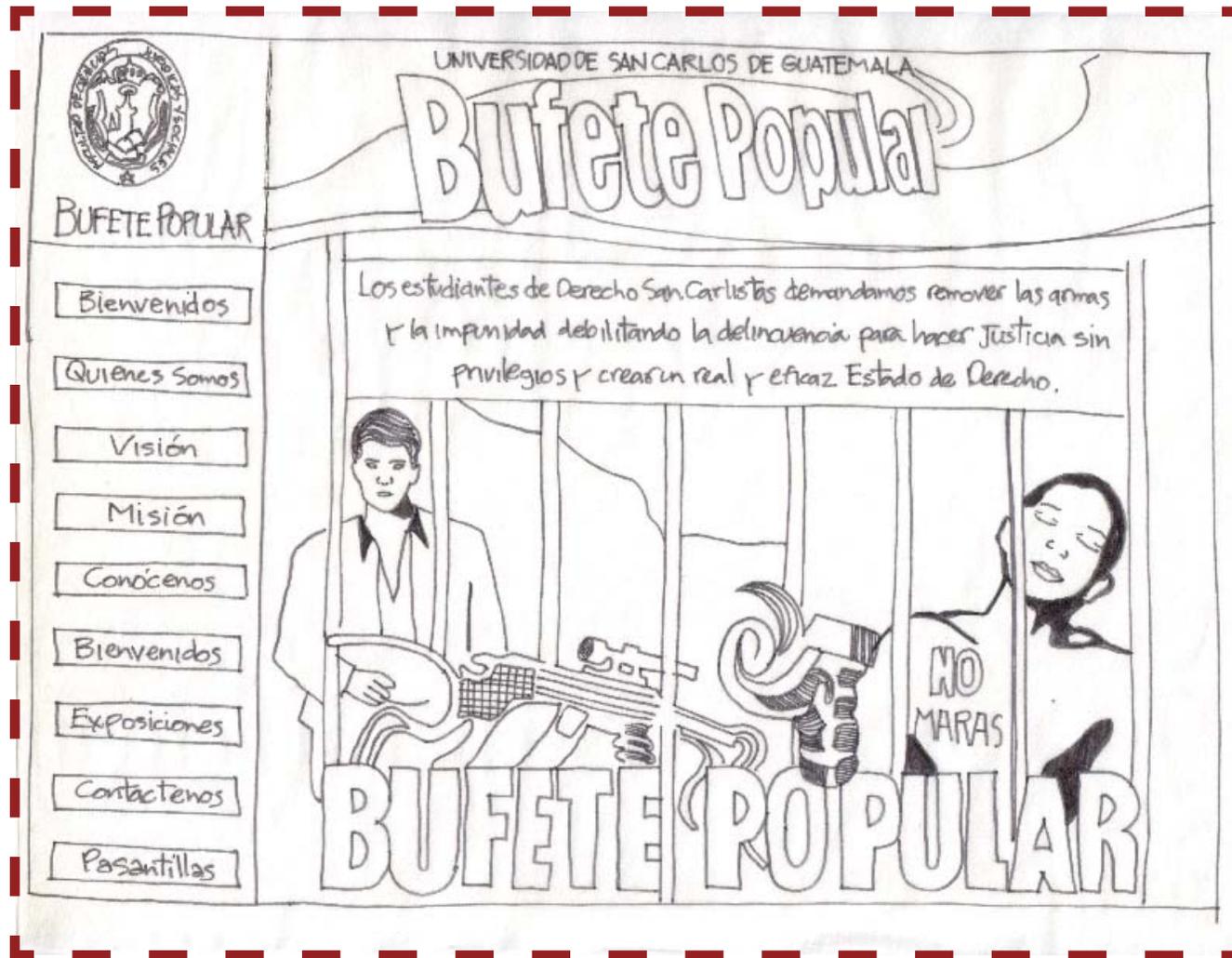
Las armas ilegales constituyen el mayor conflicto en la delincuencia desenfrenada que hay en Guatemala, y son las causantes de tanta violencia y criminalidad en nuestro país.



Los estudiantes San Carlistas de Derecho demandamos remover las armas y la impunidad para combatir la delincuencia y ejercer justicia sin privilegios creando un real y eficaz Estado de Derecho.

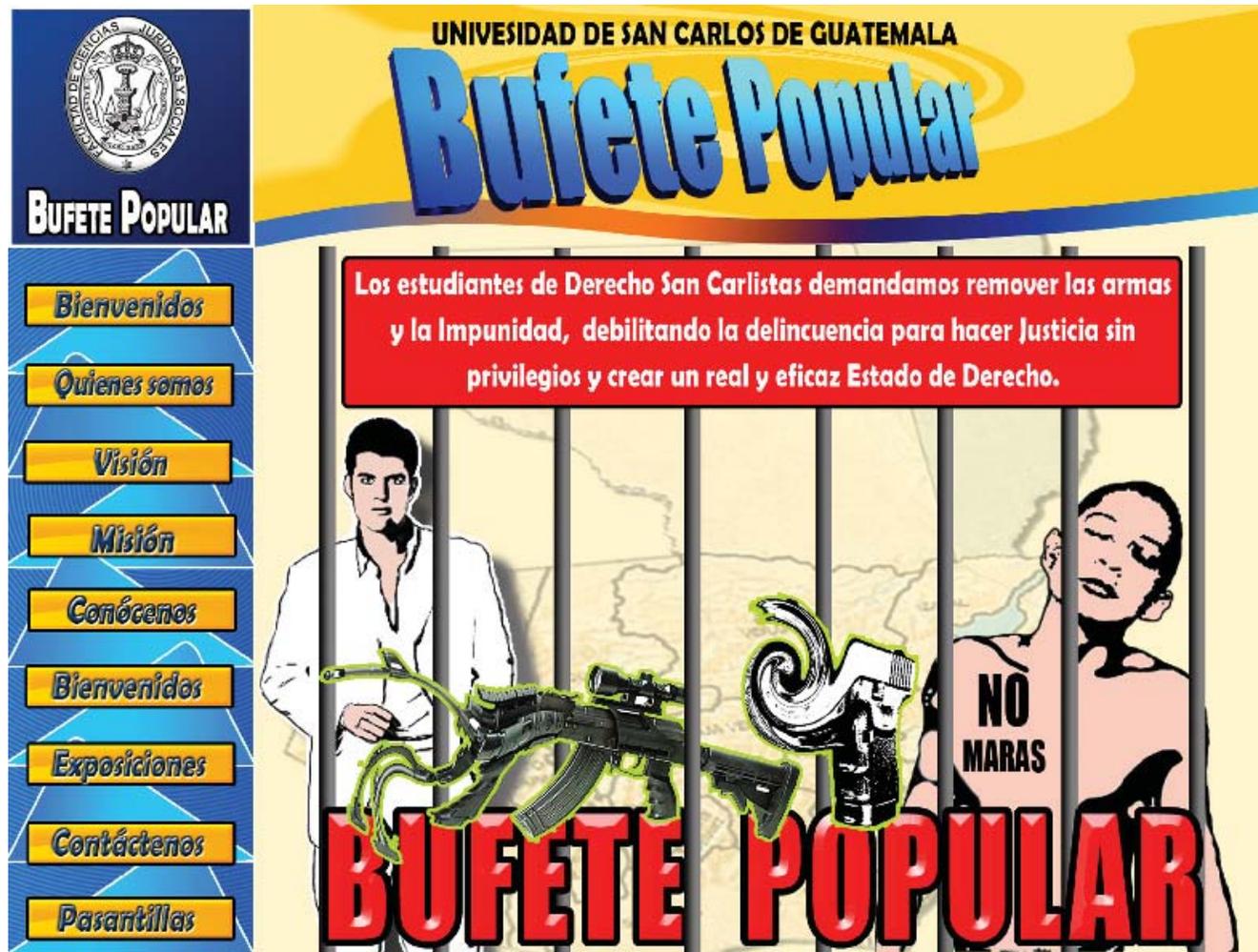
Este concepto creativo está inconcientemente en el pensamiento de cualquier ciudadano en Guatemala, es necesario reclamar al Estado JUSTICIA, como un derecho para cualquier persona de distinto estrato social. El problema empeora socialmente mientras no se ejecute la justicia.

# Boceto a lápiz página inicial del Sitio



Este boceto de la página de inicio del sitio fue realizado en tinta negra. Representa la captura de dos delincuentes, como lo son un narcotraficante y un integrante de una mara. La misión del Organismo Judicial en Guatemala como Derecho Penal es capturar a personas resentidas socialmente ante una población honrada y digna que anhela vivir en una Guatemala en paz.

# Boceto a full color página inicial del Sitio



Boceto que posteriormente fue diseñado como propuesta. En el fondo se aprecia el mapa de Guatemala que necesita de una limpieza social para generar paz, trabajo y educación. Como país democrático, Guatemala necesita de funcionarios que esclarezcan crímenes del pasado y de la actualidad en un sistema de justicia transparente y no corrupto. Las cárceles están saturadas de delincuentes que operan como parte del crimen organizado, perjudicando siempre a la población honrada y pobre. Se necesita de estudiantes sancarlistas especialmente en la rama del derecho, que se preocupen por exigir al Estado y que sea responsable para ejercer justicia sin privilegios.

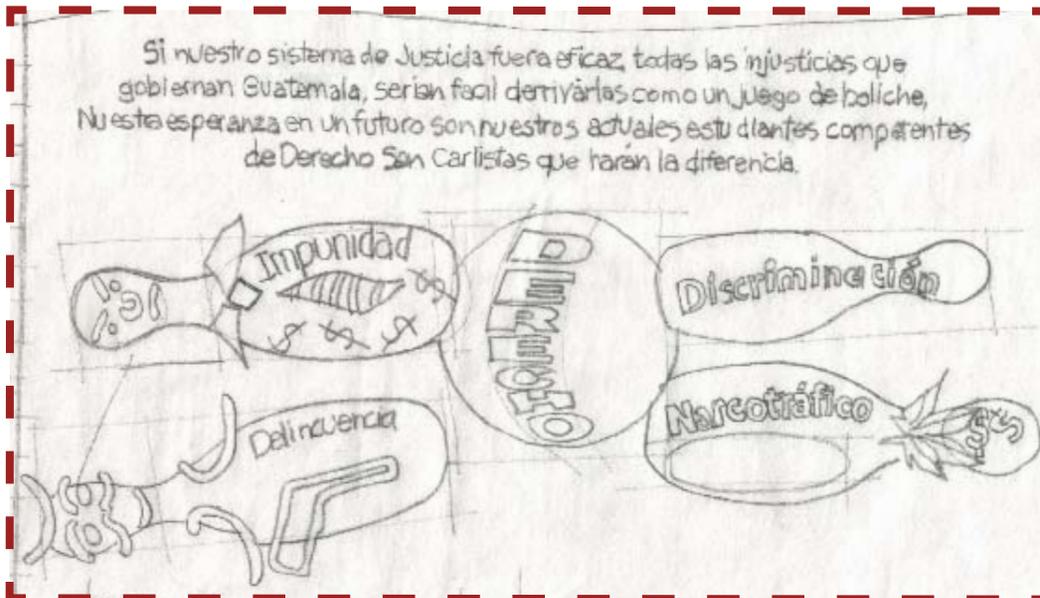
## 4.6. Segunda Propuesta de Diseño

### Sitio Web

### Bufete Popular

### Boceto Preliminar

Se necesita demasiado de nuestro apoyo para poder derribar la corrupción en Guatemala.

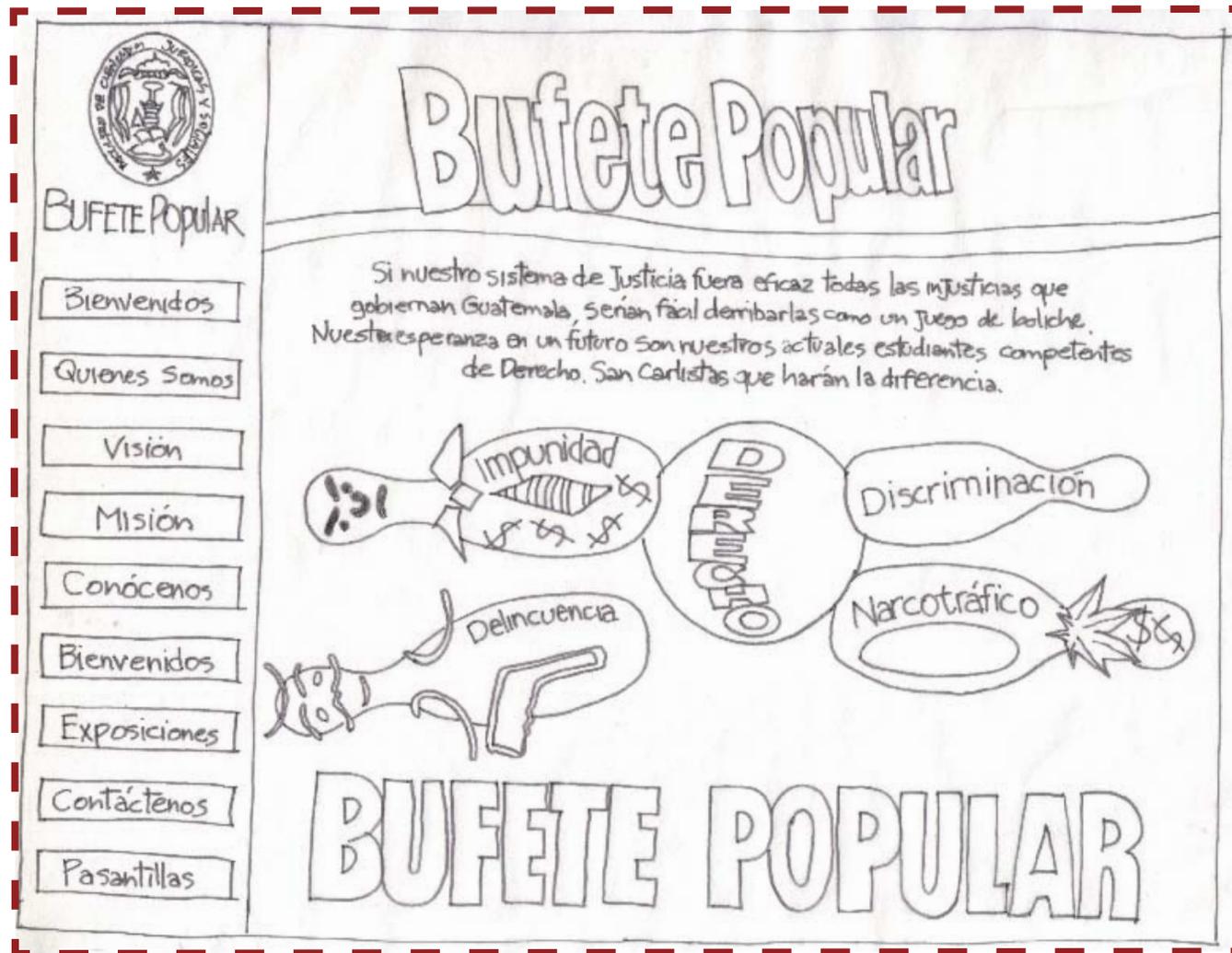


Si nuestro sistema de justicia fuera eficaz, todas las injusticias que gobiernan Guatemala, sería fácil derribarlas como un juego de boliche.

Nuestra esperanza en un futuro son nuestros actuales estudiantes sancarlistas de Derecho que harán la diferencia.

Las autoridades actuales pueden pero no quieren cambiar el sistema de justicia.

# Boceto a lápiz página inicial del Sitio



Como concepto creativo, sabemos que nadie quiere ser testigo o aportar opiniones a este tema por temor a represalias por parte de los delincuentes. La única forma de hacerlo es atestigüando colectivamente, la unión hace la fuerza y se necesita de líderes que con veracidad quieran cambiar a Guatemala. Nuestro país no cambia por la lucha de poderes y porque no afrontamos como ciudadanos por falta de unión ciudadana, porque no exigimos nuestros derechos como personas con una legítima identidad.

# Boceto a full color página inicial del Sitio



Nuevamente aparece el mapa de Guatemala como un territorio donde gobierna la delincuencia, el narcotráfico, el crimen organizado, la impunidad y la discriminación racial.

Como concepto creativo, se necesita de profesionales del derecho no politiqueros, con liderazgo e incorruptibilidad que gobiernen en un Estado de Derecho con rectitud para que en un futuro no lejano puedan exterminar con la delincuencia que ha poblado nuestro país.

## 4.7. Tercera Propuesta de Diseño

Es necesario que la justicia sea homogénea, para que no exista impunidad y tengamos paz en Guatemala.

Es indispensable que las leyes se cumplan y se apliquen a cualquier persona que infrinja la ley.

El Insight lo quiero relacionar con la victoria, la tenacidad, dedicación, interés de sobresalir, de luchar por sí mismo y por los demás



para alcanzar un propósito y ese objetivo es triunfar en la vida, y que mejor si es por medio de una profesión superior, no dejándose vencer al primer obstáculo que se le presente. Esta vinculación está relacionada con la repitencia o sea, tres oportunidades y tres escuelas de vacaciones para aprobar un curso. Si el estudiante pierde en las tres oportunidades ya no puede seguir cursando en la universidad. Es un sueño que todo sancarlista quiere llegar a cumplir como meta en la vida, ser egresado de la tricentaria Universidad de San Carlos de Guatemala.

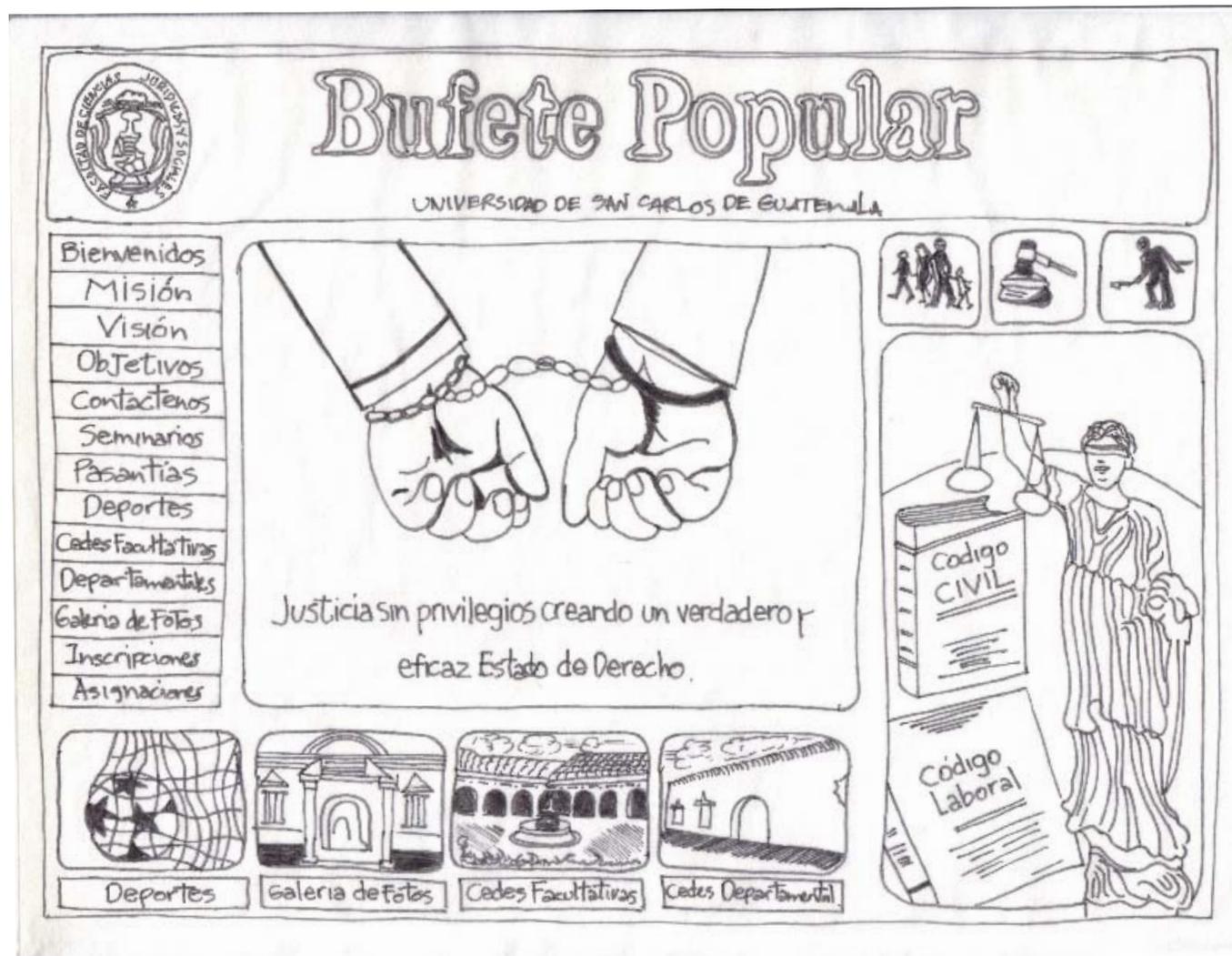


# Boceto a lápiz página inicial del Sitio



Boceto a lápiz donde se integra la representación de la persona capturada en la página de inicio.

# Boceto a tinta página inicial del Sitio



Boceto a tinta donde se puede observar las líneas de expresión de las manos de la persona capturada.

# Boceto a full color página inicial del Sitio



Boceto a full color donde predominan la gama de azules y el color negro como seriedad. Se aprecia la fotografía del centro a un hombre con traje formal en el momento de la captura.

## 4.8. Cuarta propuesta de Diseño

### Sitio Web Bufete Popular Boceto Preliminar a lápiz



La explotación laboral a menores de edad por parte de sus propios padres o personas inescrupulosas es un abuso de los derechos humanos del niño.

La falta de oportunidades del niño para estudiar atrasa su desarrollo personal, impidiendo llegar a la educación básica, educación media y educación superior por medio de la discriminación.

A causa de estas oportunidades el adolescente aprovecha por escoger caminos equivocados.



Boceto a lápiz de la página de inicio del sitio en la que se destaca a trabajadores del campo y textil de la población indígena más discriminada a pesar de ser Guatemala un país multiétnico y multicultural.

# Boceto a tinta página inicial del Sitio



El boceto a lápiz se completa delineándolo a tinta y uniéndolo con el menú principal para establecer como quedará el diseño del banner animado de la página de inicio del Bufete Popular.

# Boceto full color, página inicial del Sitio



La propuesta como pieza final de diseño gráfico a full color integra el banner animado y se logra apreciar los botones de menú inicio; bienvenidos, quienes somos, visión, misión, conócenos, exposiciones, contáctenos y pasantías. El banner se pensaba diseñar con ondulaciones, las cuales permiten dar armonía y movimiento al diseño de la página compaginando con el texto de la institución.

## 4.9. Quinta Propuesta de Diseño

### Concepto creativo

La connotación que aporta el siguiente boceto para la propuesta como pieza de diseño es el ser merecedor de recibir los atuendos de la toga, esclavina y el bonete como un sacrificio al esfuerzo de mucho estudio y dedicación. Este proceso permite sobresalir a todos aquellos obstáculos que en la carrera se presentan y llegar a la cima del éxito. Para alcanzar esta meta se requiere de mucho esfuerzo, valor, constancia y seguro para llegar a ser un hombre de éxito, con el propósito de apreciar la meta concluida hace referencia alcanzar los frutos como jurista y hacedor de la justicia como un valor que solo se logra a base de hacer lo correcto.

El profesional justo, significa haber sido un estudiante auténtico, sincero de sí mismo de una auto-realización a base de interés académico, de llegar a ser un profesional no con el afán de enriquecerse a base de los bienes de los demás sino con el propósito de querer cambiar con la profesión un país que tanto necesita de una persona íntegra que desea aportar un servicio noble a la sociedad, el bien y la paz para su patria.

### Concepto creativo:

El concepto de diseño se concreta por medio de una lluvia de ideas, asociación de ideas y analogías, por medio de los cuales se analiza una variedad de conceptos y detalles que tiene un estudiante sancarlista honrado y diño.

Para que un futuro abogado pueda desempeñar la justicia es necesario que tenga éxito. Para este acto de heroísmo se relacionan los siguientes conceptos:

Alcanzar el éxito

Sobresalir en momentos difíciles

**Terminar una meta trazada**

Ser un profesional exitoso

Oportunidades de estudiar

Realización personal

El fracaso no me da miedo

Una luz que me ilumina el camino

Una esperanza en el camino

Le espera un gran futuro

No es fácil pero me gusta

**Es cansado perseverar pero vale la pena**

Continuar aunque sea difícil

Aguantar la respiración

Respirar antes de pensar

Analizando la lluvia de ideas

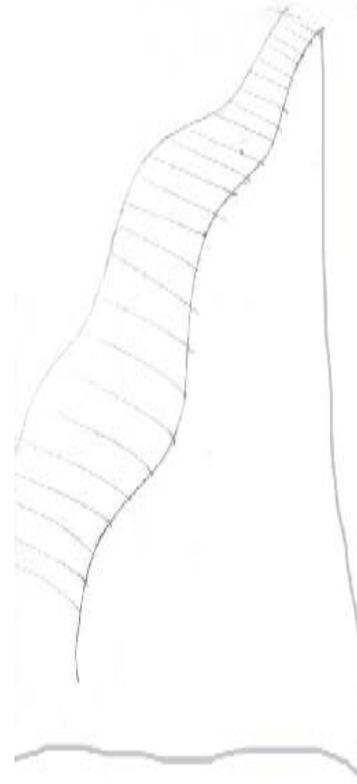
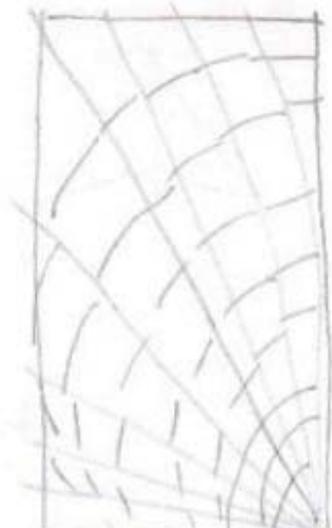
se llegó a redactar la frase:

**Llegando a lo más alto de la culminación.**

La culminación de una meta no es precisamente un laberinto sin salida o hacia el fondo del mar. El concepto de diseño pretende que sea paso a paso pero seguro. Para lo cual no se tiene que pensar en subir fácilmente a la cumbre a 5,000 pies de altura, o pretender tocar las nubes con las manos inmediatamente, esto sería imposible. Más bien, tiene que ser con el espíritu de constancia y dedicación para estudiar como valores inherentes para el futuro profesional que desea practicar la justicia.

Para este planteamiento se proponen los siguientes bocetos.

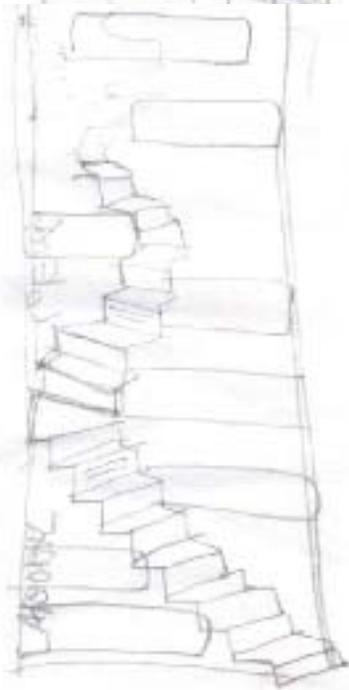
# Bocetos Preliminares



Entonces, se bocetó una cima muy alta donde el camino es muy angosto con el peligro de deslizarse.

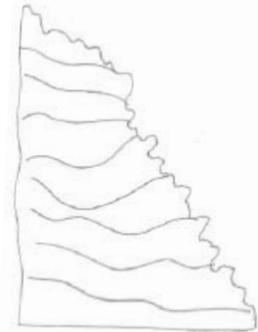
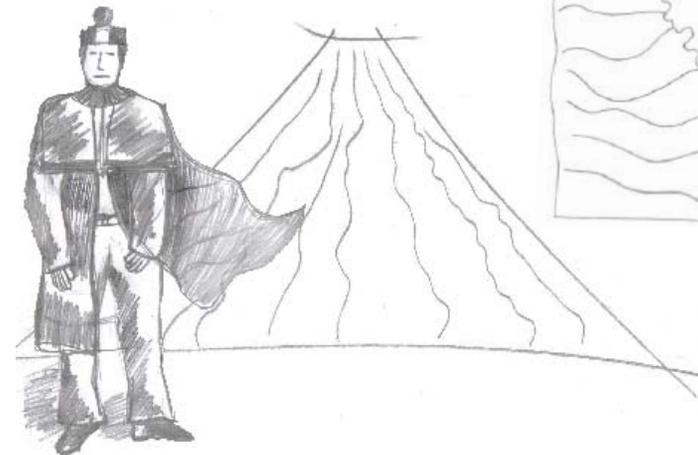
El resultado de la lluvia de ideas fue la de plasmar un volcán, el recorrido es menos empinado pero tiene el peligro de perderse para el cual hay que estudiar el camino, el de no acomodarse, tener constancia paso a paso sin descansar mucho para lograr subir hasta el cráter.

La actividad es muy cansada y difícil al final, pero con la satisfacción de que se logró escalar convencido de que la misión realizada fue provechosa y excelente.

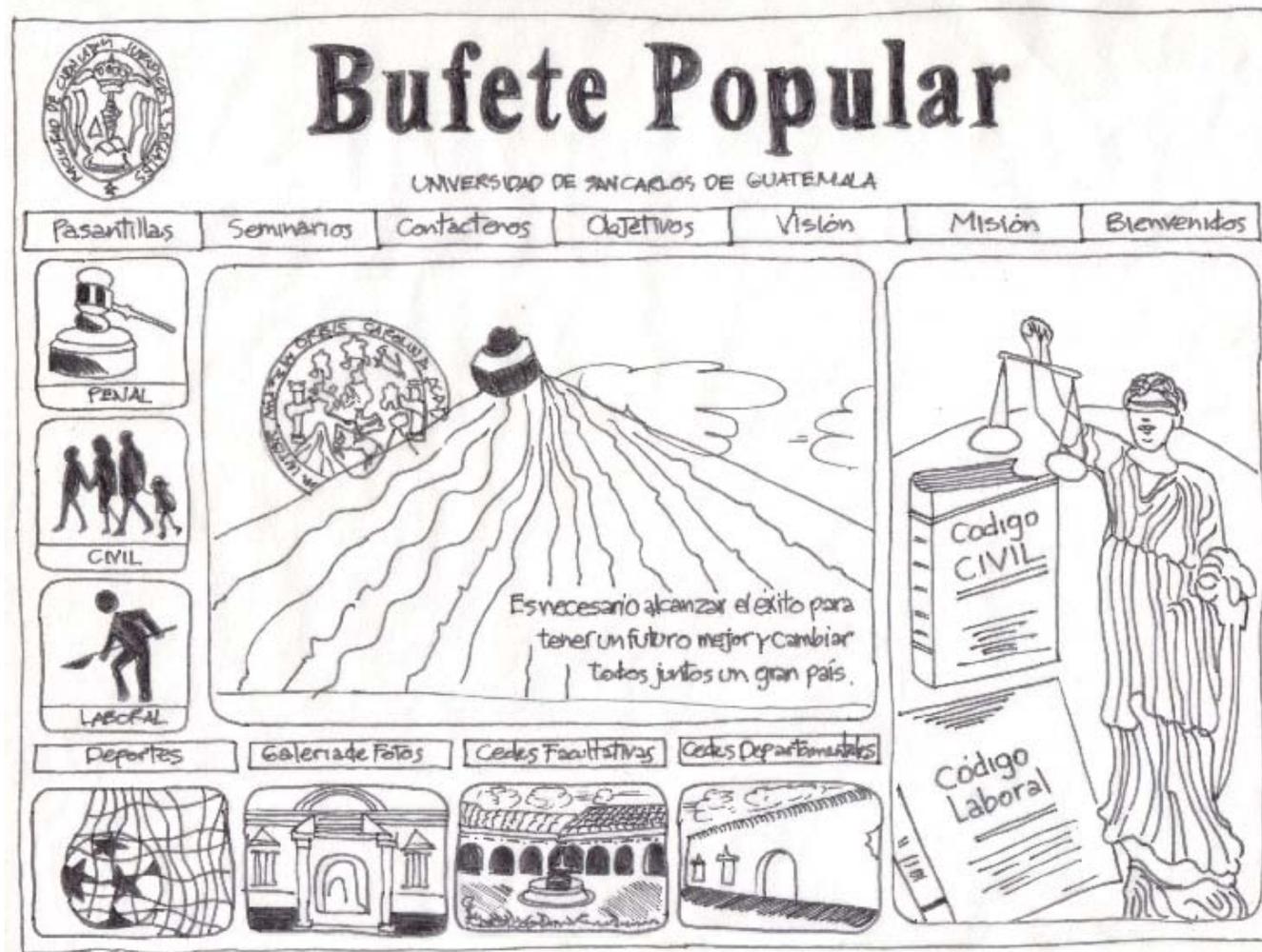


Lo primero que se bocetó fue en que el estudiante tiene que escalar unas grietas, un atajo donde el camino sea áspero. Luego en subir unas gradas angostas sin pasamanos con el peligro de caer a medio camino.

Como proceso creativo no necesariamente tenía que ser una cuesta tan accidentada como las ideas anteriores, se pensó en una loma, en una cuesta muy alta que no fuera tan peligrosa pero si con un recorrido largo.



# Boceto a tinta página inicial del Sitio



Boceto a tinta el cual representa la culminación del esfuerzo, el haber concluido con el EPS o pasantías de la práctica civil, penal y laboral en el Bufete Popular, motivando al estudiante a graduarse en la universidad. El bonete representa la sabiduría sin que exista corrupción ni maldad. El escudo de la universidad a la par del volcán ilumina el territorio en señal de victoria y de realización personal.



Pieza de diseño concluída de la página de inicio del sitio Web, en el lado izquierdo aparece la imagen de la diosa Temis, esta escultura está ubicada en el retablo de la entrada del Museo de la Universidad de San Carlos.



Otra propuesta de diseño de la página Index donde aparece un nuevo profesional en la falda del volcán en señal de satisfacción por haber concluido su carrera universitaria. En el lado derecho aparece la estatua como figura sobre un fondo verde acompañada de los libros de Código Civil y Laboral. El banner iba a ser diseñado con unas montañas en movimiento de izquierda a derecha en representación del territorio nacional.



Esta es la propuesta gráfica final aprobada por el grupo objetivo, este planteamiento y los anteriores fueron presentados al Director del Bufete Popular estando de acuerdo con este diseño como página de inicio, se tomaron como referencia otros modelos de escultura de la diosa Temis. Posteriormente se encuestó a los estudiantes del Instituto con esta propuesta de diseño. Los botones fueron mapeados y enlazados en Dreamweaver con otras páginas del sitio en forma estática.

## Composición de Diseño Central

La idea creativa plasmada en el diseño de la página index o página de inicio es la más importante en el sitio Web del Bufete Popular, es lo que le da personalidad a la institución. El Insight creativo enfocado a una composición de diseño en Photoshop da el resultado tan esperado de la victoria, del triunfo de haber concluido una meta tan esperada, el que ha escalado un volcán puede experimentar esta satisfacción tan grande. Culminar una carrera universitaria es un camino difícil de terminar y poder concluir en un tiempo considerable es un sueño y una realización personal que todo estudiante sancarlista quiere realizar.

Al escalar un volcán se requiere de constancia, disciplina y orientación en un tiempo estipulado para llegar a la cima.

Desde la época colonial y el de la nueva Guatemala de la Asunción, los volcanes son y seguirán siendo una de las bellezas que posee Guatemala. Su connotación denota grandeza, orgullo, aventura, honor, realización personal, hermosura y orientación. También tiene relación con los tres volcanes: Agua, Fuego y Acatenango que son parte del escudo de la Universidad de San Carlos y que conmemora más de trescientos años de fundación.



**Es necesario alcanzar el éxito para  
tener un futuro mejor y cambiar  
todos juntos un gran país.**

# 4.10. ENCUESTA A PASANTES DEL BUFETE POPULAR CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

## En base al diseño del sitio Web

### Procedimiento

La encuesta realizada hacia los estudiantes del Bufete Popular Central fue transmitida en forma escrita a una población de 40 estudiantes, varones y señoritas comprendidos entre las edades de 24 a 30 años de edad que realizan su pasantía en las áreas de Penal, Civil y Laboral.

El procedimiento fue el siguiente:

- a. Se grabó en forma local el sitio Web en un disco compacto.
- b. De este disco compacto, se quemaron cuatro copias más y hubo una persona encargada de distribuir éstos 5 CD en las oficinas del Bufete Popular y la Facultad de Derecho a estudiantes de los últimos semestres de la licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales.
- c. Hubo una persona encargada que repartió a cada estudiante una encuesta para que escribieran sus comentarios referentes al sitio.
- d. Los estudiantes iban navegando de acuerdo al diseño de las páginas del sitio Web y probando los enlaces de los distintos botones; bienvenidos, misión, visión, objetivos, deportes, historia, etc.
- e. La persona encargada de dar y recibir las encuestas resolvía algunas inquietudes de algunos estudiantes acerca de cómo ingresar a la página principal (index), así como de algunas preguntas de la encuesta.



Sexo: Masculino  Femenio  Edad: \_\_\_\_\_ Guatemala, \_\_\_\_\_ de febrero 2010

ENCUESTA A PASANTES DEL BUFETE POPULAR  
CENTRAL DE LA FACULTAD DE DERECHO

Esta encuesta es para el diseño y diagramación del sitio Web del Bufete Popular de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, es un Proyecto de Investigación. Su respuesta es muy importante para el Bufete, sus observaciones servirán para que el diseño y contenido del sitio sea lo más eficaz para el beneficio de los usuarios. Por favor escriba lo más legiblemente posible. Gracias.

Comprensión:

1. ¿Me podría describir que entiende por el mensaje de la fotografía central de la página, donde está situado escudo de la Universidad de San Carlos de Guatemala?

---

---

---

---

2. ¿Son legibles para usted los íconos amarillos situados al lado izquierdo de la página, o sea: penal, civil y laboral?

---

---

---

3. ¿Me puede describir usted el encabezado de la página donde tiene movimiento el Bufete Popular con relación a las fotografías?

---

---

---

---

4. En general, ¿Hay algo que no se pueda leer en las páginas del sitio; existe algún contenido, título, párrafo o imagen que no sea legible? Si es así ¿Me puede escribir cuál es?

---

---

---

---

Atracción:

5. Los párrafos que están diagramados con respecto a las fotografías en las páginas del sitio Web como mensaje son comprensibles para usted?

Sí  No  ¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

---

---

---

6. ¿Los colores de las páginas del sitio son de su agrado?

Sí  No

7. Si es positiva o negativa la respuesta, ¿qué cambios en color sugiere que se realicen en el sitio?

---

---

---

---

Aceptación

Contenido y mensajes presentados en el Sitio Web:

8. ¿Son llamativas las páginas del sitio Web para usted?

Sí  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

---

---

9. ¿Son convincentes los mensajes para usted?

Sí  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

---

---

10. ¿Son creíbles para usted los datos como contenido del sitio?

Sí  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

---

---

11. ¿Los bloques de texto de las páginas expresan del sitio tienen relación con el las actividades del Bufete Popular?

Sí  No

Por favor, sugiérame otros contenidos que podrían ir dentro del sitio Web

Involucramiento

12. ¿Es interesante para usted el contenido textual presentado en las páginas?

Sí  No

Sugérame que temas podrían ser de su agrado en el sitio para un futuro.

---

---

---

---

13. ¿Cree usted que el sitio Web del Bufete Popular deba tener un álbum de fotos de pasantes de cada año o promoción?

Si  No

14. ¿Cree usted que sea necesario anunciar en el sitio las actividades del Bufete Popular?

Si  No  . Sugérame por favor que otras actividades podrían anunciarse en un futuro:

---

---

---

---

15. ¿En el área penal, civil y laboral del sitio Web, cree usted necesario incluir otros sitios además de los existentes: MP, PDH, PGN, CC, etc.?

Escriba por favor que otras instituciones deberían de incluirse para que el estudiante pueda realizar su pasantilla:

---

---

---

---

Persuasión

16. ¿Haría usted algún cambio o sugerencia a los mensajes del sitio?  
(incluir o descartar de las páginas)

¿Qué haría?

---

---

---

---

¿Cuándo?

---

---

---

---

¿Por qué lo haría?

---

---

---

17. ¿Qué otra papelería sugiere usted que se adjunte al Sitio en un futuro?

---

---

---

---

18. Observaciones:

---

---

---

---

*Gracias por sus respuestas, será de mucha ayuda para seguir construyendo el sitio Web del Bufete Popular.*

### 4.10.1. Resultado de las encuestas

Esta encuesta es para el diseño y diagramación del sitio Web del Bufete Popular de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, es un Proyecto de Investigación. Su respuesta es muy importante para el Bufete, sus observaciones servirán para que el diseño y contenido del sitio sea lo más eficaz para el beneficio de los usuarios.

Por favor escriba lo más legiblemente posible. Gracias.

De la población de estudiantes del Bufete Popular Central de la Universidad de San Carlos, el resultado de las encuestas está calculado en porcentajes.

#### Comprensión

1. ¿Me podría describir qué entiende por el mensaje de la fotografía central de la página, donde está situado el escudo de la Universidad de San Carlos de Guatemala?



El 90% de los estudiantes captó el mensaje de la fotografía central de la página principal del sitio Web.

2. ¿Son legibles para usted los íconos amarillos situados al lado izquierdo de la página, o sea: penal, civil y laboral?

Efectivamente el 100% de la población contestó que son legibles los íconos.



3. ¿Me puede describir usted el encabezado de la página donde tiene movimiento el banner del Bufete Popular con relación a las fotografías?



Las respuestas de la población del grupo objetivo describió favorablemente la composición de fotografías que integran el banner, el 10% opinó que es necesario disminuir velocidad de movimiento del encabezado.

4. En general, ¿Hay algo que no se pueda leer en las páginas del sitio; existe algún contenido, título, párrafo o imagen que no sea legible? Si es así ¿Me puede escribir cuál es?

El 40% de la población de estudiantes opinó que no es comprensible en los siguientes términos:

- Establecer un enlace en el escudo de la universidad y el birrete.
- Quitar la sombra de los botones de deportes, galería de fotos, etc.
- Evitar la sombra en el texto de botones.



5. ¿Los párrafos que están diagramados con respecto a las fotografías en las páginas del sitio Web como mensaje son comprensibles para usted? Sí  No  ¿Por qué?



El 15% de la población de estudiantes declaró que los párrafos diagramados con respecto a las fotografías son incomprensibles.

El 85% de la población afirmó que los párrafos diagramados con respecto a las fotografías son comprensibles.

6. ¿Los colores de las páginas del sitio son de su agrado?

Sí  No

El 15% de la población de estudiantes declaró que los colores de la página principal no son de su agrado.

- Por lo que es necesario cambiar el verde por otro menos intenso.
- El 85% de la población afirmó que los colores son de su agrado.



7. Si es positiva o negativa la respuesta, ¿qué cambios en color sugiere que se realicen en el sitio?

- Establecer como colores oficiales el rojo y negro por ser los destacados de la Facultad.
- Como fondo el color verde.
- Fondos grises, anaranjado y letras negras.

## Aceptación

Contenido y mensajes presentados en el Sitio Web:

8. ¿Son llamativas las páginas del sitio Web para usted?

Sí  No

El 7% de la población de estudiantes declaró que las páginas del sitio Web no son de su agrado.

El 93% de la población afirmó que si son llamativas las páginas del sitio Web.



¿Por qué?

Algunas de las respuestas del grupo objetivo:

- Por el color y las imágenes.
- Por las fotografías.
- Para informarse con mayor rapidez, ahorrarse la distancia de ir al Bufete.
- Porque los colores son vivos.
- Las imágenes, fotografías y el texto tienen buen contraste.
- Los mensajes de las páginas son interesantes y las imágenes y colores de la página de inicio me gustan.
- El contenido de las páginas dan mucha información.
- Motiva a seguir viendo la información.

9. ¿Son convincentes los mensajes para usted?

Sí  No

El 7% de la población de estudiantes declaró que el contenido de las páginas del sitio Web no son convincentes.

El 93% de la población afirmó que es convincente la información de las páginas del sitio.



¿Por qué?

Algunas de las respuestas del grupo objetivo:

- Son claras y precisas las páginas del sitio.
- La información es real.
- Sí, muestra una metáfora el esfuerzo logrado.
- Porque los colores son vivos.
- Sí, por la brevedad de cada tema.
- Presentan una información clara, aunque debería agregársele mayor contenido.
- Debería contener mayor información el sitio.
- Motiva a seguir viendo la información.

10. ¿Son creíbles para usted los datos como contenido del sitio?

Sí  No

¿Por qué?

El 10% de la población de estudiantes declaró que las páginas del sitio Web no son creíbles por falta de información.

El 90% de la población afirmó que sí son creíbles pero que es necesario agregar mayor información al sitio.



11. ¿Los bloques de texto de las páginas expresan del sitio tienen relación con el las actividades del Bufete Popular?

Sí  No

Por favor, sugiérame otros contenidos que podrían ir dentro del sitio Web:

El 100% de la población de estudiantes manifestó que el contenido de las páginas del sitio tienen relación con las Actividades del Bufete Popular.



12. ¿Es interesante para usted el contenido textual presentado en las páginas?

Sí  No



El 100% de la población de estudiantes manifestó que el contenido de las páginas del sitio Bufete Popular es interesante.

Sugérame por favor, ¿qué temas podrían ser de su agrado en el sitio para un futuro?

- Noticias de actualidad nacional.
- Temas de ayuda de como inscribirse a las diferentes ramas y que ayuda aporta el Bufete Popular al público en general.
- Inscripciones y el chequeo de notas.
- Requisitos exactos para inscripción en cada área y solicitudes de solvencias y demás trámites.
- Notas en línea.
- Block de estudiantes por área (civil, penal y laboral).
- Información que nos ayude a encontrar a los catedráticos titulares o auxiliares.
- Convocatorias.
- Publicar temas culturales del Bufete Popular.
- Orientación sobre los distintos trámites administrativos que se realizan en el Bufete Popular y los requisitos para los mismos.

13. ¿Cree usted que el sitio Web del Bufete Popular deba tener un álbum de fotos de pasantes de cada año o promoción?

Sí  No



El 7% de la población de estudiantes contestó que no es necesario tener álbum de fotos virtual interactivo.

El 93% de la población afirmó que sí es necesario tener un álbum de fotos de pasantes actualizados por cada promoción de estudiantes.

14. ¿Cree usted que sea necesario anunciar en el sitio las actividades del Bufete Popular?

Sí  No  . Sugérame por favor que otras actividades podrían anunciarse en un futuro:



El 100% de la población de estudiantes manifestó que es necesario actualizar todas las actividades del Bufete Popular .

15. ¿En el área penal, civil y laboral del sitio Web, cree usted necesario incluir otros sitios además de los existentes: MP, PDH, PGN, CC, etc.?

Escriba por favor que otras instituciones deberían de incluirse para que el estudiante pueda realizar su pasantía:

- Congreso de la República
- Inacif
- Defensa Pública Penal
- Renap
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Trabajo
- Ministerio de Educación

16. ¿Haría usted algún cambio o sugerencia a los mensajes del sitio?  
(incluir o descartar de las páginas)

¿Qué haría?

- Revisar errores mecanográficos
- Incluir las instrucciones de inscripción, para que no tengan que regresar porque les hace falta algún requisito
- Ampliar un poco más los contenidos
- Colocar más imágenes que nos representen como Bufete Popular y como pasantes
- Mejorar los colores utilizados
- Mejorar redacción

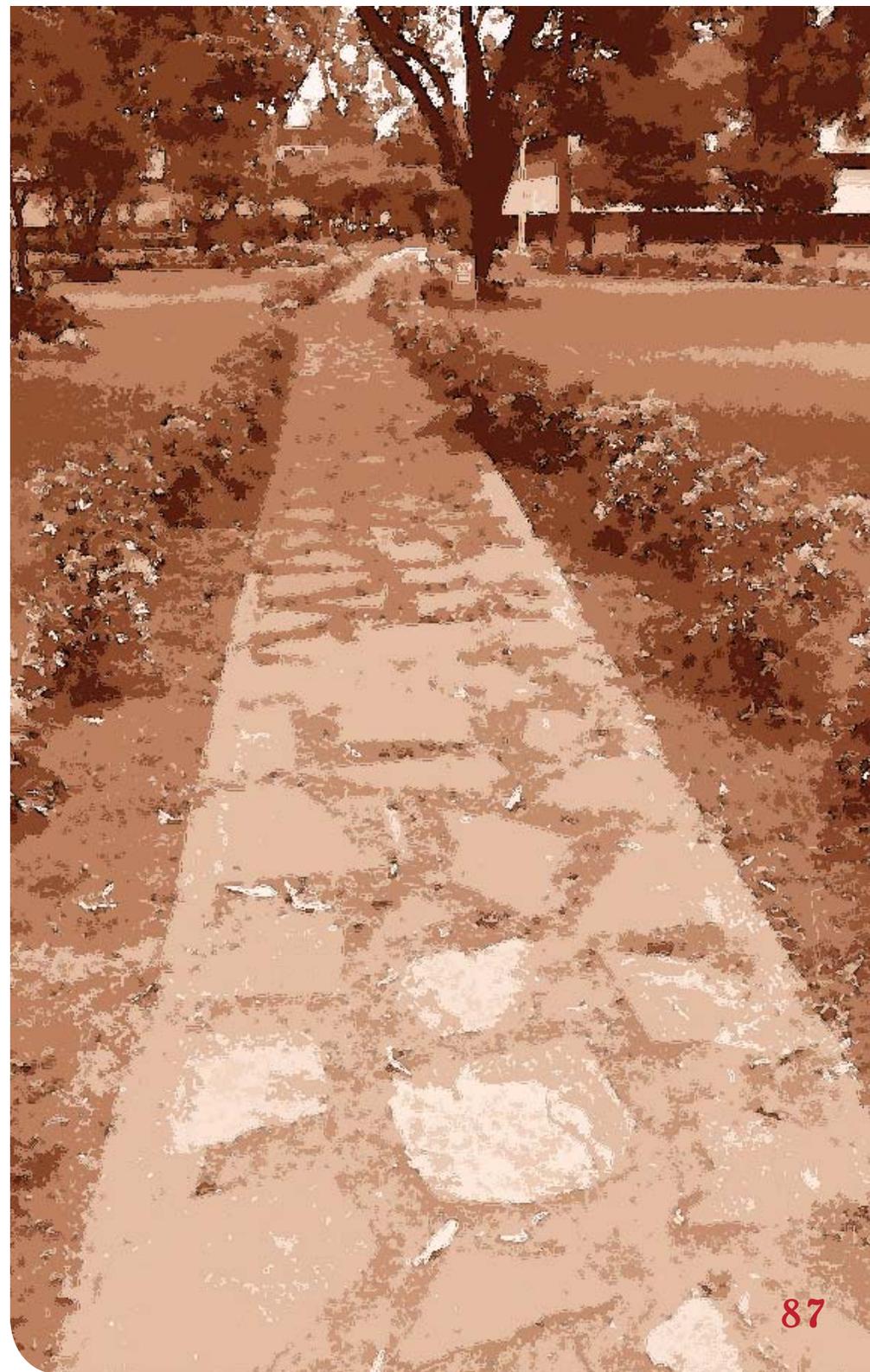
¿Qué otra papelería sugiere usted que se adjunte al Sitio en un futuro?

- Cómo realizar las clínicas y los requisitos
- Procedimientos de atención al estudiante
- Contenido de descargas
- Requisitos exactos de inscripción y trámites
- Notas virtuales
- Procedimientos de atención al estudiante
- Información de lo que se solicita para las inscripciones de las pasantías
- Requisitos para tramitar solvencia civil y laboral
- Procedimientos de atención al estudiante
- Orientación sobre los distintos trámites administrativos que realizan en el Bufete y los requisitos para los mismos.
- Requisitos para solicitar solvencias para presentar expedientes de los pasantes
- Información de las actividades deportivas



# CAPÍTULO V

Comprobación de  
Eficacia y propuesta  
Gráfica final





Parece como un sueño hablar en estos tiempos de hombres honrados, donde ya no se ejerce la justicia, en una sociedad altamente corrompida en todos sus niveles sociales, donde la gente solo ve la posibilidad de avanzar entre ellos realizando para ello el pago de alguna mordida que se ha hecho institucional, a todos los niveles humanos y que es una dolorosa realidad en nuestra sociedad guatemalteca.

Expertos investigadores y personas que se dedican a la educación de masas a todos los niveles han descubierto y divulgan con preocupación la falta de valores existentes en las relaciones sociales de la población guatemalteca en el actual momento.

La estadística divulgada por instituciones nacionales y extranjeras delatan que la administración de justicia en Guatemala tiene una impunidad del 99%, este es un dato doloroso que curiosamente se refleja a lo que sucede en la administración de justicia, por ejemplo en México, Brasil o el Salvador.

La impunidad está conformada por un poder burgués y corrupto, como en los militares favoreciendo un sistema de justicia débil y racista, donde solo los ricos, altos funcionarios y delincuentes gobiernan el país como es el caso del CACIF; Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, altos puestos de funcionarios en el Estado que han venido explotando y apropiándose de las riquezas, una herencia que proviene desde la época colonial hasta nuestros días. Es la secuela racista heredada de sus antepasados, los criollos. En Guatemala no hemos podido romper con esta desgracia a causa de pocas oportunidades de sobresalir por falta de educación en la mayoría de guatemaltecos, origen de la pobreza y la discriminación.

El factor educación es uno de los problemas que más ahorca a Guatemala, de ello deriva a hogares desintegrados, delincuencia, agrupaciones de maras, prostitución, trata de personas, etc. La educación es la principal solución de un país subdesarrollado como el nuestro. La ausencia de cultura general provoca innumerables actos delictivos y de violencia.

Incluso ha sido necesario para Guatemala solicitar el apoyo internacional de las Naciones Unidas para detener los niveles de corrupción en Guatemala, creándose la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG).

La CICIG ha permitido romper de alguna manera los niveles de corrupción y falta de transparencia que existen en todas las instituciones nacionales, particularmente en las de la administración de justicia.

Nos referimos a analistas especializados en el tema que han dicho desde hace unos cuatro años que Guatemala se encuentra en un proceso de estado fallido, sin embargo Hillary Clinton hace algunos días comentó de manera pública que Guatemala en realidad es un narco estado.

Lo dicho anteriormente supera todas las expectativas para romper los niveles de corrupción en todos los estratos sociales y la permanencia de la CICIG en Guatemala nos deja ver que en ausencia de esta institución se estuvieran cometiendo más atrocidades de las que ya no aguanta más la sociedad guatemalteca.

Algunos sostienen que el estado de derecho sí existe pero esto es contradicho por los asesinatos que se cometen diariamente, de 15 a 20 guatemaltecos mueren cada día en todo el país por ejecuciones extrajudiciales que en su mayoría no son investigadas.

Nuestra sociedad en deterioro absoluto necesita de una reorganización en toda su estructura educacional para regresar a los valores y principios y para haber por lo menos en una nueva generación.

Es por esta razón que el concepto creativo se basa en la dedicación y al esfuerzo por estudiar, exhortando al estudiante de derecho a valorar el contenido de los libros. La lectura es la única esperanza que tiene Guatemala de sobresalir por medio de la educación, incentivando a esforzarse para que los que están estudiando actualmente lo hagan de una forma responsable y eficiente como los estudiantas pasantes del Bufete Popular de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para que se haga JUSTICIA en nuestro país. Hay que evidenciar que es un honor egresar de esta gloriosa casa de estudios superiores.

# 5.1. Bocetos a Lápiz

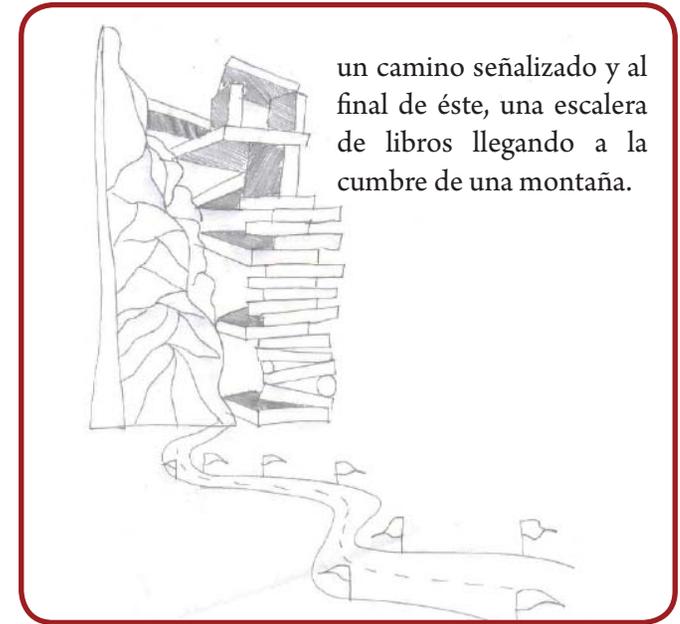
El cliente no estuvo de acuerdo con la propuesta del volcán por estar relacionado con la erupción del Volcán de Pacaya, por lo que a solicitud del director del Instituto se planteó otra propuesta similar, la cual consistió en promover la lectura y la justicia.

El éxito siempre está vinculado a la perseverancia y el interés por escudriñar los libros constantemente, lo que permitió plantear otras ideas aparte de la anterior.

Por lo que los bocetos plasmados fueron:



Lo primero que se planteó fue en otro volcán con muchos libros a los extremos pero definitivamente ya no se podía regresar a esta idea.

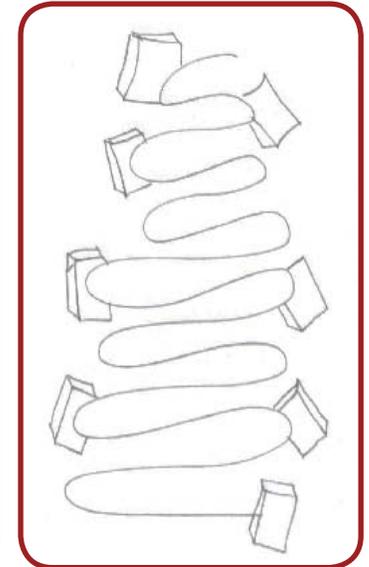
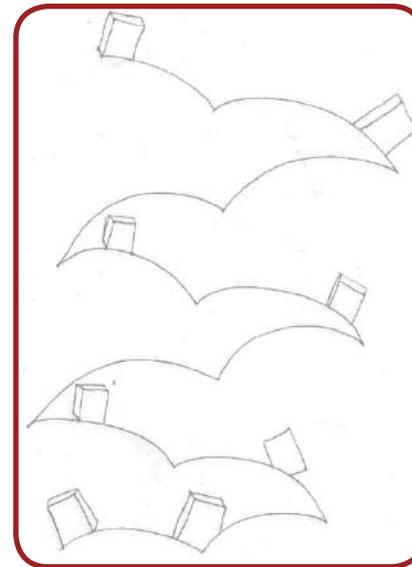


un camino señalado y al final de éste, una escalera de libros llegando a la cumbre de una montaña.

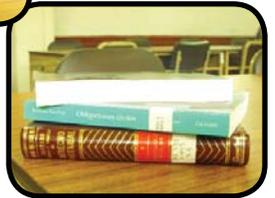
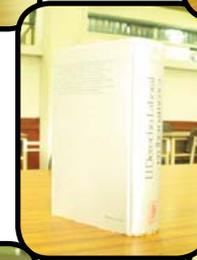
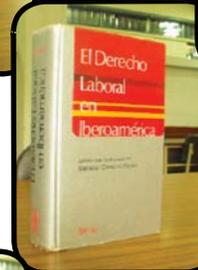
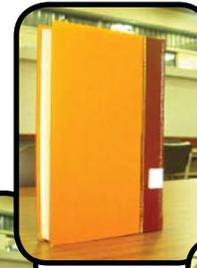
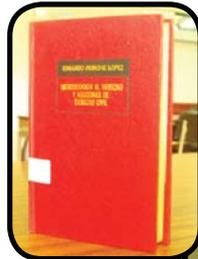
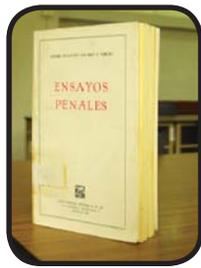
Y otras ideas como proceso creativo ayudaron a diseñar el Insignh



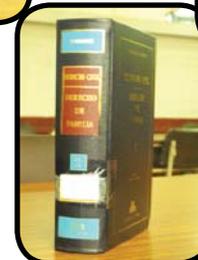
Largo es el recorrido por estudiar, muy grandes son los libros a leer y más grande será tu éxito



## 5.2. Toma de Fotografías

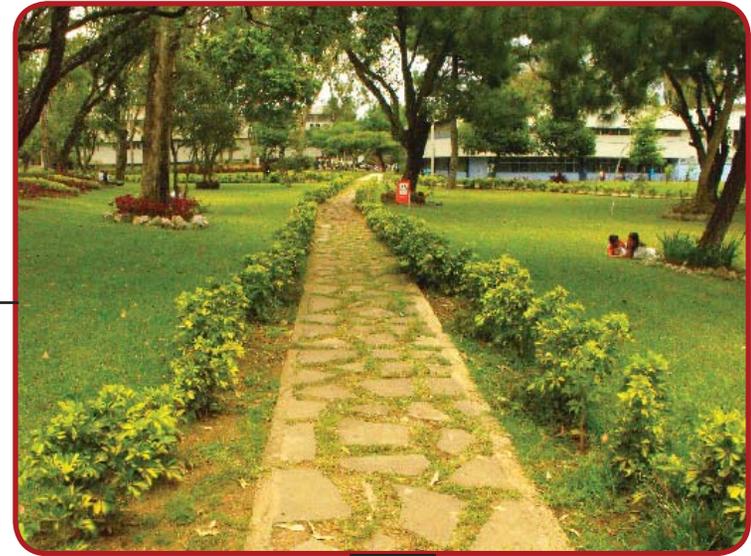


El siguiente procedimiento fue fotografiar una serie de libros en la biblioteca de la Facultad que el estudiante quizás ya conoce. Se colocaron los libros en distintas posiciones como si fueran modelos posando en un escenario. Esta actividad permitió escoger las fotografías más adecuadas para formar la composición gráfica del área.



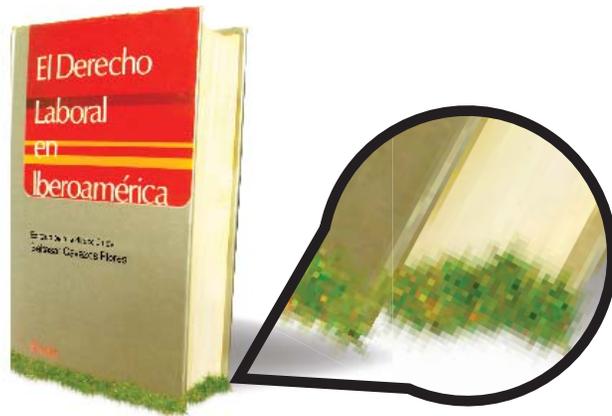
La siguiente técnica fue recortar los libros y quitarle el fondo. Después se ubicaron las obras donde debían de situarse. Esta propuesta tenía que ser la acertada, por lo que los estudiantes y las autoridades del Bufete Popular querían visualizar la modificación de la página index como también de la animación de los botones y del banner.

## 5.3. Fotografías del área

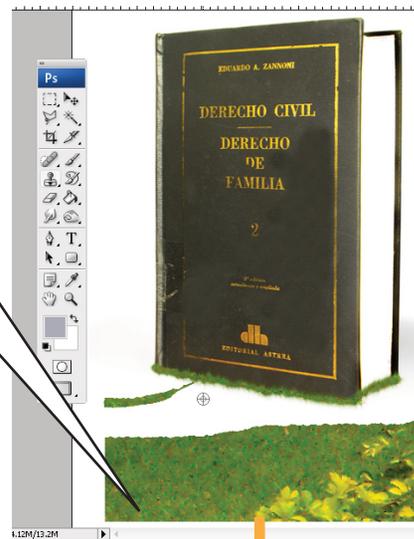


Se escogió un territorio idóneo el cual serviría para plasmar los libros y el que le diera el encanto a la página de inicio. Y este camino fue el sitio modelo para el diseño en ejecución.

## 5.4. Retoque de la Imagen



La herramienta Clone Stamp Tool sirvió para clonar el césped y adherirlo en el libro con la ayuda del pincel, lo cual permitió ser parte del ejemplar.



Fue necesario realizar una sombra para que formara parte del césped y darle volumen al compendio con los demás elementos del terreno, tales como árboles, ramas, etc.

El efecto puede realizarse hasta en las partes más escondidas de los objetos con el fin de que aparezca césped con las hojas del libro. Es como que el libro tuviera musgo en las orillas por el paso del tiempo y la humedad.



## 5.5. Selección del Área



Fue necesario retocar las partes del área de trabajo a efecto de borrar todos aquellos elementos no deseados en el contexto y poder plasmar los encuadres de la composición como diseño.

**Larço es el recorrido por estudiar, grandes son los libros a leer y más grande será el éxito al culminar tu carrera universitaria.**

Este concepto de diseño es para todos aquellos estudiantes que se esfuerzan por estudiar en aquellas áreas verdes de nuestra querida casa de estudios superiores, donde todavía se puede respirar aire puro.



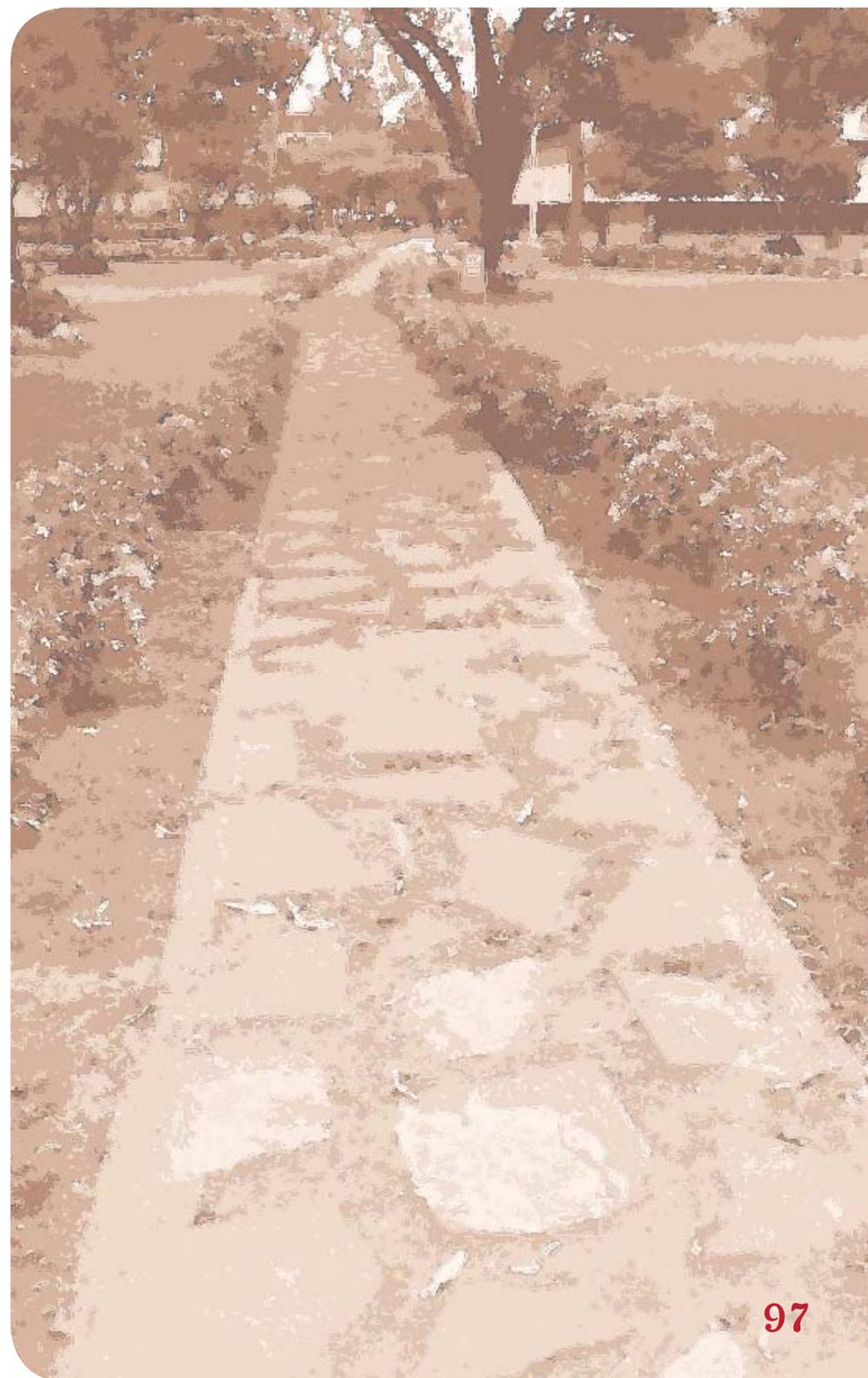
## 5.6. Página Index - Página inicial del sitio



Por lo que la propuesta gráfica final se integró a la página index.html



**5.7. Elementos  
de diseño  
que forman  
la composición  
de la propuesta  
gráfica final**





# UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y S

# Bufete Popular



El banner está situado en la parte superior del sitio Web, su trayectoria como efecto ejerce un cambio de color de azul a corinto funcionando de izquierda a derecha.

El tamaño del banner es de 800 pixeles de largo por 124 px de alto.

El tipo de letra Book Antiqua posee un movimiento de izquierda a derecha y un Alpha que interactúa en disolución en su propio movimiento. Mientras que el texto de la Universidad de San Carlos permanece fijo para no distorsionar el movimiento.

Una interpolación de movimiento como parte del banner se desliza de izquierda a derecha un collage de fotografías del exterior e interior del Bufete Popular permitiendo de esta forma visualizar a usuarios y pasantes de la Facultad de Derecho como parte de la institución.



La fachada está difuminada con una parte de los arcos del Museo del Arte Colonial ubicado en la antigua Universidad de San Carlos en Antigua Guatemala.

Esta difuminación de espacios de patrimonio cultural es por el nacimiento de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, junto con la Facultad de Medicina como unas de las primeras carreras que se iniciaron con la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año de 1676.

En uno de los pasillos del Bufete popular se aprecia a los usuarios en espera de ser atendidos por las amables señoritas que realizan su pasantía, que con mucho entusiasmo y amabilidad atienden a las personas.

Señoritas del noveno semestre de Derecho al a par de la bandera de Guatemala, que ponen en alto a nuestra patria.

Este retablo con vitrales es la entrada del salón donde se atienden a usuarios con diversos casos tanto civiles, penales como laborales.

En la última fotografía, cinco estudiantes acompañando al supervisor de la Escuela de Psicología que realizan su práctica psicológica en beneficio de muchos casos de personas de escasos recursos económicos con problemas intrafamiliares y de otra índole, siendo otro servicio social que presta el Bufete Popular.

## Menú Principal

El menú principal que está ubicado en la parte superior de las páginas del sitio consta de los siguientes subtítulos: *bienvenidos, visión, misión, objetivos, contáctenos, pasantías y académico.*

Texto blanco sobre fondo rojo para una mayor visualización.

## Visión

La sombra interna del color rojo brinda mayor contraste y profundidad al botón, ejerciendo fuerza, acción, revolución, alegría y pasión, características que denota en representación de los colores de la Facultad, rojo y negro. La letra blanca es para que exista contraste.

El tipo de letra utilizado para el menú principal es Arial, se necesita tener en las páginas del sitio Web definición y claridad.

El tamaño en pixeles del menú principal es de 800 px. de largo x 27 px. de ancho.

Al posicionarse encima de cualquier botón del menú, éste se torna amarillo, la letra se convierte en itálica aumentando de tamaño y al presionar con clic la letra se torna en bold.

## Menú Izquierdo



**PENAL**



**CIVIL**



**LABORAL**

Los botones ubicados en el menú del lado izquierdo están diseñados para la pasantía penal, civil y laboral.

El fondo que predomina en las páginas del sitio es negro. El color de fondo de los botones es amarillo, que ejerce contraste con el fondo.

El color amarillo denota: brillantez, una luz que alumbra la oscuridad de las leyes en Guatemala, demanda transparencia en el vicio de la corrupción que gobierna el país por medio del crimen organizado; destaca claridad, que es lo que actualmente demanda la sociedad en Guatemala; el esclarecimiento de la verdad en el sistema de justicia y la igualdad de derechos de una población que paga sus impuestos y exige justicia, paz, trabajo y un real y eficaz estado de Derecho principalmente en la población de escasos recursos económicos.

El pie del botón posee la misma acción de enlace para consultar las pasantías penal, civil y

laboral; el cual tiene una degradación de rojo a negro como profundidad.

El fondo negro que existe en las páginas web del sitio es por motivo de formalidad y contraste.

En el ícono del botón de PENAL, la mejor representación gráfica es el martillo de una sala de debates.

En el segundo botón del sitio Web del Bufete Popular la representación gráfica es una familia. La base de una sociedad donde exista paz, tranquilidad, educación y prosperidad es una familia integrada por progenitores que brindan a sus hijos valores morales, amor, educación, etc.

Y en el tercer ícono como botón, su representación gráfica es un hombre trabajando con una pala de albañilería. En el gremio obrero uno de los trabajos más laboriosos y explotados es el de albañilería, caporal y agricultor.



# La Diosa Temis

En la mitología griega, Temis (en griego Θέμις Themis, que significa “ley de la naturaleza” más que ‘autoridad humana’) es mencionada por Hesíodo entre los seis hermanos y las

seis hermanas (donde también está Crono) hijos de Gea con Urano, Tierra con Cielo.

Temis, la del ‘buen consejo’, era la encarnación del orden divino, las leyes y las costumbres. Temis presidía la correcta relación

entre hombre y mujer, la base de la familia legítima y ordenada, y la familia era el pilar del dimos.

Los jueces eran a menudo llamados themistopoi, ‘sirvientes de Temis’. Tal era la base del orden en el Olimpo también. Hera se dirigía a ella como ‘Señora Temis’.

El nombre de Temis podría haber sido sustituido por Adrastea al nacer Zeus en Creta.

Ella construyó el Oráculo de Delfos, y ella misma era oracular. Temis fue una de las deidades tras el Oráculo de Delfos, que recibió de Gea y le dio a Febe.

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Ministerio Público, Defensoría Pública Penal, Organismo Judicial, etc., se utiliza como ícono a la diosa Temis como hacedora de la justicia, la cual se presentó al Instituto tres modelos de escultura:

La primera es la que se encuentra en la entrada principal de la Antigua Universidad, hoy en día Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala (MUSAC). Data del año 1773 de la Nueva Guatemala de la Asunción.

Las otras dos esculturas siguientes son modelos más recientes, se ha escogido la tercera opción por razones de estética e imagen.



# Fondos de Escultura Temis



Fondos recortados de la página de inicio como pruebas de color para mostrarle al cliente.  
Las autoridades y estudiantes del Instituto eligieron el fondo gris.

## BOTONES DEL MENÚ EN LA PARTE INFERIOR DEL SITIO

### Deportes



Los botones del menú en la parte inferior de la página principal del sitio están realizados en Adobe Photoshop y Adobe Flash. El efecto consiste en que al pasar por encima de la palabra Deportes o Historia del Bufete, etc., ejerce una disolvencia en blanco de 35% en el fondo amarillo y en la fotografía, aumentando proporcionalmente de tamaño.

Relacionando el botón anterior, el Bufete Popular promueve el deporte a través de estudiantes activos y con el interés de formar equipos y actividades deportivas, con el propósito de establecer dinamismo, valores, amistad y sano esparcimiento. El ícono recomendado que se planteó para las actividades deportivas fue

### Galería de Fotos



el balón de futbol, es el deporte que más se practica y de mayor demanda en Guatemala.

El atletismo, natación, basquetbol y tenis de mesa son otras disciplinas deportivas que promueve el Bufete Popular.

Para el botón de galería de fotos, se utilizó la fachada de la Antigua Universidad de San Carlos, por ser un lugar místico, artístico e histórico donde se impartían clases a estudiantes de Derecho, hoy Museo de la Universidad (MUSAC), en este museo se celebran exposiciones de arte, pintura y escultura como también actividades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### Historia Bufete



El Bufete Popular está por cumplir 57 años de fundación. Fue creado en el año 1954.

Para la imagen del botón de Historia del Bufete Popular, se utilizó el interior de la plaza del Museo del Arte Colonial en la Antigua Guatemala, lo que en su época fue la cuna de la Universidad de Santiago de los Caballeros de Guatemala y en sus muros guardan recuerdos de historia de 335 años.

La tradicional fuente de agua que de costumbre se ha venido utilizando desde la época de la colonia en la Antigua Guatemala hasta el día de hoy es una pieza de arquitectura y patrimonio cultural que se utiliza en el Campus Central como también en el Bufete Popular.

### Departamentales



Para las Sedes Departamentales del Bufete Popular, se utilizó el Colegio de Santo Domingo en Antigua Guatemala, patrimonio que pertenece a la Universidad de San Carlos.



El botón con fondo amarillo al posicionarse en él cambia a 35% más claro por tener el mismo tipo de programación que las fotografías mencionadas anteriormente.

# Página de Bienvenidos



<a href="#">Bienvenidos</a>	<a href="#">Visión</a>	<a href="#">Misión</a>	<a href="#">Objetivos</a>	<a href="#">Contáctenos</a>	<a href="#">Pasantías</a>	<a href="#">Académico</a>
-----------------------------	------------------------	------------------------	---------------------------	-----------------------------	---------------------------	---------------------------



**PENAL**



**CIVIL**



**LABORAL**



**Deportes**



## Bienvenidos

Al Bufete Popular Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Nuestro horario de atención es de 7:00 a 16:00 horas de lunes a viernes

*Personal Administrativo*



## Nuestros estudiantes de Derecho

Te motivan a que realices tu pasantilla en el Bufete Popular y sus sedes departamentales para el beneficio de personas de escasos recursos económicos con esmero y rectitud.

Somos San Carlitas

# Página de Visión



UATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

# Popular

[Bienvenidos](#) [Visión](#) [Misión](#) [Objetivos](#) [Contáctenos](#) [Pasantías](#) [Académico](#)



**PENAL**



**CIVIL**



**LABORAL**

**Deportes**



## VISIÓN

Contribuir activamente en el esfuerzo de la solución de los problemas nacionales mediante la superación académica, docente y de extensión que contribuya a la prestación de servicios profesionales gratuitos a las personas de escasos recursos económicos, ampliar la cobertura actual de servicios mediante la implementación de bufetes en las cabeceras departamentales y áreas de mayor concentración poblacional.

[Página Principal](#)



# Página de Misión

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

## Bufete Popular

[Bienvenidos](#)

[Visión](#)

**[Misión](#)**

[Objetivos](#)

[Contáctenos](#)

[Pasantías](#)

[Académico](#)



Deportes



### MISIÓN:

El Bufete Popular es el Instituto de formación, aplicación y capacitación jurídica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, orientando a prestar asesoría jurídica a la población guatemalteca de escasos recursos económicos en respuesta a necesidades de tipo penal, civil, laboral, psicológico y trabajo social, que les permita el desarrollo pleno de sus facultades civiles, así como la exigencia de los derechos que le otorga la Constitución Política de la República de Guatemala y sus leyes vigentes.



[Página Principal](#)

# Página Objetivos del Bufete Popular

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

## Bufete Popular

[Bienvenidos](#) [Visión](#) [Misión](#) **[Objetivos](#)** [Contáctenos](#) [Pasantías](#) [Académico](#)

**OBJETIVOS DEL BUFETE POPULAR**

**PENAL**

**CIVIL**

**LABORAL**

**Deportes**

**GENERAL:**

Ser un Instituto de capacitación técnica jurídica y de servicio social que promueva el estudio científico, el análisis, y solución de los problemas nacionales.

**ESPECÍFICOS:**

1. Preparar al alumno en su formación, capacitación y desempeño profesional con alta conciencia social demandada del conocimiento de la realidad nacional.
2. Asesorar jurídicamente a la población guatemalteca de escasos recursos económicos en la solución de sus problemas jurídico-sociales gratuitos, en diversas áreas.
3. Orientar y ayudar a usuarios en la solución de problemas de tipo familiar que por ser víctimas de la violencia intrafamiliar, se les brinda servicio psicológico gratuito.

[Página Principal](#)



# Página de Contáctenos



**Bienvenidos**   **Visión**   **Misión**   **Objetivos**   **Contáctenos**   **Pasantías**   **Académico**

### Datos del Estudiante

Nombre Completo:

**Sexo:**

Masculino

Femenino

Número de Carnet

Número de Celular

Dirección de Residencia

Lugar de Trabajo

Dirección Correo Electrónico

Edad

Estado Civil:

Soltero(a)

**Escriba otras actividades, especifique:**

Originario del Departamento de:

Guatemala

**Municipio, Aldea, Caserío, etc., especifique:**

**Escribe tus cursos preferidos de la carrera de Derecho:**

## Página de Pasantías en la que existen tres enlaces más que conducen a otras páginas

Para acceder a los siguientes requisitos e inscripción haga clic en los títulos en rojo

### REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA SUPERVISADA

### PASOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE CLÍNICAS Y PASANTÍAS EN EL BUFETE POPULAR

El estudiante de Derecho puede consultar las siguientes instituciones del Estado para realizar su práctica de pasantía en el área penal.

**REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA SUPERVISADA**

[Regresar](#) [Página Principal](#)

- Fotografía reciente
- Fotocopia de cédula completa
- Fotocopia de recibo de la Universidad de San Carlos del año correspondiente (Q.91.00)
- Recibo de inscripción del ramo correspondiente (Q.5.00)
- Fotocopia de certificación de cursos (**cursos procesales aprobados**)
- Pasantía diaria: constancia de no tener casos asignados en cada área; civil y laboral.
- **Ramo Laboral:** Dirigida la carta hacia la licenciada **Ana María Artoia**
- **Ramo Civil:** Dirigida la carta hacia el licenciado **Otto Arenas Hernández**
- **Clinicas:** asignación de un caso civil y laboral

Para la inscripción de pasantías por convocatoria del **Ministerio Público** los requisitos que se necesitan además de los mencionados para la inscripción de pasantías, **únicamente en el área Penal**

- Presentar papelería completa en el orden indicado en un fólter tamaño oficio **color anaranjado**.
- Dirigir solicitud al señor fiscal general de la republica, y al jefe del ministerio público la cual deberá contener sus datos de identificación y el cargo al cual aspira así como la declaración expresa que acepta laborar en cualquier departamento de la republica de Guatemala en donde sea nombrado.
- Curriculum vitae, incluir: (**dirección, teléfonos, e-mail e historial laboral detallado**)
- 3 fotografías recientes
- Fotocopia completa de incluyendo pastas de la cédula de vecindad legalizada
- Certificación de la partida de nacimiento en original y reciente (**no mas de 6 meses de haber sido emitido**)
- Fotocopia de afiliación al instituto guatemalteco de seguridad social (**si tiene**)
- Fotocopia de número de identificación tributaria - NIT

**PASOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE CLÍNICAS Y PASANTÍAS**

[Regresar](#) [Página Principal](#)

- **Efectuar el pago del recibo correspondiente de (Q.5.00) en la ventanilla de la Tesorería del edificio S7 del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**
- Dirigirse al Bufete Popular Central de la Universidad de San Carlos ubicado en la 9ª. Avenida 13-39 zona 1
- Realizar la inscripción del área correspondiente:

**Inscripción en el área Civil:**

- Dirigirse a la oficina número # 5
- Presentar el recibo de Q5.00 del área civil
- Presentar fotografía reciente
- Presentar el Certificado de Cursos Aprobados de Derecho Procesal Civil I y Derecho Procesal Civil II
- Llenar el formulario correspondiente
- **Pasantía diaria:** Presentar constancia de no tener casos asignados. Dirigir la carta hacia el Lic. Otto Arenas Hernández, Director del Bufete Popular
- **Pasantía diaria:** Si no es inscripción por convocatoria, presentar oficio del juzgado o lugar donde realizará la pasantía que lo aceptaron en dicho lugar.
- **Clinica:** Presentar copia del caso asignado

**Inscripción en el área Laboral:**

- Dirigirse a la oficina número # 15
- Presentar el recibo de Q5.00 del área laboral
- Presentar fotografía reciente
- Presentar certificado de cursos con los cursos aprobados de Derecho Procesal del Trabajo I y Derecho Procesal del Trabajo II

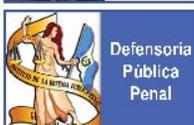
[Regresar](#)

**Bufete Popular**

[Visión](#) [Misión](#) [Objetivos](#) [Contáctenos](#) [Pasantías](#) [Académico](#)

### Clínicas Penales

Para consultar las instituciones del Estado haga click en los iconos siguientes

 Ministerio Público	 Procuraduría General de la Nación	 Corte Suprema de Justicia	 Corte de Constitucionalidad
 Procuraduría de los Derechos Humanos	 Ministerio de Relaciones Exteriores	 Ministerio de Trabajo y Previsión Social	 Renap
 Ministerio de Educación	 Ministerio de Gobernación	 Defensoría Pública Penal	 INACIF

[Regresar](#) [Página Principal](#)

## Página de Instituciones del Estado



# Página de deportes

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

# Bufete Popular

[Bienvenidos](#) [Visión](#) [Misión](#) [Objetivos](#) [Contáctenos](#) [Pasantías](#) [Académico](#)

 PENAL

 CIVIL

 LABORAL

[Deportes](#)

## Fotos equipo de atletismo



Carrera CocaCola, octubre 2009

[Siguiete](#) [Página Principal](#)

Sigue a la siguiente página de deportes

Página principal  
Regresa a la página de inicio



# Actividades de la Secretaría Penal

ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA PENAL  
TRAMITE DEL ADULTO MAYOR.

[Página Principal](#)

## Autentica de Fotocopia de Cédula o DPI.

### Requisitos de este trámite:

Presentar Cédula original o DPI  
Fotocopia de toda la cédula o del DPI en una sola hoja

**Timbre fiscal de Q5.00**

*Declaraciones Juradas de Residencia y Sobrevivencia y de no haber  
perdido la nacionalidad guatemalteca.*

### Requisitos de este trámite:

Este trámite es personal.  
Traer Cédula o DPI original  
Debe saber la dirección actual de la residencia  
1 timbre fiscal de Q.0.50 centavos

## SECCIÓN ADMINISTRATIVA.

Clínicas (Práctica Penal Supervisada)  
Contamos con 2 horarios los días sábados en la USAC central los cuales son:  
**De 7:00 – 10:00 y de 10:00 – 13:00**  
**Con 15 secciones en total.**

Consulta de notas de clínicas penales, cursadas en USAC central o en Ciudad Vieja.

Extendemos constancia de Clínicas Penales aprobadas en USAC central o en Ciudad Vieja.

Inscripción de Práctica Penal Supervisada de los siguientes casos:

1. Clínicas Penales en la USAC central edificio S2 o en Ciudad vieja en las fechas correspondientes del año calendario en curso.  
USAC central Edificio S2: en los meses de Octubre, Noviembre, Enero y Febrero.

[Página principal](#)  
[Regresa a la página de inicio](#)

# Práctica Civil

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

# Bufete Popular

[Bienvenidos](#) [Visión](#) [Misión](#) [Objetivos](#) [Contáctenos](#) [Pasantías](#) [Académico](#)

## Práctica Civil

El estudiante de Derecho puede descargar los siguientes documentos que le servirán para realizar su práctica civil en el Bufete Popular,

- Secretaría Ramo Civil*
- Hoja de Control Ramo Civil*
- Formulario de Inscripción y Reinscripción / Ejercicio Profesional Supervisado*
- Formulario de Análisis de la Notificación de una Resolución*
- Audiencia del Juicio Oral de Alimentos*
- Formulario de Análisis de la Notificación de una Resolución*
- Guía para la elaboración del estudio Jurídico-Doctrinario*
- Requisitos para presentar Expedientes*
- Guía para la visita domiciliaria en la casa del usuario, conforme lo establecen los instructivos*

[Página Principal](#)

En esta página el estudiante puede descargar archivos PDF de la práctica civil

# Historia del Bufete Popular



<a href="#">Bienvenidos</a>	<a href="#">Visión</a>	<a href="#">Misión</a>	<a href="#">Objetivos</a>	<a href="#">Contáctenos</a>	<a href="#">Pasantías</a>	<a href="#">Académico</a>
-----------------------------	------------------------	------------------------	---------------------------	-----------------------------	---------------------------	---------------------------



**PENAL**



**CIVIL**



**LABORAL**

**Deportes**



### HISTORIA DEL BUFETE POPULAR

Ha sido muy difícil encontrar en bibliotecas, librerías, obras jurídicas sobre el origen del Bufete Popular en Guatemala, ya que no tiene ampliamente el motivo de su origen, sin embargo en la década de los años cincuenta y desde algún tiempo atrás, profesionales y estudiantes de derecho han llegado a la conclusión sobre la necesidad imperiosa de preparar para el futuro profesionales de abogacía competentes, no solamente desde el campo teórico, como también desde la época de la colonia existen programas de estudio que lo complementan, en casos reales, que en el trabajo diario se lo presentarían.

Muchas veces se realizó intentos como el de pasantías en los tribunales de justicia y en los bufetes de abogados, en otros casos con cursos prácticos en la propia Facultad de Derecho, pero hay que convenir que esta preparación fue generalmente deficiente, en diversos casos porque era muy limitada y en otras oportunidades se incurrió en el mismo error que se trataba de subsanar, se les volvía solo teóricas. Estudiantes y la Asociación "El Derecho" se propusieron analizar el problema y tratar de encontrar una salida que produjera frutos propuestos, ya que se hace sentir en ese momento la necesidad institucional de prestar servicio a personas de escasos recursos, consejo y servicio gratuito, pero que a la vez tuviera respaldo y responsabilidad.

[Siguiente](#)

[Página Principal](#)

# *Galería de Fotos*

## *Pasantes del Bufete Popular Central*



Para la presentación

Con un clic retrocede una fotografía

Con un clic adelanta una fotografía

[Página Principal](#)

Reproduce toda la presentación de fotografías



# CAPÍTULO 6

Presupuesto para la  
puesta en práctica de la  
propuesta y los Medios  
de Comunicación





## 6.1. Propuesta de comunicación para sitio Web

### Introducción:

El presupuesto para la puesta en práctica de la propuesta del sitio Web del Bufete Popular Central de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala es una propuesta de comunicación con el propósito de divulgar, comunicar y posicionar en la atención y memoria de los estudiantes de Derecho, trabajadores públicos de instituciones del Estado, como Ministerio Público, Defensoría Pública Penal, Procuraduría de los Derechos Humanos, Congreso de la República, etc. Estos medios de comunicación serán de mucha utilidad para que el estudiante de Derecho e instituciones del Estado puedan visualizar las piezas de diseño para darles a conocer el sitio Web.

Los medios de comunicación para promocionar el sitio Web del Bufete Popular son los siguientes:

- a. Promoción por vía electrónica
- b. Impresión de banners
- c. Reproducción de afiches
- d. Boletín Informativo

## 6.2. Objetivos para el plan medios

Es necesario promover la jurisprudencia y la educación por medio de un sitio Web y que la mayor parte del grupo objetivo esté interesado de este material multimedia para el Bufete Popular de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Es indispensable dar a conocer este material informático visual periódicamente para que los nuevos estudiantes que realicen su EPS estén interesados en navegar en el sitio y sea una ayuda para ellos al realizar las pasantías en el Bufete Popular y bufetes departamentales para beneficio de la población de escasos recursos económicos que no pueden pagar un abogado.

Para elegir los medios de comunicación por los cuales el grupo objetivo se enterará del sitio Web se tomó en cuenta el presupuesto con que cuenta el Bufete Popular para poder reproducir estas piezas de diseño.

Para la elección de las piezas gráficas se tomó en consideración al grupo objetivo y se analizaron las piezas diseñadas adecuadamente para cumplir con los propósitos establecidos.

### a. Promoción por vía electrónica

Se promocionará el afiche institucional del sitio Web, enlazándolo al sitio Web de la USAC y al de la Facultad de Derecho.

Los estudiantes constantemente visitan estos dos sitios para realizar consultas de inscripciones y de activación de pin estudiantil, por lo que es una buena estrategia para pautar el afiche.

### Ventajas:

Se modificará el diseño del afiche promocional aprovechando que los sitios Web mencionados alojarán la pieza de diseño gratuitamente.

### Desventajas:

Algunos estudiantes no siempre tienen acceso a Internet.

Algunas veces la señal de Internet no está a una velocidad constante.

### b. Impresión de banners

Se imprimirán 25 banners full color impresos en lona vinílica, y se colocarán en lugares visibles y estratégicos del Bufete Popular, Bufetes

Departamentales, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales e instituciones del Estado, las que están relacionadas con el Instituto.

Las medidas del banner son de 2.00 metros de ancho por 1.5 metros de alto.

#### **Ventajas:**

La lona vinílica es un material muy resistente, por lo que la publicidad se puede prolongar.

Por las dimensiones de impresión, el banner es llamativo, lo cual permitirá posicionarlo en el grupo objetivo.

#### **Desventajas:**

Las personas pueden arrancar el banner para otros fines por ser muy atractivo y durable.

Con respecto a la imagen es necesario cambiar constantemente el diseño, por lo que en cuanto a costos requeridos el presupuesto es alto.

#### **c. Reproducción de afiches**

Se imprimirán 2,000 afiches full color en texcote base 14, con barniz UV con las medidas 18” de ancho por 24” de alto y serán colocados en lugares visibles y estratégicos de la Facultad de Derecho y demás facultades del campus central como también en las sedes del Bufete Popular e instituciones del Estado, especialmente en aquellas que estén relacionadas con el sitio Web.

Los afiches serán impresos por la Editorial Universitaria de la USAC y serán colocados por epesistas de la Facultad de Derecho y personas colaboradoras que se comprometerán a cooperar con esta causa.

#### **Ventajas:**

Es de mayor acceso y de fácil visibilidad para el público porque se coloca en lugares de mayor aglomeración de personas. Se pueden colocar en lugares estratégicos.

#### **Desventajas:**

Las personas los pueden despegar de su ubicación para coleccionarlo.

Por el tipo de material se decolora con los rayos del sol y el cartoncillo se deteriora rápidamente.

La editorial universitaria solicita los elementos de pre-prensa y los pliegos de cartoncillo para la impresión, por lo que el presupuesto es de Q1,500.00 + Q500.00 de cartoncillo texcote.

#### **d. Boletín Informativo**

Es el boletín mensual de la Facultad de Derecho que consta de 8 páginas tamaño media carta, la facultad brindará el espacio de la última página para publicar el afiche promocional. Esta impresión la realizará gratuitamente el taller de artes gráficas de la unidad académica.

Se imprimirán 4,000 ejemplares.

#### **Ventajas:**

La impresión no tiene ningún costo, ya que la facultad siempre reproduce el boletín informativo mensualmente.

Es de mayor acceso y de fácil visibilidad para el público porque se distribuye a estudiantes de la facultad.

#### **Desventajas:**

Por estar impreso a una sola tinta y en papel bond 80 gramos no es tan llamativo como la impresión full color, por lo que fácilmente lo tiran o lo rompen.

Por el tipo de material se deteriora rápidamente.

Por medio de estos canales se estará transmitiendo el mensaje de comunicación. Para que éste sea eficaz es necesario establecer ciertos criterios como:

### ¿A quién se estará transmitiendo el mensaje de comunicación?

Se estará transmitiendo el mensaje a los estudiantes de la Facultad de Derecho, Bufetes Departamentales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, instituciones del Estado: Ministerio Público, Defensoría Pública Penal, Organismo Judicial, Corte de Constitucionalidad, etc.

Según la composición de la comunicación que se transmitirá al grupo objetivo, las que hacen referencia al Sitio Web son:

#### 1. Debe captar la Atención

Las piezas de diseño deberán captar la atención a una población de estudiantes comprendida entre las edades de 21 a 50 años promedio.

#### 2. Mantener el Interés

La variedad e innovación de las piezas de diseño serán capaces de mantener el interés, siempre y cuando el sitio mantenga un carácter de interés académico, reflejando al mismo tiempo juventud, dinamismo, seriedad, etc.

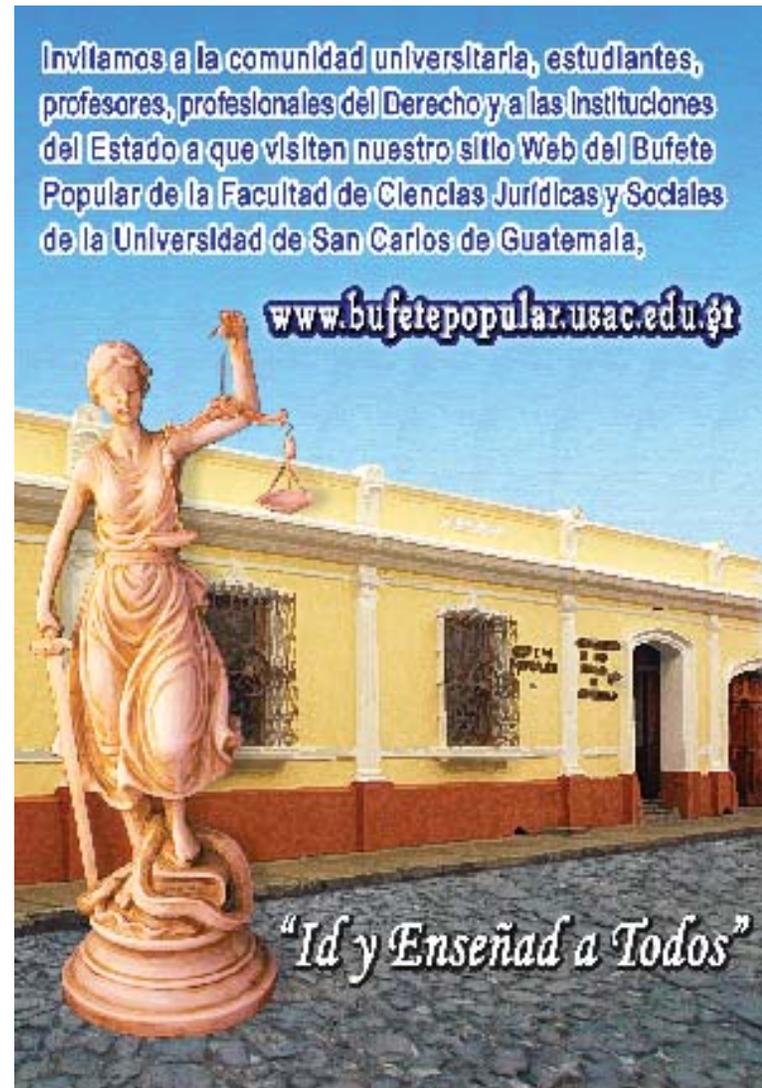
#### 3. Despertar el deseo y provocar la ACCIÓN

Que el estudiante tenga el deseo de visitar el Sitio Web para realizar alguna consulta académica, bajar un formulario, ver la galería de fotos, enviar algún mensaje de sugerencia, etc.

#### 4. Lugares de distribución

Las piezas de diseño reproducidas se distribuirán en lugares estratégicos a efecto de que el mensaje tenga posicionamiento en la memoria del grupo objetivo.

## Afiche promocional



## Volante Informativo

### Banner Informativo



Visiten nuestro

**Sitio Web**

<http://bufetepopular.usac.edu.gt>

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de derecho

*"Id y Enseñad a Todos"*

The banner features a golden statue of Lady Justice on the left. The background is a gradient of yellow, white, and red. The text is centered and uses various fonts and colors (black, red, white) for emphasis.



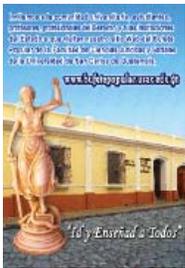
Invitamos a la comunidad universitaria, estudiantes, profesores, profesionales del Derecho y a las instituciones del Estado a que visiten nuestro sitio Web del Bufete Popular de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala,

[www.bufetepopular.usac.edu.gt](http://www.bufetepopular.usac.edu.gt)

*"Id y Enseñad a Todos"*

The flyer shows a white statue of Lady Justice in front of a building. The text is overlaid on a dark, semi-transparent banner at the top. The background is a photograph of the building and the statue.

## 6.3. Presupuesto

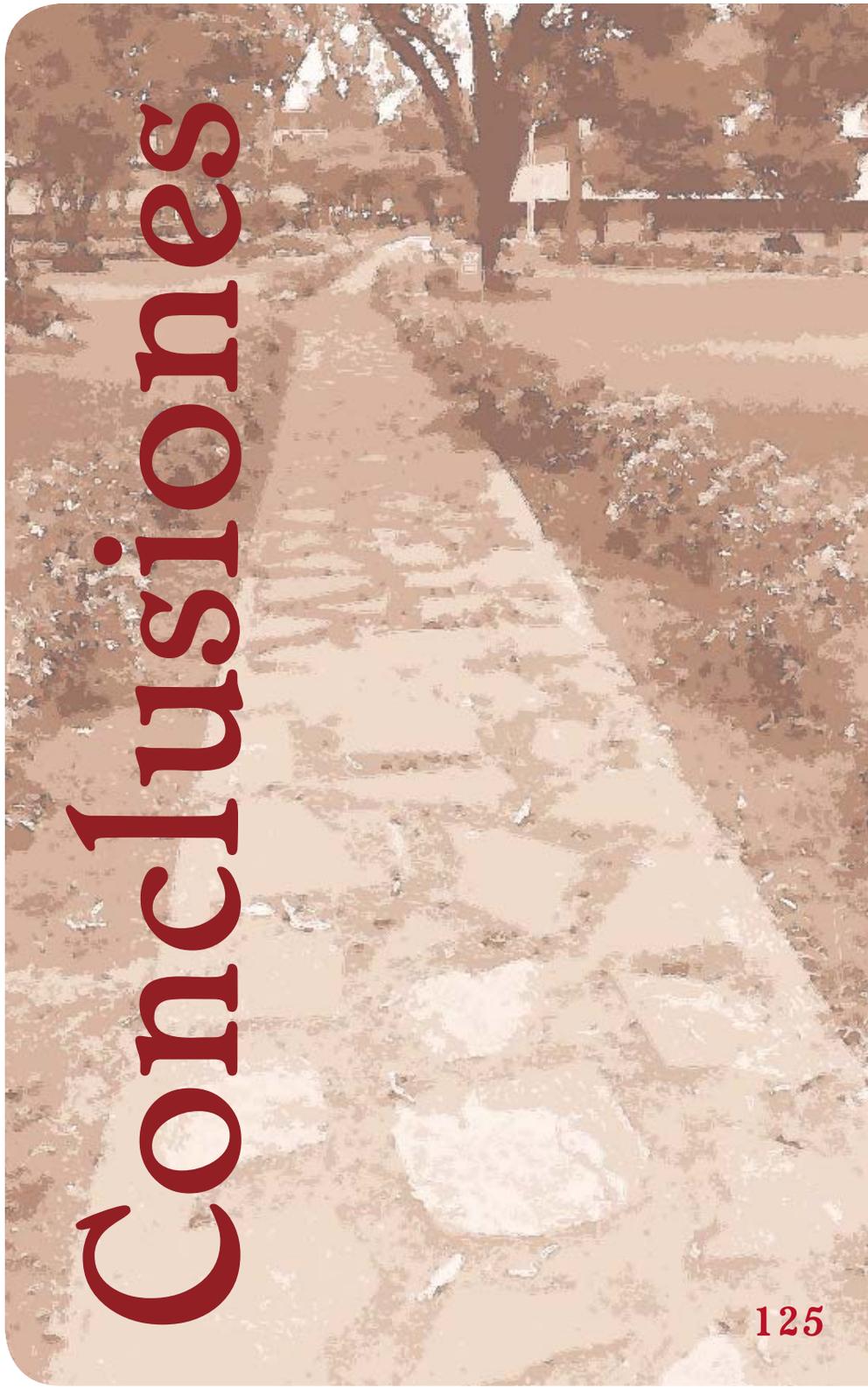
MEDIO	ESPECIFICACIONES	UNIDADES	COSTO
INTERNET	Afiche Informativo para promocionar el sitio Web	Estará alojado en el sitio de la USAC y de la Facultad de Derecho durante un mes	Sin ningún costo
BANNERS	 <p>Impresión publicitaria de lona vinílica para promover el sitio Web del Bufete Popular 1.5 x 2 m</p>	25 banners los cuales serán distribuidos en el Bufete Popular, departamentales y algunas instituciones del Estado.	<b>Q.3,000.00</b>
AFICHES	 <p>Dimensiones 12" x 18" formato vertical, impresión full color material texcote calibre 14 con varniz UV</p>	2,000 impresiones	<b>Q.2,000.00</b>
BOLETÍN	 <p>Informativo de 8 páginas, dimensiones 5.5" x 8.5" formato vertical, impresión a una tinta, el cual irá impreso en la página 8</p>	4,000 impresiones	Sin ningún costo
<b>TOTAL</b>			<b>Q.5,000.00</b>



## Conclusiones sobre el alcance de los objetivos del Proyecto de Graduación

Luego de realizar los ajustes sugeridos en la encuesta de comprobación de eficacia de la propuesta gráfica final, se concluye lo siguiente:

1. El sitio creado [www.bufetepopular.usac.edu.gt](http://www.bufetepopular.usac.edu.gt) es funcional para comunicar, educar, facilitar y transmitir información a estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala y población de escasos recursos económicos, acerca de los temas siguientes:
  - 1.1. La posibilidad de obtener por vía electrónica los formularios académicos que sirven para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado: Formulario de Secretaría Ramo Civil, Hoja de Control Ramo Civil, Formulario de Inscripción y Reinscripción EPS, Formulario de Análisis de la Notificación de una Resolución, Audiencia del Juicio Oral de Alimentos, Formulario de Análisis de la Notificación de una Resolución, Guía para la elaboración del estudio Jurídico-Doctrinario, Requisitos para presentar expedientes y Guía para la visita domiciliaria en la casa del usuario conforme lo establecen los instructivos.
  - 1.2. La facilidad de contactar a los Directores, asesores y secretarios de los 13 Bufetes Departamentales por medio de la dirección de la institución, números de celular y de teléfonos de Amatitlán, Antigua Guatemala, Bufete Popular Central, Chimaltenango, Chiquimula, Cobán, Cuilapa, Escuintla, Jalapa, Jutiapa, Mixco, Sololá y Villa Nueva.



# Conclusiones

- 1.3. Acceder a sitios Web de Internet útiles para el Ejercicio Profesional Supervisado, entre éstos el Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación, Corte Suprema de Justicia, Corte de Constitucionalidad, Procuraduría de los Derechos Humanos, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Registro Nacional de Las Personas (RENAP), Ministerio de Educación, Ministerio de Gobernación y Defensoría Pública Penal e Instituto Nacional de Ciencias Forenses.
- 1.4. Obtener los requisitos y procedimientos de clínicas laborales, civiles, penales y el Ejercicio Profesional Supervisado del Bufete Popular así como realizar el pago de inscripción de Q5.00.
- 1.5. Conocer la historia del Bufete Popular, actividades deportivas y galería de fotos de estudiantes egresados y egresadas así como de las instalaciones del Bufete Popular Central.

## 2. Conclusión sobre el diseño gráfico del sitio Web [www.bufetepopular.usac.edu.gt](http://www.bufetepopular.usac.edu.gt)

El color rojo para los botones principales del sitio, amarillo para los botones de penal, civil y laboral, hipervínculos gráficos con animaciones en flash, el fondo negro que predomina en las páginas del sitio así como los fotomontajes del banner animado y de las fotografías de la página Web principal y de los demás documentos .html, son funcionales para el uso y navegación en el sitio Web según se evidencia en los resultados de la encuesta realizada a los 40 estudiantes del Bufete Popular Central de la Universidad de San Carlos.

Los principales cambios realizados de la quinta propuesta de diseño gráfico del sitio Web fueron los siguientes: El 40 % de la población de

estudiantes del Bufete Popular Central opinó que no era legible en los incisos siguientes:

- a. La sombra de los botones de historia del Bufete Popular, deportes, galería de fotos y Bufetes Departamentales.
- b. Modificar los botones estáticos a dinámicos porque no muestran ningún movimiento de animación y color.
- c. Cambiar el color verde como fondo de la diosa Temis por un gris claro, y reducir la intensidad del color amarillo a un 50% de tonalidad en los botones civil, penal y laboral de la página Web principal.
- d. Modificar el banner en cuanto a velocidad de los frames por segundo, brincaba mucho el collage de fotografías lo cual era molesto al observarlo.
- e. Establecer como colores oficiales el rojo y el negro, por ser los utilizados por la Facultad de Derecho.
- f. El 10% de la población de estudiantes y autoridades del Bufete Popular no estaba de acuerdo con la fotografía del centro de la página Index, por lo que se bocetó y replanteó el mismo concepto creativo con otro diseño. El diseño inicial era un volcán, la última propuesta de diseño fue un camino con un conjunto de libros.
- g. El 7% de la población declaró que el contenido del sitio no llenaba los requerimientos necesarios académicamente, por lo que fue necesario complementarlo con la siguiente información:

1. Inscripciones para EPS
2. Noticias de la actividad nacional, por lo que se incluyó los enlaces de las instituciones del Estado; Ministerio Público, PDH, y otros importantes.
3. Asesores de cada área: Civil, penal y laboral.
4. Trámites administrativos que se realizan en el Bufete Popular, así como la obtención de documentos por medio de botones de descarga.
5. En la galería de fotos, se amplió y retocó proporcionalmente las fotografías en pixeles de los estudiantes-pasantes de cada área.
6. Incluir un ejemplo de recibo de pago para inscripciones de clínicas de cada área y el EPS. Para que el estudiante sepa donde debe solicitar la boleta de pago.
- 6.1. Todos estos cambios fueron incorporados en la versión final de diseño gráfico del sitio.

### 3. Conclusiones sobre el funcionamiento y actualización del sitio

- 3.1 Para enlazar el sitio Web del Bufete Popular al servidor de la Universidad de San Carlos de Guatemala se alojó el dominio del Instituto al servidor de la Universidad de San Carlos de Guatemala con la colaboración de la Jefatura del Departamento de Procesamiento de Datos de la Rectoría, por carecer de un hosting y presupuesto, por lo que la ubicación de la dirección electrónica del Bufete Popular es: <http://www.bufetepopular.usac.edu.gt>

- 3.2. La actualización del sitio puede beneficiarse con la participación de una comisión de estudiantes colaboradores y creativos nombrada por el Bufete Popular que aporten ideas novedosas en cuanto a la modernización del sitio para que la información y contenidos esté al día. Por lo que es necesario renovar la base de datos periódicamente en cuanto a fechas, inscripciones, actividades deportivas, galería de fotos de estudiantes, diseño del banner, actividades académicas, etc., para administrar la diagramación y contenido de las páginas, fotografías de los Bufetes Departamentales y con este proceder mantener al estudiantado a la expectativa con temas de interés.
- 3.3. Para hacer más eficaz la comunicación del Bufete Popular, en complemento al sitio Web, se considera conveniente desarrollar otros productos de diseño gráfico y multimedia impostergables: un documental institucional para el Bufete Popular y Bufetes Departamentales, un spot promocional y la señalización gráfica interna de los servicios que presta las sedes del Instituto necesarios para la población de escasos recursos económicos como nuevos proyectos de investigación a estudiantes de diseño gráfico de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### 4. Conclusiones sobre objetivos específicos:

Luego de haber efectuado todos los cambios requeridos al sitio Web del Bufete Popular como herramienta indispensable para la institución se concluye lo siguiente:

- 4.1. Es indispensable que los estudiantes que realizan el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto y Bufetes Departamentales participen en actividades de sano esparcimiento como deportes,

obras de teatro jurídico (dramatizaciones) para enriquecer por medio de estas actividades el contenido del sitio Web del Bufete Popular como también compartir la solidaridad como compañeros y reflejar estos valores hacia la población de escasos recursos económicos.

- 4.2. Por medio de la utilización del sitio Web por la población de estudiantes que realizan su EPS se espera que el epesista utilice este servicio electrónico en Internet y esté más motivado a concluir su pasantía en las áreas civil, penal y laboral para el beneficio de la población de escasos recursos económicos que tanto lo necesitan.
- 4.3. Por medio del sitio Web se espera tener el apoyo de entidades extranjeras para que brinden donaciones en el mejoramiento de las instalaciones del Bufete Popular y Bufetes Departamentales y aumentar el desempeño del estudiante-pasante por medio de instalaciones más cómodas con mobiliario y equipo modernos como monitores e intercomunicadores para acrecentar la calidad de servicio hacia la población de escasos recursos económicos.
- 4.4. Es necesario realizar actualizaciones periódicas del sitio Web del Bufete Popular para preveer una comunicación gráfica virtual agradable hacia los estudiantes de Derecho especialmente para los compañeros que están cursando el 7.º semestre en adelante con el propósito de solucionar incertidumbres y ayudar al desarrollo de la práctica de pasantía en el Instituto y Bufetes Departamentales.
- 4.5. El sitio Web del Bufete Popular será un apoyo para consultar dónde le conviene hacer el Ejercicio Profesional Supervisado en las 13 Sedes Departamentales y participe con dinamismo para beneficiar

a usuarios de escasos recursos económicos con problemas sociales y jurídicos.



**Biblioteca del Bufete Popular Central**

Luego de realizar los ajustes sugeridos en la encuesta de comprobación de eficacia de la propuesta gráfica final, se recomienda lo siguiente:

1. Como el sitio Web [www.bufetepopular.usac.edu.gt](http://www.bufetepopular.usac.edu.gt) es funcional para comunicar, educar, facilitar y transmitir información a estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, es necesario realizar las sugerencias pertinentes:
  - 1.1. El Bufete Popular debe agregar al sitio Web todos aquellos requisitos, papelería y formularios que estén relacionados con la pasantía de Derecho laboral, Derecho penal y actualizar periódicamente todos aquellos cambios pertinentes de los formularios de la pasantía de Derecho civil.
  - 1.2. El Bufete Popular Central debe modificar periódicamente los nombres de los asesores de la página Web de cada área del Ejercicio Profesional Supervisado del Bufete Popular y Bufetes Departamentales para que los estudiantes estén al pendiente de los catedráticos que asesoran en las pasantías con el propósito de que no les sea un obstáculo para localizar a los docentes.
  - 1.3. Los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales deben estar informados del acontecer nacional de Guatemala, así como de las leyes vigentes a fin de que los epecistas amplíen sus conocimientos académicos y pueda desarrollar eficazmente el Ejercicio Profesional Supervisado para el beneficio de gente de escasos recursos económicos. A esta consecuencia se ha diseñado una página Web con hipervínculos gráficos con los enlaces de las instituciones del Estado para que el estudiante de derecho consulte

# Recomendaciones

las direcciones electrónicas en Internet del Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación, Instituto Nacional de Ciencias Forenses, Corte de Constitucionalidad, entre otros.

- 1.4. Se sugiere al Bufete Popular que el pago de inscripción para realizar las clínicas penales y el Ejercicio Profesional Supervisado debe generarse a través de un hipervínculo desde el sitio Web de la institución hacia la página Web de registro y estadística para imprimir el recibo de pago con la finalidad de que el estudiante ahorre tiempo y evitar aglomeraciones en la Facultad de Derecho.
- 1.5. Actualizar las actividades deportivas y extender la galería de fotos de egresados y egresadas que actualmente estén realizando su EPS como enlazar al sitio Web todas las fotografías vinculadas a los Bufetes Departamentales para que el estudiante tenga una visión más amplia de los servicios y la ubicación de las Instituciones.

## 2. Recomendaciones sobre el diseño gráfico del sitio Web [www.bufetepopular.usac.edu.gt](http://www.bufetepopular.usac.edu.gt)

Es necesario modificar periódicamente el diseño gráfico del sitio Web en los siguientes incisos:

- a. Se debe cambiar la animación del diseño gráfico del banner de acuerdo a las actividades académicas o celebraciones que realice el Bufete Popular; aniversario, elecciones o vocalías estudiantiles, cambio de dirección, decano, etc.
- b. Variar el color del fondo de la diosa Temis así como la composición de los libros a efecto de crear armonía en el diseño.

- c. Es necesario innovar el diseño y fotomontaje de la página Index con otro concepto creativo por lo menos cada cuatro meses.
- d. Modificar el diseño y contenido del formulario de contáctenos.
- e. Se debe diseñar en un futuro botones con menús desplegables en vez de los existentes para complementar nueva información de contenidos desde la página Index.
- f. Es necesario darle oportunidad a estudiantes que realizan su EPS en los Bufetes Departamentales en galería de fotos para fortalecer la descentralización de las sedes variando el diseño de la presentación a efecto de que exista mayor participación de pasantes en la institución.

## 3. Recomendaciones para el funcionamiento y actualización del sitio

- 3.1. El sitio Web del Bufete Popular está alojado en el servidor de la Universidad de San Carlos de Guatemala por lo que el Instituto debe actualizar periódicamente la base de datos y el diseño gráfico con el apoyo de un diseñador Web master y un fotógrafo profesional para retratar a nuevos pasantes e instalaciones de bufetes departamentales y llevar los archivos .html al Departamento de Procesamiento de Datos a la Rectoría de la USAC.
- 3.2. Las autoridades del Bufete Popular deben conformar una comisión de estudiantes colaboradores responsables que puedan aportar ideas en el contenido del sitio periódicamente y tomar en cuenta el criterio de los nuevos pasantes que estén realizando el Ejercicio Profesional Supervisado con el propósito de ir renovando los contenidos de las

páginas del sitio, como son: la historia del Bufete Popular, deportes, galería de fotos y otros botones interactivos para que el diseñador Web master realice los cambios. Se debe encuestar y entrevistar a otros estudiantes de derecho sobre gustos e inquietudes a modo de realizar en el sitio cambios novedosos y eficaces para beneficio del mismo estudiante, de los bufetes departamentales y de personas de escasos recursos económicos como pueblo de Guatemala.

- 3.3. El Bufete Popular debe dar seguimiento a otros proyectos de investigación que necesita el Instituto, entre estos un documental institucional, un spot promocional y la señalización gráfica interna de los servicios que presta la institución a gente de escasos recursos económicos y darle oportunidad a otros estudiantes de la licenciatura en diseño gráfico de la Universidad de San Carlos de Guatemala que quieran realizar su EPS o Proyecto de Graduación en esta unidad académica para el beneficio del Bufete Popular y en especial a la gente de escasos recursos económicos.

#### 4. Recomendaciones sobre los objetivos específicos

- 4.1. El Bufete Popular Central debe incluir en el sitio Web todas aquellas actividades de sano esparcimiento como la “Carrera de Atletismo Coca Cola”, dramatizaciones de teatro como la que se celebró en el año 2007, y dar participación también a los Bufetes Departamentales para hermanarse como compañeros y manifestar a la comunidad que el Instituto está luchando para el bienestar de la población de escasos recursos económicos.
- 4.2. Hasta el momento no hay indicios de la ayuda extranjera hacia el Bufete Popular, pero el Instituto debe insistir valiéndose del sitio

Web como herramienta de comunicación para demostrar que se está luchando por una población de escasos recursos económicos que la necesitan.

- 4.4. El Bufete Popular debe hacer la invitación a maestros, escritores, doctores en las distintas ramas del Derecho para donar al Instituto libros, códigos, para incentivar a los mejores promedios de estudiantes que desarrollan el EPS y premiarlos con estas obras. Es útil enlazar al sitio Web documentos en PDF para enriquecer académicamente a la institución y de esta manera el estudiante se esfuerce más en desarrollar las pasantías para beneficio de la población de escasos recursos económicos.
- 4.5. Es necesario que el Bufete Popular tenga su propia librería y departamento de reproducción de materiales autofinanciable para vender a la población estudiantil de los Bufetes Departamentales libros, leyes, códigos, entre otros y relacionarlo con la biblioteca.



Biblioteca del Bufete Popular Central



Manuel Ossorio

Diccionario de Ciencias Jurídicas y Sociales  
Editorial Heliasta S.R.L.  
Buenos Aires – República Argentina, 1978

Diccionario de términos informáticos e Internet  
Edición 2007

Enrique de Alarcón Álvarez  
ANAYA MULTIMEDIA  
Impreso en España

Navegar en Internet  
Adobe Dreamweaver CS3  
Francisco Pascual González  
RA-MA Editorial, Madrid, España  
México, marzo 2008

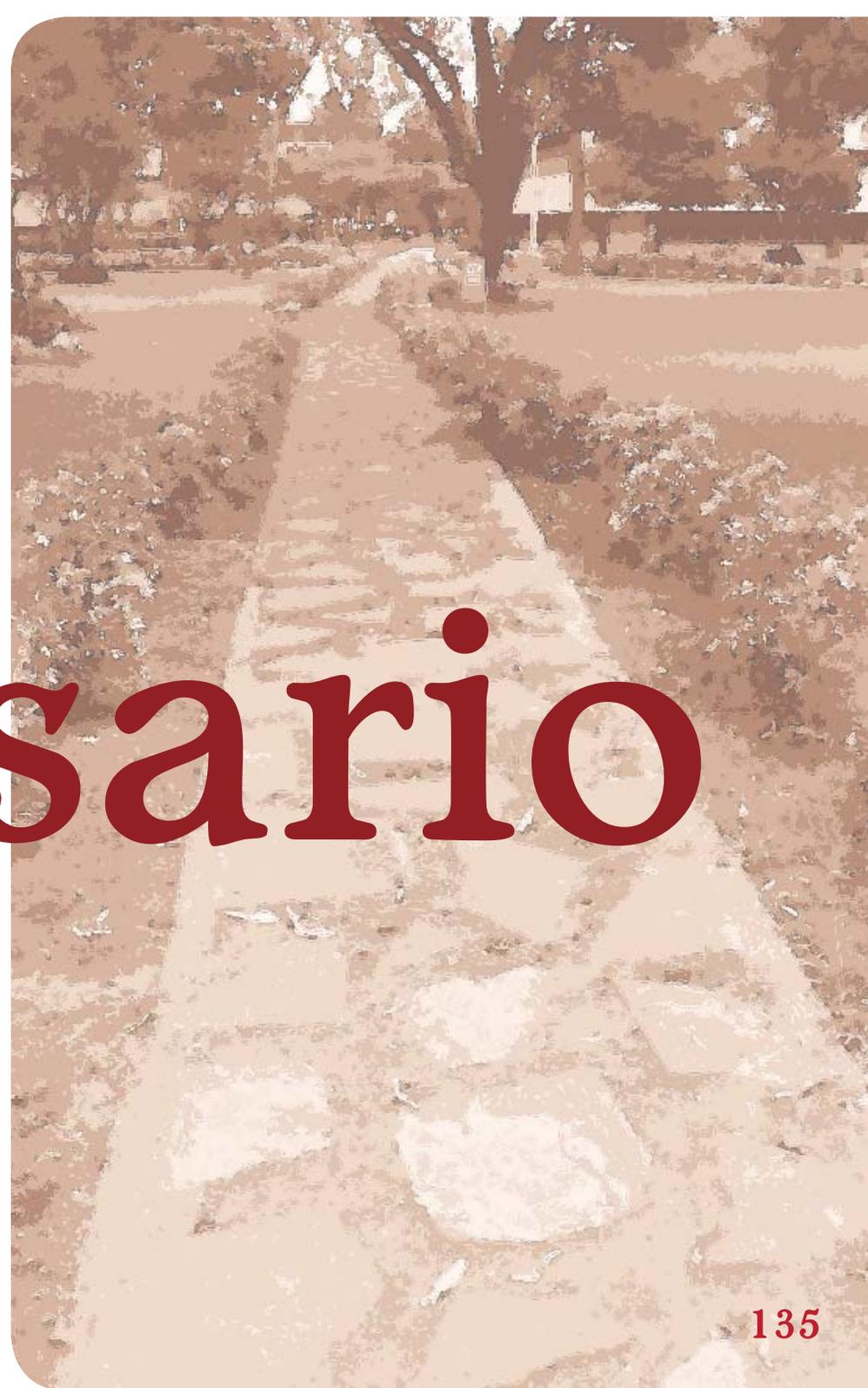
Sistemas  
Método Integral  
Temática del Saber  
2010 EDITORIAL OCEANO  
Barcelona España  
Computación  
Prensa Libre

<http://www.mastermagazine.info/termino/4680.php>  
<http://www.informaticamilenium.com.mx/paginas/espanol/sitioweb.htm#dsitio>  
<http://www.alegsa.com.ar/Dic/animacion.php>  
<http://www.conocimientosweb.net/zip/article1409.html>  
Microsoft® Encarta® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation.  
[http://www.gestiexport.com/glosario\\_automocion/PNG.htm](http://www.gestiexport.com/glosario_automocion/PNG.htm)  
<http://www.deciencias.net/disenoweb/elaborardw/paginas/hipervinculos.htm>

# Bibliografía



# Glosario





## Adobe Dreamweaver

Es una aplicación en forma de estudio (basada en la forma de Adobe Flash) enfocada a la construcción y edición de sitios y aplicaciones Web basados en estándares. Creado inicialmente por Macromedia (actualmente producido por Adobe Systems). Es el programa de este tipo más utilizado en el sector del diseño y la programación web, por sus funcionalidades, su integración con otras herramientas como Adobe Flash y, recientemente, por su soporte de los estándares del World Wide Web Consortium. Su principal competidor es Microsoft Expression Web y tiene soporte tanto para edición de imágenes como para animación a través de su integración con otras. Hasta la versión MX, fue duramente criticado por su escaso soporte de los estándares de la web, ya que el código que generaba era con frecuencia sólo válido para Internet Explorer, y no validaba como HTML estándar. Esto se ha ido corrigiendo en las versiones recientes.

## Adobe Flash

Es una aplicación en forma de estudio que trabaja sobre “fotogramas”, destinado a la producción y entrega de contenido interactivo para las diferentes audiencias alrededor del mundo sin importar la plataforma. Es actualmente desarrollado y distribuido por Adobe Systems, y utiliza gráficos vectoriales e imágenes ráster, sonido, código de programa, flujo de vídeo y audio bidireccional (el flujo de subida sólo está disponible si se usa conjuntamente con Macromedia Flash Communication Server). En sentido estricto, Flash es el entorno y Flash Player es el programa de máquina virtual utilizado para ejecutar los archivos generados con Flash.

## Adobe InDesign, ID

Es una aplicación en forma de taller que trabaja sobre un doblez de páginas conocido como Pliego o sobre una sola página (a manera de simulación) y que está destinado a la maquetación de textos para propósitos impresos o web. desarrollada por la compañía Adobe Systems para diseñadores gráficos. Presentada en 1999, su objetivo era constituirse en la alternativa a QuarkXPress (QXP), de Quark Inc. que desde hacía doce años venía ejerciendo el monopolio de facto en la composición profesional de páginas.

## Adobe Photoshop

Es una aplicación informática en forma de taller de pintura y fotografía que trabaja sobre un “lienzo” y que está destinado para la edición, retoque fotográfico y pintura a base de imágenes de mapa de bits (o gráficos rasterizados).

## Animación

La animación es un proceso utilizado para dar la sensación de movimiento a imágenes o dibujos. Para realizar animación existen numerosas técnicas que van más allá de los familiares dibujos animados. Los cuadros se pueden generar dibujando, pintando, o fotografiando los minúsculos cambios hechos repetidamente a un modelo de la realidad o a un modelo tridimensional virtual; también es posible animar objetos de la realidad y actores.

## ASP

Lenguaje de programación muy utilizado en la creación de páginas Web inteligentes. Las páginas Web creadas con ASP deben instalarse en servidores que soporten dicha tecnología. La principal ventaja de estas páginas frente a las convencionales es que al ser capaces de ejecutar código ASP en el servidor cuando se accede a ellas, pueden realizar muchas funciones según las operaciones que realice el internauta que la visita.

Una función típica que podría ejecutar una Web ASP sería por ejemplo la de poder actualizar automáticamente una base de datos con apuntes que el usuario introduzca en el formulario.

## Base de datos

Aplicación que permite crear conjuntos de datos relacionados entre sí y almacenarlos de forma que son recuperables fácilmente. Decir que una vez tenemos los datos en una base de datos, es posible trabajar con ellos de múltiples formas, de modo que son fácilmente relacionables, ordenables, etc.

Existen básicamente dos tipos de base de datos. Por un lado tenemos las que almacenan los datos en columnas y filas, que es el sistema típico, y por otro lado tenemos las de tipo hipertexto, donde las palabras, gráficos u otros elementos pueden contener enlaces a otros datos relacionados con los mismos.

## Botón

Nombre que se da en las interfaces gráficas de usuario como la de Microsoft Windows a las opciones que aparecen en pantalla rodeadas de un recuadro que se caracterizan porque al pulsar encima de ellas con el ratón se ve un efecto de hundimiento como si hubiésemos pulsado un botón en pantalla.

## Color

El color es una percepción visual que se genera en el cerebro al interpretar las señales nerviosas que le envían los fotorreceptores de la retina del ojo y que a su vez interpretan y distinguen las distintas longitudes de onda que captan de la parte visible del espectro electromagnético.

Es un fenómeno físico-químico asociado a las innumerables combinaciones de la luz, relacionado con las diferentes longitudes de onda en la zona visible del espectro electromagnético, que perciben las personas y animales a través de los órganos de la visión, como una sensación que nos permite diferenciar los objetos con mayor precisión.

## Ciberfraude

Acción de realizar un fraude de dinero vía Internet. El más común suele ser la compra de productos o pago de servicios mediante números de tarjeta de crédito.

## Cibernauta

Este nombre se da a los exploradores del ciberespacio. Se utiliza como sinónimo de internauta, término más conocido y empleado en la actualidad.

## Clic

Acción de pulsar uno de los botones del ratón, cuyo nombre procede del sonido que genera el pulsador al ser apretado.

## Dominio

Un dominio de Internet es un nombre de un servidor de Internet que facilita recordar de forma más sencilla la dirección IP de un servidor de Internet, por ejemplo [www.usac.edu.gt](http://www.usac.edu.gt)

Todos los servidores y páginas de Internet tienen una dirección numérica que se conoce como dirección IP (Protocolo de Internet), por ejemplo 216.29.152.110.

Los dominios están formados por dos partes:

a. El nombre

El nombre del dominio es el que contiene generalmente la razón social, marca o nombre de la página. Por ejemplo en [bufetepopular.edu.gt](http://bufetepopular.edu.gt), el nombre del dominio es “bufetepopular”.

b. La extensión identifica el tipo de dominio, el cual es “.edu.gt”.

## Fotografía

Arte y ciencia de obtener imágenes visibles de un objeto y fijarlos sobre una capa material sensible a la luz. También la podemos definir, como la reproducción por medio de reacciones químicas, en superficies convenientemente preparadas de las imágenes recogidas en el fondo de una cámara oscura.

El término fotografía procede del griego  $\phi\omega\varsigma$  phos (“luz”), y  $\gamma\rho\alpha\phi\acute{\iota}\varsigma$  grafis (“diseñar”, “escribir”) que, en conjunto, significa “diseñar/escribir/grabar con la luz”. Antes de que el término fotografía se utilizara, se conocía como daguerrotipia. Y es que aunque parte de su desarrollo se debió a Joseph-Nicéphore Niépce, el descubrimiento fue hecho público por Louis

Daguerre, tras perfeccionar la técnica. Este término sirve para denominar tanto al conjunto del proceso de obtención de esas imágenes como a su resultado: las propias imágenes obtenidas o «fotografías».

## Familia

Familia es el nombre con que se ha designado a una organización social tan antigua como la propia humanidad y que, simultáneamente con la evolución histórica, ha experimentado transformaciones que le han permitido adaptarse a las exigencias de cada sociedad y cada época.

La familia es una institución social. La ley impone la regulación no sólo al matrimonio, sino también a la filiación y a la adopción. La calidad de miembro de la familia depende de la ley y no de la voluntad de las personas.

La familia es una institución jurídica pero no una persona jurídica. En esta materia no cabe aceptar figuras que sean nítidamente patrimoniales.

## .Fla

La extensión .fla es la extensión con la cual se puede trabajar en el programa Flash, es decir, es el código fuente de una animación. Por otro lado, la extensión .swf corresponde a la animación ya terminada, que en general no puede ser modificada, sino que sólo desplegada en una página.

## Formulario

Un formulario web dentro de una página web permite al usuario introducir datos los cuales son enviados a un servidor para ser procesados. Los formularios web se parecen a los formularios de papel porque los internautas llenan dichos formularios usando casillas de selección, botones de opción o campos de texto. Por ejemplo, los formularios web pueden ser usados para introducir datos de envío o datos de una tarjeta de crédito con el objetivo de solicitar un producto o bien ser utilizada para solicitar datos (p. ej., al buscar en un Motor de búsqueda).

## Hiperenlace

Un hiperenlace (también llamado enlace, vínculo o hipervínculo) es un elemento de un documento electrónico que hace referencia a otro recurso, por ejemplo, otro documento o un punto específico del mismo o de otro documento. Combinado con una red de datos y un protocolo de acceso, un hiperenlace permite acceder al recurso referenciado en diferentes formas, como visitarlo con un agente de navegación, mostrarlo como parte del documento referenciador o guardarlo localmente.

Los hiperenlaces son parte fundamental de la arquitectura de la World Wide Web, pero el concepto no se limita al HTML o a la Web. Casi cualquier medio electrónico puede emplear alguna forma de hiperenlace.

## Interfaz

Dícese de aquel componente ya sea hardware o software que permite la conexión de dos elementos entre sí de manera que se pueda efectuar un intercambio de información de cualquier clase entre ambos.

Por ejemplo, el puerto USB, que permite conectar periféricos al ordenador, mientras que una interfaz software podría ser un programa que permita una mejor comunicación entre un sistema operativo y el usuario

## Java

Lenguaje de programación desarrollado en 1,991 por James Gosling de la firma Sun Microsystems. Actualmente es el más utilizado a nivel internacional.

Decir que existen intérpretes de Java para todas las plataformas actuales, lo que hace que se puedan descargar programas escritos en Java en cualquier ordenador y hacerlos funcionar sin ningún problema mediante el intérprete correspondiente. Además de esto, señalar también que los programas diseñados con él pueden ser ejecutados sin temor a virus o daño a los ficheros del sistema ya que es totalmente seguro.

## Jurisprudencia

Se entiende por jurisprudencia a la interpretación jurídica que realizan órganos jurisdiccionales competentes con la finalidad de aclarar posibles errores de la ley y es posible crearla a través de las reiteradas interpretaciones que hacen los tribunales en sus resoluciones de las normas jurídicas, y puede constituir una de las Fuentes del Derecho, según el país. También puede decirse que es el conjunto de fallos firmes y uniformes dictados por los órganos jurisdiccionales del Estado. Esto significa que para conocer el contenido cabal de las normas vigentes hay que considerar cómo se vienen aplicando en cada momento. En otras palabras, la jurisprudencia es el conjunto de sentencias que han resuelto casos iguales o similares de la misma manera o en el mismo sentido.

## Justicia

Filosofía del Derecho

El pensamiento griego anterior a Sócrates vinculaba la idea de justicia a la de orden: es injusto cuanto vulnera o desequilibra el orden a que pertenece. Platón moralizó su concepto al considerarla como un bien superior, incluso a la felicidad- y una virtud. Tanto él como Aristóteles vieron en la justicia una función primordial del poder político.

## Lluvia de ideas

La lluvia de ideas (en inglés brainstorming), también denominada tormenta de ideas, es una herramienta de trabajo grupal que facilita el surgimiento de nuevas ideas sobre un tema o problema determinado. La lluvia de ideas es una técnica de grupo para generar ideas originales en un ambiente relajado.

Esta herramienta fue ideada en el año 1938 por Alex Faickney Osborn, cuando su búsqueda de ideas creativas resultó en un proceso interactivo de grupo no estructurado que generaba más y mejores ideas que las que los individuos podían producir trabajando de forma independiente; dando oportunidad de hacer sugerencias sobre un determinado asunto y aprovechando la capacidad creativa de los participantes.

## PHP

Acrónimo de las palabras inglesas Personal Home Page (Página Web Personal). Lenguaje de programación para páginas Web cuyo primer intérprete fue desarrollado en 1,994 por Ramus Lerdorf en forma de programa CGI escrito en lenguaje PERL con el objetivo de disponer de una herramienta (a la que llamaría Personal Home Page Tools) que realizara logs de visitantes en su página Web (un pequeño lenguaje servidor).

## Pixel

Un píxel o pixel, plural píxeles (acrónimo del inglés picture element, “elemento de imagen”) es la menor unidad homogénea en color que forma parte de una imagen digital, ya sea esta una fotografía, un fotograma de vídeo o un gráfico.

Un megapíxel o megapixel Mpx

Equivale a 1 millón de píxeles (a diferencia de otras medidas usadas en la computación en donde se suele utilizar la base de 1024, en lugar de 1000, para los prefijos debido a su conveniencia con el uso del sistema binario. Usualmente se utiliza esta unidad para expresar la resolución de imagen de cámaras digitales; por ejemplo, una cámara que puede tomar fotografías con una resolución de  $2048 \times 1536$  píxeles se dice que tiene 3,1 megapíxeles ( $2048 \times 1536 = 3.145.728$ ).

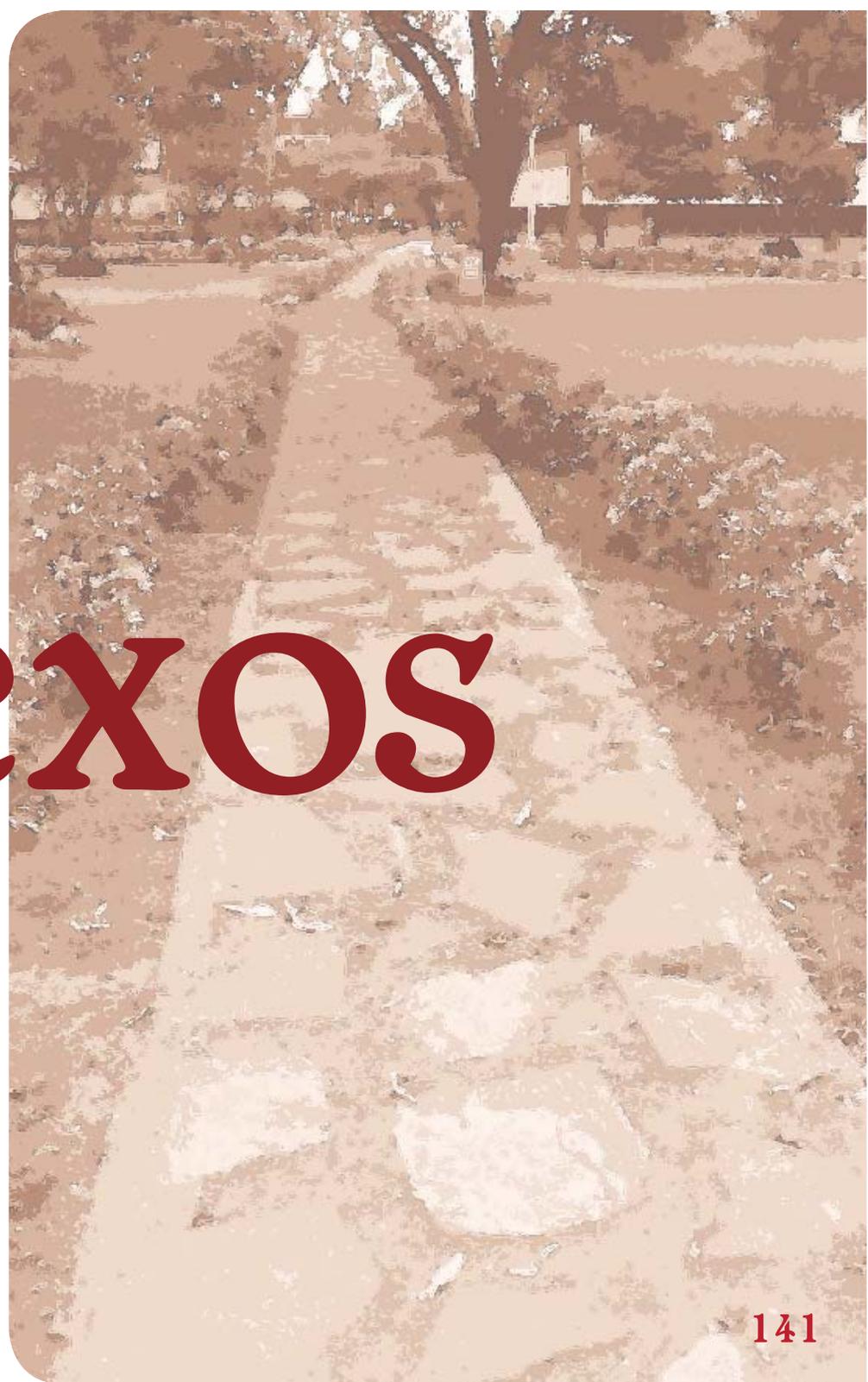
## Trabajo

Ocupación que ejerce habitualmente una persona a cambio de un salario. Es el esfuerzo humano aplicado a la producción de riqueza.

## Tipoografía

La tipografía es el oficio que trata el tema de las letras, números y símbolos de un texto impreso (ya sea sobre un medio físico o electromagnético), tales como su diseño, su forma, su tamaño y las relaciones visuales que se establecen entre ellos.

# Anexos





## Autoridades del Bufete Popular Central

Lic. Avidán Ortiz Orellana

**Decano de la Facultad de Derecho**

Lic. Otto René Arenas Hernández

**Director del Bufete Popular**



**Dirección del Bufete Popular Central**

## Asesores del Área Civil

Lic. Rodolfo Barahona Jácome (Supervisor)

Licda. Eleonora Raquel García

Licda. Claudia Judith Chacón

Lic. Carlos Augusto Barrera

Lic. Elin Venancio Rojas

Lic. Otto René Revolorio

Lic. Reynerio de Jesús Vásquez

Lic. Adeldo Solís

Lic. Arsenio Locón Rivera

Licda. Cristina Gómez

Licda. Anabella Orellana



## Asesores del Área Laboral

Lic. Luis Alberto Zeceña López (Supervisor)

Licda. Ana María Artola

Licda. Yori Aguilar

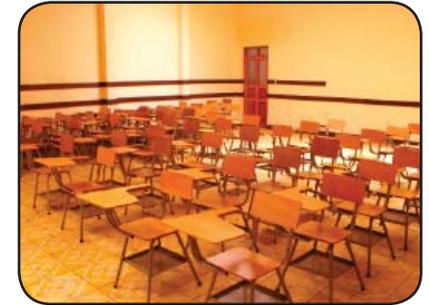
Lic. Carlos Antulio Salazar Urizar

Licda. Ruth Emilia Alvarado

Lic. Jorge Leonel Franco Morán

Lic. José Franciso López Vidaurre

Lic. Edwin Arturo Pacheco



## Asesores del Área Penal

Lic. José Guillermo Alfredo Cabrera (Supervisor)

Lic. Ramiro Coronado

Lic. Hugo Ávila

Lic. Selvin Galindo

Lic. Fernando Mendizábal

Lic. Ottoniel López Girón

Lic. Sergio Morales

Lic. Carlos Villatoro

Lic. Carlos Hipólito Paniagua

Lic. Carlos Palma

Lic. Gustavo Adolfo Gaitán

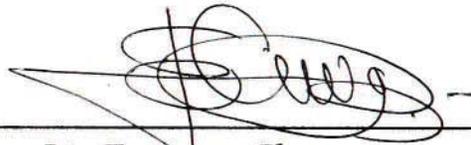


## 2.4 Listado de Bufetes Departamentales

No.	Ubicación		Dirección	Horario	Jornada	Asesores	Teléfonos de Oficina	Secretarios	Teléfonos de Oficina
1	Amatitlán	Guatemala	5a. Avenida y 1ra. Calle 0-94, Interior Liceo Moderno	8:00-12:00	Diaria	Lic. Luis Rodolfo Polanco Gil Lic. Carlos Humberto Carballo Morales	2230-3959	Lic. Ivo Antonio Hernández	6636-1845
2	Antigua Guatemala	Sacatepéquez	6ta. Av. Norte No. 13	8:00-13:00	Diaria	Lic. José Abraham Roquel Puac	5759-3490	Aroldo Antonio Chacón España	7831-0503
3	Central	Guatemala	9a. Avenida 13-39, zona 1	7:00-17:00	Diaria	Lic. Otto René Arenas Hernández	2232-2401		
4	Chimaltenango	Chimaltenango	4a. Av. 1-21 zona 3 Chimaltenango	8:00-13:30	Diaria	Lic. Gustavo Adolfo Hernández Juárez	5905-4237	Héctor Enrique Terreaux Estrada, Cesar Nicolás Peren Apen	7839-2584
5	Chiquimula	Chiquimula	6a. Av. Final Sur 1-50 El Calvario, Zona 1. Puente Molino	8:00-17:30	Diaria	Lic. Tulio Darío Guzmán Lima	5610-0687	Marío Girón Girón	
6	Cobán	Alta Verapaz	3a. Avenida 3-27 Zona 4 Local 2, 2do. Nivel	8:00-12:00	Diaria	Lic. Héctor Farid Godoy	7952-1770	Astrid Carmina Soberanía Chocooj	7950-4079
7	Cuilapa	Santa Rosa	2a. Avenida 1-34, zona 1	8:00-12:00	Diaria	Lic. René Moisés Castillo de León		Odilia Esmeralda Ramírez Hernández	2431-6422
8	Escuintla	Escuintla	6a. Av. 3-36, Zona 1	8:00-13:00	Diaria	Lic. Lus Felipe Marroquin García Licda. Aura Delfina Palsia		Rolando Enrique García Vásquez, Edgar Giovany Secsy Cacatzí	5960-1068
9	Jalapa	Jalapa	1a. Calle 6-51, Zona 1	8:00-12:00	Diaria	Lic. Leonel Orellana	7922-4471	Brenda Angélica Colladras	
10	Jutiapa	Jutiapa	7a. Calle 5-50, Zona 1	8:00-12:00	Diaria	Lic. Hugo Armando Mencos Chicas	7844-1231	Heidermann Vázquez	7844-4351
11	Mixco	Mixco	7a. Av. 9-22, Zona 1 Mixco	7:00-12:00	Diaria	Lic. Manfredo Maldonado		Ronaldo Sáedoval	
12	Sololá	Sololá	5a. Av. 14-10, Zona 1. Barrio el Carmen	8:00-12:00	Diaria	Lic. Cesar Augusto Pérez Lorenzo	7762-0678	Carlos Arturo Palleras Morales, Víctor Lorenzo Salomón Ordoñez	7762-3194
13	Villa Nueva	Villa Nueva	6a. Avenida 6-20, zona 1	8:00-12:00	Diaria	Lic. Wendy Angélica Ramírez López			

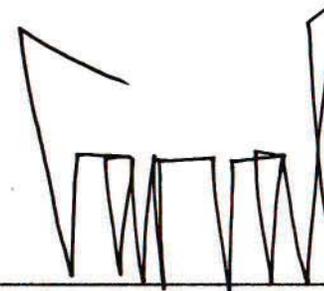


# Imprímase

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the left.

Lic. Francisco Chang

**ASESOR**

A stylized handwritten signature in black ink, featuring a series of vertical, slightly curved strokes that resemble a comb or a series of peaks.

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

**DECANO**

A handwritten signature in black ink, starting with a large circular loop followed by several overlapping, sweeping strokes.

Edward Orlando Castellanos Santos

**SUSTENTANTE**